cerca de
muerta

Granollers, cho-
elocidad. La se-
as ocupaba uno
das y murió a
mada muy poco
nte

AHORA

LAS ELECCIONES DE ANDORRA.—Con extraordinaria concurrencia se han celebrado las elecciones en el territorio de Andorra. La consulta al cuerpo electoral revestía especial significación después de los últimos incidentes y de la ocupación del país por la gendarmería francesa. El triunfo se ha decidido por los candidatos conservadores, en su mayoría partidarios de acatar la autoridad de los coprínc[illegible]

(Foto Badosa)

Ayuntamiento de Madrid

LA ACTUALIDAD TEATRAL EN MADRID

Una escena de "Los verbeneros", último estreno del teatro Pavón (Fotos Yusti)

●

La eminente actriz y singularísima diva cantante Selica Pérez Carpio, incorporada como primera figura a la compañía titular del teatro Calderón

María Teresa Planas, bella y notable tiple de la compañía titular del teatro Calderón, cuyo debut se anuncia para mañana, sábado, con la zarzuela "Xuanón", de Moreno Torroba

Pepita Meliá, Benito Cibrián y Carmen Alcoriza en una escena de la nueva comedia de Jardiel Poncela "Usted tiene ojos de mujer fatal"

●

La bellísima Pepita Meliá, primera actriz de la excelente compañía que acaba de presentarse en el teatro Cervantes

●

Benito Cibrián, primer actor y director de la compañía que ha debutado con gran éxito en el teatro Cervantes

Ayuntamiento de Madrid

AÑO IV NUM. 849

PRIMERA EDICION

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

Madrid, sábado 2 septiembre 1933

Número suelto: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO ..... 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094 — PASEO DE SAN VICENTE, 18 — Teléfono 18340

Ayer se inauguró el Congreso nacionalsocialista de Nuremberg, y el canciller del Reich expuso en una proclama el ideario del partido que acaudilla

"Estamos siguiendo en estos momentos nuevos caminos, de los que no hay precedente histórico alguno"

"Negamos el principio democrático parlamentario, en el cual vemos solamente la caricatura de la voluntad popular"

NUREMBERG, 1.—Esta mañana, antes de la apertura del Congreso del partido nacionalsocialista, el señor Dietrich, jefe de la Oficina de Prensa del partido, pronunció ante los periodistas alemanes y extranjeros un discurso en el que dijo, especialmente, después de hacer historia del movimiento racista: "Estando la manera de pensar liberal en un plano muy distinto del modo de sentir nacionalsocialista, el trabajo de la Prensa internacional debe facilitar la comprensión de unos pueblos por otros. Las relaciones de los Estados entre sí serán en el porvenir más felices y más duraderas si la idea de nación está claramente limitada y si el Gobierno nacional está apoyado sobre el pueblo de una manera responsable y goza de autoridad."

Los periodistas se trasladaron seguidamente al salón del Congreso, donde un numerosísimo público aclamaba con entusiasmo a los delegados. La sala, en la que se habían congregado unas treinta mil personas estaba magníficamente adornada, principalmente la tribuna reservada a los huéspedes de honor.

El Congreso propiamente dicho se abrió a las diez de la mañana. El jefe adjunto del partido, señor Hess, pronunció un discurso de bienvenida, saludando especialmente a los dos representantes de Mussolini y del partido fascista italiano, diciendo: "Consideramos el hecho del nombramiento de estos dos representantes como una nueva prueba de las amistosas relaciones entre los grandes movimientos de Alemania e Italia. El fundamento común de las ideas y acciones de estos movimientos es la sana razón humana. Esto motiva el interés común por el mantenimiento de la paz. ¿Cómo han de desear la guerra pueblos que realizan en una reedificación pacífica obras que asombrarían al mundo?"

Después de una corta alocución de bienvenida del jefe regional del partido en Nuremberg, señora Screicher, el ministro del Interior, señor Wagner, dió lectura a la siguiente proclama de Hitler:

La proclama de Hitler

"Era necesario, para derribar el sistema democráticomarxista y substituirlo por el nuevo Reich, conocer de forma clara y por anticipado las condiciones preliminares de la viabilidad de tal mutación y obrar en consecuenciaa.

Ante todo hubo que reconocer que no es posible quebrantar con armas de la inteligencia a un poder decidido a emplear el terrorismo contra la inteligencia. Hubo que reconocer también que los partidos burgueses y las viejas organizaciones, acostumbradas a combatir durante muchos años con armas intelectuales e insuficientes y a retroceder ante el marxismo, no podían dar cabida al nuevo espíritu heroico ni aun dejándose dirigir por nuevos jefes.

Era, pues necesario crear una organización nueva y especialmente apta para esta lucha, y que mediante una labor incansable habría de imponerse al pueblo entero."

En el documento expresa el señor Hitler la manera cómo el nacionalismo conquistó a las masas y hace una historia del nacionalsocialismo a través de los distintos Congresos de dicho partido, el primero de los cuales se celebró en el año 1920.

Más adelante, el señor Hitler habla del momento en que cuajó la revolución nacional. Se felicita de que esa revolución haya sido sostenida por una enorme mayoría del pueblo alemán y de que en cuanto a disciplina y orden no pueda comparársele ningún acontecimiento histórico de igual índole, salvo la revolución fascista.

Aborda después los problemas económicos. Dice el canciller que estos problemas sólo pueden resolverse si el pueblo entero acoge con plena confianza las medidas del Gobierno. Por esta razón el Gobierno no tolerará que los autores de la destrucción del pueblo alemán continúen, con sus actos disolvente, tratando de privar a ese pueblo de su voluntad o de trocársela en indecisa, cuando precisamente necesita de toda su voluntad para evitar la catástrofe y resolver la crisis.

La primera tarea del Gobierno—añade—es la de luchar contra el paro forzoso, no quitando, como antes, a los trabajadores una parte de su producto para sostener con ello a los que están en paro, sino repartiendo el trabajo entre todos.

Estamos siguiendo en estos momentos nuevos caminos de los que no hay precedente histórico alguno y es necesario, pues, que cese completamente la crítica estéril. El pueblo alemán será feliz al ver que el movimiento nacionalsocialista, al cual confió sus destinos, fija con firmeza y seguridad el camino que haya de seguirse.

Negamos, pues—sigue diciendo—, el principio democrático parlamentario, en el cual vemos solamente la caricatura de la voluntad popular. Precisamente en los espíritus más selectos es donde se manifiesta de forma más patente y útil la voluntad del pueblo de conservar su existencia.

Cuanto más vastas sean las tareas que nos deparen los tiempos presentes, tanto más grande ha de ser la autoridad de los que hayan de llevar a cabo estas tareas de una forma u otra.

El partido nacionalsocialista ha de hallarse, por tanto, convencido de que ha de llegar, merced a un método de selección que habrá de fijar la lucha constante, a encontrar y reunir en su torno a los hombres más capacitados en el campo de la política.

Dentro de este espíritu es como únicamente podrá formarse un pueblo con todas las clases sociales actuales: con burgueses y campesinos y obreros.

Hay que suprimir, en vista de ello, todos los obstáculos que se alcen contra la unidad nacional y que tantos daños ha causado a nuestro pueblo. Sus enemigos son los que se han aprovechado de ello, especialmente los pequeños Estados.

Los pilares del nuevo Reich ya no son, pues, Prusia o Baviera, ni cualquier otro país alemán, sino el pueblo alemán y el movimiento nacionalsocialista; éste no es el conservador de los países alemanes, sino más bien el liquidador de dichos países en beneficio del Reich del porvenir.

Debemos, sin embargo, tener el suficiente heroismo para soportar toda suerte de oposición y toda clase de miserias antes que renegar de los principios que hemos reconocido como verdaderos.

Nuestro único temor debe ser el que llegue un día en que se nos pueda acusar de falsedad o ligereza.

La gran manifestación que constituye el actual Congreso ha de hacer comprender que la conducción del Gobierno de la nación no debe jamás llegar a ser una mera máquina administrativa, sino que ha de seguir viva, acercarse al pueblo y sentir y luchar al lado de él."—Fabra.

EDITORIAL

LA PASTORAL DEL OBISPO DE MADRID-ALCALA

Con prudencia y tino laudables se dirige el obispo de Madrid-Alcalá a los fieles de su diócesis en una razonada pastoral, donde abundan las exhortaciones piadosas en el mismo grado que escasean los juicios de orden político. No deja el prelado de mostrar su severa repulsa al tratar de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas; mas las palabras del doctor Eijo, precisas y terminantes en la condenación, apenas si constituyen breve inciso en el texto del documento. Se advierte claramente que en el ánimo del ilustre prelado, la preocupación de resolver el problema de la enseñanza católica pesa mucho más que cualquier baldío afán de remover el rescoldo de los hechos consumados. El momento presente señala una fase de actividad extraordinaria para la Iglesia católica en España. La prohibición de la enseñanza a las Ordenes religiosas demanda un redoblado esfuerzo del clero secular y aun del elemento seglar, llamados ambos a substituir en sus funciones docentes a las Congregaciones que hasta ahora venían desempeñando ese cometido. En ese designio está inspirada la pastoral del obispo de Madrid-Alcalá. Los tiempos que corremos no consienten detenerse en estériles lamentaciones. Ha llegado para la Iglesia el instante de la acción. El doctor Eijo, con plena conciencia de la responsabilidad que incumbe a las altas jerarquías eclesiásticas, empieza a poner mano en la organización de la enseñanza religiosa dentro de su diócesis. El ilustre prelado no deja perder sus palabras en ociosos ataques a la política del Estado laico. Toma, por el contrario, el problema en el punto en que lo ha puesto la realidad, y a resolverlo se aplica con celo y piedad ejemplares.

Desearíamos ver imitado el ejemplo que brinda con su discreta conducta el doctor Eijo. De fijo habrán de seguirle en esta actitud todos los prelados españoles, cuya evangélica prudencia durante los días de adversidad para los intereses de la Iglesia no ha sido quizá suficientemente apreciada. El respeto de que ha venido dando muestras en los días de prueba la Iglesia oficial ante la transformación laica del Estado contrasta, ciertamente, con el vocerío levantado en algunos sectores de la opinión católica, que acaso pretendían mostrar más encendido fervor que el de sus propios pastores. Verdad es que en medio de estos clamores vehementes se advertía claramente la interferencia de un designio político no siempre desinteresado. Bueno será que la masa católica no se deje ofuscar por determinadas campañas, tras de las cuales existen muchas veces miras de largo alcance. Siempre ofrecerá mayores garantías de auténtico ardimiento religioso la voz de los prelados que no los gritos desaforados de los paladines espontáneos a quienes place el barullo de la calle.

Normas muy acertadas destacan en la pastoral del obispo de Madrid-Alcalá para proceder a la organización de la enseñanza religiosa. Tarea copiosa y ardua aguarda a los católicos en defensa de la tradición religiosa del país. En esa labor hallarán adecuado y fecundo empleo los esfuerzos que en otras ocasiones han solido derrocharse en propagandas algareras, que alguna vez estaban en abierta contradicción con los estímulos estrictamente evangélicos.

Hitler pronuncia un discurso ante la Comisión de cuestiones culturales

NUREMBERG, 1.—El canciller, señor Hitler, ha hecho uso de la palabra esta tarde ante la Comisión que se ocupa del estudio de las cuestiones culturales del Congreso del partido nacionalsocialista.

El nacionalsocialismo—ha dicho el señor Hitler—está basado en el concepto heroico del valor de la sangre y de la raza, así como de la personalidad.

Nuestra misión es sacar a Alemania del materialismo de la época de Weimar para transportarla a una más elevada forma de vida.

Añadió que el nacionalsocialismo no es un partido a la antigua que se contente con tener momentáneamente la dirección de la política, sino una idea que desea que la dirección de la política cultural del pueblo alemán lleve la impronta de la raza quien, por su heroísmo, ha

Ayuntamiento de Madrid

formado de un conglomerado de distintos elementos al pueblo alemán.

El nacionalsocialismo profesa la doctrina de las leyes eternas de selección contrarias a la idea de democracia y pacifismo internacional y a sus efectos, lo que forzosamente conduce a una nueva orientación en casi todos los aspectos de la vida del pueblo.

La cultura del pueblo habrá de formarse por sus mejores elementos, y los que sean incapaces de comprender esta cultura habrán de ser educados de forma que, por lo menos, la respeten.

Nunca podrá separarse el arte del hombre. La frase: arte internacional, es hueca y estúpida y es el signo terrible de la decadencia intelectual del tiempo recién pasado en que se habló de estilos sin darse cuenta de la dependencia de éstos en cuanto a la raza.

El griego nunca construyó en un estilo internacional, sino que creó en estilo griego.

Lo que importa es poner de manifiesto la substancia racial que lleva a nuestro pueblo a proclamar soberanamente lo que constituye su esencia y crear un foco capaz de ser durante mucho tiempo el centro de emanaciones creadoras.

El arte es una misión sublime que lleva hasta el fanatismo. El nuevo Estado cultivará todo lo que se refiere a la cultura con mucha más atención que el antiguo Estado.

Precisamente en tiempos de desastre es cuando importa persuadir a todos los hombres que la nación no debe enfrascarse en el egoísmo económico, sino que tiene tareas superiores que cumplir.

Aquellos pueblos que no quisieron ver que los monumentos de la cultura humana fueron siempre altares, ante los cuales pueden darse cuenta de su misión de dignidad superior, perdieron la esencia más noble de su sangre y su ruina no es más que cuestión de tiempo.

El señor Hitler hizo después del proceso de lliberalismo, doctrina—dice—que ha traído la inseguridad en el dominio del espíritu.

Solamente el nacionalsocialismo podrá librar al artista de la preocupación constante en la época liberal de hacer cosas nuevas a toda costa, preocupación que constituyó, a juicio del señor Hitler, una prueba de inferioridad.

Por último, después de haber condenado las extravagancias del arte moderno, el "Fuhrer" ha definido el papel del artista, que, según él, debe exaltar las esferas superiores, hacia las cuales debe elevarse el individuo para el mayor beneficio y provecho de la comunidad nacional.—Fabra.

El embajador de Italia asiste al Congreso nacionalsocialista de Nuremberg

NUREMBERG, 1. — El embajador de Italia en Berlín ha llegado esta mañana a Nuremberg, para asistir a los trabajos del Congreso nacional del partido nacionalsocialista.—Fabra.

La estación radiodifusora de Munich reanuda su campaña contra el Gobierno austriaco

VIENA, 1.—La estación radiodifusora de Munich ha reanudado anoche su propaganda contra el Gobierno austriaco.

El señor Knus, ex jefe del partido nacional-socialista de la provincia de Estiria, ha pronunciado un discurso en el que se ha ocupado especialmente de la situación de los funcionarios en Austria.

El orador dijo que mientras el Gobierno de Viena tenía dinero para pagar abundantemente una policía auxiliar, no pagaba sus sueldos a los funcionarios. Añadió que el Gobierno austriaco gasta también grandes sumas en la Prensa.

Terminó diciendo que el pueblo alemán de Austria y con él los funcionarios gozarán de una vida próspera y feliz bajo el régimen nacionalsocialista, que llegará en Austria cuando sea el momento.—Fabra.

El ministro de Propaganda del Reich anuncia que procurará evitar este invierno los sufrimientos del hambre y del frío

BERLIN, 1.—En un discurso que ha pronunciado en Koenigsberg, el ministro de Propaganda del Reich, señor Goebbels, ha declarado que se va a emprender una gran acción de socorro con objeto de que nadie sufra hambre y frío en Alemania durante el próximo invierno.

Con este fin van a ser adoptadas diferentes medidas y se abrirán numerosas suscripciones públicas y privadas.—Fabra.

Siete comunistas más detenidos en Alemania

BERLIN, 1.—La Policía ha descubierto en Dortmund un centro clandestino de propaganda comunista. Han sido detenidas y encarceladas siete personas.—Fabra.

Del asesinato del profesor alemán Lessing

LONDRES, 1.—El "Manchester Guardian" dice que el asesinato del profesor Lessing viene a añadir otro nuevo nombre a la lista de crímenes cometidos por el nacionalsocialismo alemán contra los refugiados políticos, y provoca una siniestra luz sobre la afmósfera moral de la Alemania nacionalsocialista.—Fabra.

EN MEMORIA DE LORIGA

EL MONUMENTO DE LALIN

Lalín, el pueblo natal de Joaquín Lóriga, ha levantado una estatua a su memoria. Si es para recuerdo del héroe, muerto cuando más esperanzas prometían su valor, su saber y su constancia, nada más puesto en razón. Si para recoger su ejemplo, quizá no sea bastante, porque fuera menester escribir en aquella mole de piedra todas las cualidades que le adornaron, las notas más salientes de su carácter y hasta, si es posible, un guión de los hechos más brillantes de su breve y enjundiosa historia.

Me unía a Lóriga un gran afecto, que la muerte transformó en recuerdo imborrable. Pocas cosas habrán hecho tanta mella en mi ánimo como aquella su recia voluntad, que arraigaba en las ideas hasta hacerlas germinar y dar fruto. Romero Basart decía de él, no hace muchos días, en un cariñoso artículo desde las columnas de un diario madrileño, que Lóriga había sido un revolucionario. No me atrevo a creerlo. Quizá ello no sea sino una errónea apreciación de nuestro común amigo, basada en el hecho cierto que relata. A mí no me lo pareció nunca. Y menos, un revolucionario político. Tenía demasiado valor para ser partidario de turbulencias. Si hubiera jugado sus ideas en un alboroto revolucionario, las hubiese hecho triunfar por entero o habría caído en la pelea. El no entendía de mixtificaciones.

Lóriga era, eso sí, un rebelde. Se rebelaba contra lo injusto y condenaba sus propias imperfecciones. ¡Bendita condición, que tiende siempre a mejorarse, a perfeccionarse! Como todos los rebeldes, Lóriga era indócil, duro, fuerte, tenaz. Jamás se hubiera rendido, como un revolucionario cualquiera, a los obsequios. Por aherrojar la injusticia hubiera faltado una y mil veces a la obediencia debida. Y eso que él estimaba—¡aparente paradoja!—como su gran virtud la disciplina. Nada tan disciplinado como un rebelde, en tanto no haya que rebasar, para seguir siéndolo, los límites de la conciencia. Por disciplina, y teniendo que acallar gritos de su despierta inteligencia, jugó muchas veces la vida, con la tranquilidad de quien cumple un contrato; pero no hubiera sacrificado la de otros al amparo de leyes arcaicas.

Cuenta Romero Basart que un día Lóriga trajo de Los Alcázares las bombas que debían de estar dispuestas para ser arrojadas sobre la Academia de Segovia, a la primera orden del dictador. Y que al entregárselas le recordó que los aviones suelen tener averías. Más claro: que estaba dispuesto a desobedecer la orden de bombardear a los cadetes de Artillería.

No era preciso que lo anticipara. Bastaba conocerle para asegurar que se hubiese rebelado. Hombres como Lóriga no pueden ser verdugos. Pero también se puede aventurar que con aquella prevención que hizo a su jefe, concluyó todo comentario, y menos que fuera motivo de cuchicheos o de murmuraciones por su parte. No oí nunca murmurar a Lóriga, aunque le escuché las más severas críticas. Tan seco era para apreciar como para condenar. Y en el caso de los alumnos artilleros no creo que se molestara en volver a pensar sobre aquella orden tan esperada y temida de otros. Su clara inteligencia hubo de dictarle que era tan sólo una amenaza lanzada a la ligera. Porque nada hubiera puesto al dictador en tan grave aprieto como que los sublevados le hubiesen colocado en trance de cumplirla. Los hombres que, como el dictador, tienen ánimos sobrados para resistir, sin claudicar, un bombardeo semejante, son precisamente los incapaces de ordenarlo. Y Lóriga, que era de igual temperamento, estaría seguro de que aquella bravata no pasaba de ser una antipática travesura. Si le hubiese dado mayor importancia, no habría traído las bombas de Los Alcázares.

Lóriga quiso superarse siempre. Y no por ostentación, ni por vanidad, ni por soberbia, ni por lucro, sino porque sentía el orgullo callado de todos los rebeldes; ese deseo siempre insatisfecho, que fué el acicate que le llevó a la muerte.

Días antes mirábamos, medio tendidos en el suelo de su despacho, los mapas del Atlántico. Medíamos las rutas transoceánicas, y Lóriga corría la mirada por aquellas líneas que hubiera querido trazar en el aire con la proa de su avión. De un avión inexistente, con el que soñábamos. Porque en premio a su gran vuelo a Manila se había iniciado una suscripción en algunos centros de La Habana y de Galicia para ayudarle en sus nuevas empresas. Creo recordar que con aquel dinero, muerto ya el piloto, se le ha erigido el monumento inaugurado en Lalín, donde veneran su memoria con fanatismo digno de él y de ellos. No conozco la estatua. Pero si no la veo nunca, yo conservaré siempre su figura en mi recuerdo, medio tendido sobre los mapas del Atlántico, en el suelo de su despacho. Y no se me olvidará nunca la expresión de su rostro.

Si viviera, seguiría siendo un rebelde: lo que no creo es que fuera—¡todavía!—, querido Romero Basart, un revolucionario.

JOSE MARIA ESPINOSA

Homenaje a un "enxebre" gallego

Para conmemorar los ochenta años de edad del entusiasta gallego don Federico Culebras Otero, residente y vecino de Madrid por espacio de sesenta años, sus paisanos y amigos le obsequiarán con una comida (pote gallego).

Hace treinta y tres años se celebró en Madrid un concurso de Orfeones, en el que, por iniciativa del señor Culebras, concurrió el laureado Orfeón coruñés, dirigido por el maestro Chané, a quien fué adjudicado el primer premio.

Con el gran regocijo de la colonia gallega y el referido señor Culebras, que es profesor de la Unión Artística Musical de Madrid, celebraron grandes fiestas.

Con tal motivo, y la natural alegría que sintieron entonces los hidalgos hijos de Galicia, acordaron fundar el Centro Gallego de Madrid, en el que actuó como presidente del mismo el ilustrado y popularísimo ex alcalde de Madrid y ex ministro de Ultramar don Manuel Becerra, hijo de Lugo. En dicho Centro gallego se presentaron, gratis y gustosos, conocidísimos profesores, que dedicaron la enseñanza a los hijos y familiares de los gallegos, que con gran aprovechamiento y asidua laboriosidad llegaron a perfeccionar los estudios prácticos y de cultura para la vida de la patria chica.

Son pasto de las llamas una fábrica en Abenojar y un garaje en Miranda

CIUDAD REAL, 1.—En Abenojar se produjo un incendio en la fábrica de harinas de D. Antonio Arredondo. Avisado el Parque de Bomberos de Puertollano, pudo ser extinguido el fuego después de cinco horas de incesantes trabajos. Ardieron por completo tres naves de la fábrica, dos mil kilos de harinas, nueve mil de harina y toda la maquinaria. Las pérdidas ascienden a doscientas mil pesetas. Todo estaba asegurado. El siniestro fué casual.

— — —

MIRANDA DE EBRO, 1.—De madrugada se produjo un incendio en el garaje de D. Justo Flor. Se quemaron el edificio, un coche de turismo y otro de línea, que hace el servicio desde Miranda a Burgos, pero se pudieron salvar cinco coches. El siniestro se cree que fué casual. Los bomberos, llegados de Vitoria, a las cuatro de la madrugada, acabaron de extinguir el fuego. No ocurrieron desgracias.

Los comunistas catalanes pretendían celebrar una manifestación contra el fascio y la guerra

BARCELONA, 1.—En el mitin comunista celebrado en el cine Aviñó se acordó celebrar hoy, día primero, una manifestación contra el fascio y la guerra.

A primeras horas de la noche se presentaron varios individuos en las Ramblas con el propósito de celebrarla; pero fueron disueltos por un destacamento de guardias de Asalto, que habían acudido para impedir el propósito de los comunistas.

Accidente mortal

CARTAGENA, 1.—En los talleres de los tranvías eléctricos, y cuando se hallaba arreglando un "troley", se cayó al suelo el obrero Teodoro Martínez, que falleció en el hospital de Caridad.

Incendio en un almacén de pinturas

BARCELONA, 1.—A última hora de esta tarde se declaró un violento incendio en el taller de pinturas de don Juan Torrent, sito en los bajos de la casa número 48 de la calle Viladomat. El fuego tomó gran incremento, quedando destruído todo el material almacenado, a pesar de la rapidez con que acudieron los bomberos. No ha habido que lamentar desgracias personales. Se ignoran las causas del siniestro. Las pérdidas son de bastante importancia.

A un industrial filarmónico le asaltan y roban su casa mientras asiste a un concierto

TERUEL, 1.—En el pueblo de Mas de las Matas el industrial Ramón Guato Carceler salió de su domicilio con su familia con objeto de oír un concierto que con motivo de las fiestas iba a verificarse y dejó abierto el balcón para que se airearan las habitaciones. Al regresar, encontró desalojada la habitación, notando la falta de algunas alhajas y ropas de valor.

El señor Selvas tomará posesión de su nuevo cargo el lunes

BARCELONA, 1.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que, aun cuando se había pensado en que mañana tomara posesión de su nuevo cargo el señor Selvas, como quiera que el decreto no ha aparecido hasta hoy en la "Gaceta" se había aplazado la ceremonia para el próximo lunes, en que se efectuará con mayor solemnidad que en otras ocasiones, por tratarse del traspaso de este Gobierno a la Generalidad.

El buque escuela "Galatea" regresa a El Ferrol

EL FERROL, 1.—Terminado el viaje de instrucción, ha regresado con los aprendices marineros el buque escuela "Galatea".

Ayuntamiento de Madrid

La reconstrucción económica de Cuba

UNO DE LOS CONSEJEROS FINANCIEROS NOMBRADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS OPINA QUE LOS BANQUEROS NEOYORQUINOS TIENEN PARTE DE RESPONSABILIDAD EN LA ACTUAL SITUACION ECONOMICA DE LA ISLA

WASHINGTON, 1.—La United Press sabe de muy buena fuente que el señor Adolfo Berle, del "trust de la inteligencia" del presidente Roosevelt, nombrado consejero financiero económico en Cuba, será ayudado en su misión no sólo por Mr. John Laylin, sino también por Mr. Charles Taussing, otro miembro del "trust", nombre con que se denomina un grupo de asesores del presidente, constituído en su mayor parte por escritores y periodistas.

Taussing es un conocido profesor de Economía y ha escrito varios libros. Se entiende que Taussing no irá a Cuba, sino que quedará en Estados Unidos, prestando su colaboración a Berle desde aquí.

La United Press sabe también que Berle, opina, claro que en el terreno amistoso, que los banqueros neoyorquinos tienen por lo menos una parte de la responsabilidad por la actual situación económica de Cuba, y espera que muy pronto podrá hacer sugestiones para aliviar la situación, porque cree que ha encontrado los remedios que puedan evitar la repetición de un caso como el presente.

Berle irá a Cuba dentro de pocos días, con el fin de hacer personalmente un estudio acabado de la situación que presenta un estado de gran fluctuación.

Se cree que Berle prestará especial atención al problema del azúcar, ya que las futuras inversiones de capital norteamericano en este negocio dependerá del resultado de las negociaciones actuales sobre la cantidad de azúcar que los Estados Unidos comprarán a Cuba y el carácter de reciprocidad del Tratado que en este sentido ha sido propuesto.

El propio Gobierno cubano desconoce en el momento presente la eventual situación de las cuotas de azúcar y preferencias arancelarias, que dependen principalmente de las decisiones que sobre este problema adopte el Gobierno Céspedes, ya que necesitará establecer un nuevo programa sobre las necesidades o conveniencias de los intereses interiores de la producción de azúcar, con la dificultad de evitar que el nuevo programa venga a causar animosidades de carácter político.—United Press.

El presidente Céspedes decreta la creación de una Comisión consultiva compuesta por treinta miembros

HABANA, 1.—El presidente Céspedes ha decretado la creación de una Comisión consultiva, compuesta de treinta miembros, sin sueldo, cuyos nombres no han sido todavía anunciados. Se dividirá en tres secciones, que comprenderán Economía y finanzas la primera; Instrucción Pública, la segunda, y la tercera, materia electoral y legislación, cuyas conclusiones serán presentadas al presidente Céspedes.—United Press.

Una grave acusación contra Giordano Hernández, que fué ministro con Machado

LA HABANA, 1.—El ministro del Interior bajo el régimen de Machado, Giordano Hernández, ha sido acusado como responsable de la muerte del español Antonio Torres, que desapareció cuando se disponía a salir para España en septiembre de 1930. La autoridades investigan para determinar la exactitud de esta denuncia.—United Pres.

LA FARANDULA PASA...

LIBROS AUTOBIOGRAFICOS

A imitación de Carolina Otero y de aquel encendido airón —fuego y ritmo—que se llamó Isadora Duncan, la tristemente famosa aventurera lady Owen se aplica en estos momentos a escribir sus "Memorias".

Las cuatrocientas páginas autobiográficas que dió a la publicidad Carolina Otero son absolutamente estúpidas. En ellas, el lector no descubre ni una emoción, ni un atisbo estético. Su autora no nos habla de sus poetas favoritos; tampoco alude, como no sea muy de refilón, a la belleza de los lugares que visitó, ni se interesa por ninguno de los artistas ilustres con quienes sin duda tuvo trato. Codiciosa y soplada, prefiere el dinero y los títulos nobiliarios al talento, y lo único que evoca con delectación marcada son sus trajes, sus joyas y, más aún, los banquetes innúmeros a que asistió. Frecuentemente sus entusiasmos culinarios la obligan a reproducir el "menú". Esa mujer, ídolo hace treinta años de los públicos de "Folies-Bergeres" y de "Olympia", gozó de una potencialidad estomacal sin eclipses. Después de leer su libro, no podemos imaginárnosla como no sea moviendo las mandíbulas y pensando en regresar pronto a su casa para aflojarse las cintas del corsé, de aquellos corsés inmisericordes que entonces se usaban. En ella, poseedora de aquella fuerte hermosura racial, que hizo tremar de sensualidad a tantos millonarios y a tantos príncipes, el aparato digestivo avasallaba al cerebro, y las ideas se la iban por el píloro, mezcladas con los alimentos. Carolina hizo de su existencia una sobremesa—no digamos una digestión—, lo que fué causa de que al resolverse a componer sus "Memorias", inadvertidamente, escribiera antes que el relato de su vida la biografía triunfal de su estómago. Su libro huele a caviar, a "foie-gras", a langosta, a salsas exquisitas y complicadas; es el libro de una cocinera...

En cambio, Isadora Duncan, la danzarina ardiente y alada, todo dinamismo, a quien la Muerte, temerosa de no alcanzarla, estranguló una tarde en la playa de Niza, enlazándola por el cuello con una "écharpe", no se preocupaba de comer. Su cuerpo, vibrante, agilísimo, de una flexibilidad y de una ingravidad casi inmateriales; su carne, armiñada, roída por las brasas del arte y del apetito sexual—que en ella era belleza también—, nutríase principalmente de frutas. Borracha de Ideal, sedienta de aplausos, desinteresada, temblando de fervoroso entusiasmo, lo mismo cuando escuchaba una ópera de Wágner que cuando leía la "Historia de la creación natural", de Ernesto Haeckel, en su vida de hoguera el estómago nunca ocupó lugar. Sus dientes, más que para comer, la aprovecharon para sonreír a sus amantes y decir lindas frases, y la importancia de un banquete lo medía por la categoría de los artistas reunidos alrededor de la mesa. Para ella, el plato básico, el plato mejor salpimentado del "menú", era la conversación.

El sentimiento que desborda del libro "Mi vida", escrito por la Duncan, es la vanidad. La célebre danzarina se adoraba con aquella desacotada egolatría que distinguió a Caruso. Fué una megalómana, y a poder—como Mussolini y como Hitler—, hubiese levantado monumentos a su gloria.

"Comentando mi arte—dice—, Haeckel lo comparó a todas las verdades fundamentales de la Naturaleza."

En otro lugar de la citada obra detalla una espléndida fiesta, a la que asistió el rey Fernando de Bulgaria. Al aparecer el monarca todo el mundo se puso en pie, menos Isadora, que continuó "graciosamente echada en una "chaise-longue". Y añade: "Fernando preguntó en seguida quién yo era, y vino a mí, con gran escándalo de los presentes."

En otra página expone las torturas de su corazón al sentirse obligado a elegir entre su devoción al arte y el amor de un hombre. La infortunada no sabe qué hacer; está neurasténica, no duerme, su salud se rompe...

"En este estado de indecisión, de angustia mental—escribe—, fuí a Milán a ver a un médico amigo, a quien había llamado para plantearle mi problema.

"—Pero, ¿cómo es eso?—exclamó—. Usted, una artista única, ¿será capaz de consentir que el mundo pierda su arte? Imposible. Yo la ruego que siga mi consejo y evite semejante crimen contra la Humanidad."

Y nosotros, que no olvidamos a Ana Palowa, pensamos: "Si efectivamente ese médico milanés, llevado de una admiración donde, quizá sin querer, deslizó algunos gramos de cortesía, dijo lo transcrito, ¿cómo ella, la beneficiada, se atrevió a repetir esas palabras, en las cuales, por excesivamente alabanciosas, muchas personas se negarán a creer?..."

Tentada acaso por el ejemplo de la Otero y de la Duncan, lady Owen, la matadora del doctor Gastaud, se divierte actualmente en escandalizar a Londres con sus "Memorias". Las publica en un diario importante, y estamos ciertos de que la hipócrita Albión, que se infamó condenando a Oscar Wilde, las leerá con deleite. Porque si Carolina Otero es "un estómago" y la Duncan "un pavo real", lady Owen es la quintaesencia de la desfachatez. A su lado, Colette Willy, ruborizada, entorna los ojos.

Después de asesinar a su amante—delito por el que estuvo encarcelada poco más de dos años—, la Owen matrimonió con un noble archimillonario, viejo y sumiso a los caprichos erógenos de su señora como un marido de vodevil. A cambio de tenerla a su lado alguna noche que otra, el grandísimo manso lo perdonaba todo. Llena de justo agradecimiento hacia él, la Owen le cubre de elogios.

"Sólo en una ocasión—escribe—se rebeló contra mí, y fué cuando le dije que quería divorciarme."

Rica, desocupada y ya en el otoño de su turbulenta vida, lady Owen vuelve a sentir el deseo de llamar la atención, de alborotar, lanzando a la calle sus secretos de alcoba, y por eso escribe. Su libro, en el que cada veinte páginas aparece retratada sin otro adorno que su blanquísima epidermis de rubia, es una colección de postales escabrosas. En él nos informa de sus "blumens", hechos con piel de tigre; de un festín al que asistió vestida fantásticamente de flores naturales: rosas, claveles, jazmines, magnolias, camelias..., que en el decurso del banquete los circunstantes fueron arrancando poco a poco hasta dejarla desnuda. También habla del camello que compró a su llegada a Egipto, y que "se enamoró de sus pies"; y de la comida que, hallándose en El Cairo, la ofreció un pretendiente millonario, el cual, para testimoniarla su adhesión, mandó colocar dentro de la tortilla que les sirvieron una sortija valuada en seis mil libras esterlinas.

Sus manos, o, más exactamente, su mano derecha—y en ello hay un fetichismo—es objeto asimismo de un largo párrafo sentimental.

"La mano—suspira—con que mimaba a los niños y acariciaba a mis amantes..."

Esta mano, que también la sirvió para disparar su revólver contra el pobre doctor Gastaud, surge en la fotografía, enjoyada, blanca, fina, tal que una azucena...

La Owen, aventurera vulgar, publica sus "Memorias" con un éxito de librería enorme; al revés de Eleonora Duse—suprema amadora y suprema artista—, que se lleva a la tierra las suyas.

¡Qué lástima!

La Duse sufrió, perdonó y calló, y a no ser por Rheinhardt, su biógrafo, nada o muy poco sabríamos de aquella extraordinaria mujer de quien Sarah Bernhardt tuvo celos. Y es porque las almas verdaderamente grandes no se acuerdaa de escribir su historia. ¡La viven!...

Eduardo ZAMACOIS

LAS ELECCIONES EN ANDORRA

El diputado socialista Jean Rous recorrió durante las elecciones todos los Colegios.--En Ondino se utilizó como urna una sopera

LERIDA, 1.—En la parroquia de Ondino (Andorra) y en un pueblo situado en una montaña de 1.300 metros de altura, donde se celebraban elecciones para síndicos, se utilizó como urna una sopera.

El diputado socialista francés Jean Rous recorrió todos los colegios, alentando a los electores en favor de los socialistas. Se muestra muy satisfecho del resultado obtenido en la parroquia de San Julián de Loria, donde ha triunfado en pleno la candidatura socialista. Ha manifestado nuevamente que interpelará en el Parlamento francés al Gobierno en relación con la actuación de Francia cerca de Andorra. Hoy ha salido de San Julián con dirección a París.

Mañana acordará el Consejo provincial la constitución del nuevo Consejo.

LERIDA, 1.—A las cinco de la madrugada salió de Seo de Urgel, para tomar el expreso de Madrid, el diplomático señor Buhigas, delegado por el ministro de Estado para que le informe de los asuntos de Andorra. El señor Buhigas fué amablemente despedido. Se negó a hacer manifestación alguna ante los periodistas.

Arruinado por la crisis de Cuba, pone fin a su vida

LA CORUÑA, 1.—José Cabarcos Yáñez, de treinta y ocho años, se ha suicidado. Parece que adoptó esta resolución con motivo de la crisis de Cuba, en cuya nación tenía todo su capital.

LAS VICTIMAS DE LA ENCEFALITIS LETARGICA EN SAINT LOUIS DE MISSOURI

SAINT LOUIS (Missouri), 1.—Ha aumentado ligeramente la lista de muertos como consecuencia de la epidemia de encefalitis letárgica. Actualmente alcanza a 52, incluyendo seis casos de muerte registrados en Kansas City. El total de afectados es de 890 y se teme que muy pronto sobrepase el millar. La enfermedad ataca principalmente a personas adultas o de edad madura. No se advierten grandes progresos en los trabajos para combatir la epidemia.—United Press.

Los muertos por la epidemia son cincuenta y ocho

SAINT LOUIS, 1.—Los últimos datos sobre los muertos por la epidemia de encefalitis establecen ahora la cifra de 58, incluyendo los seis muertos de Kansas. United Press.

Ayuntamiento de Madrid

UN CABO DE AVIACION, PASAJERO EN UN AUTOBUS, SE FRACTURA UN BRAZO

CARABANCHEL, 1.—En el Hospital Militar de Carabanchel ha ingresado el cabo de Aviación militar de Getafe Francisco Soler Pobla, al que se le apreció fractura abierta del brazo izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico gravísimo.

Estas lesiones le fueron producidas cuando marchaba en el coche de línea con dirección a Getafe para incorporarse a su destino una vez terminado el permiso de verano; llevaba el brazo fuera de la ventanilla, cuando en dirección contraria pasó un automóvil que le alcanzó dicoh miembro, causándole las heridas que padece.

Un gran incendio destruye un inmueble en Zaragoza

ZARAGOZA, 1.—A las doce de la noche un gran incendio se ha iniciado en la casa número 2 de la plaza de San Antón, propiedad de Hijos de don Celestino Valera. El piso bajo y las dos primeras plantas estaban destinados a oficinas y almacén de tejidos y lanas. Los otros dos se dedicaban a viviendas.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales. Solamente un vecino ha sufrido una herida leve en una mano, producida por una silla, cuando se ocupaba en las operaciones de salvamento.

El inmueble ha quedado destruído, así como grandes cantidades de existencias que se guardaban en los almacenes.

Las pérdidas son importantísimas, no pudiéndose calcular, por ahora, la cifra aproximada.

Teléfono de AHORA: 18340

El Consejo de ministros celebrado en París

EL SEÑOR DALADIER HIZO UNA AMPLIA EXPOSICION DE LA INSPECCION QUE ACABA DE REALIZAR A LAS FRONTERAS DEL NORDESTE

PARIS, 1.—La Agencia Havas ha facilitado un comunicado diciendo que durante el Consejo de Gabinete celebrado esta mañana, el señor Daladier hizo una amplia exposición ante sus colegas, de la inspección que acaba de realizar a las fronteras del Nordeste.

A continuación fué aprobada por unanimidad una exposición hecha por el señor Boncour relativa a las tesis francesas sobre la política exterior, especialmente en lo que se refiere a los incidentes que se han producido en diferentes puntos de la frontera alemana.

Seguidamente, el Consejo examinó ampliamente las cuestiones económicas y comerciales, fijándose especialmente en las modalidades que habrán de tener los repartos de los contingentes de los productos cuya importación quedará autorizada a partir del día 1.º del próximo mes de octubre.

Además parece que se negociará la fijación de los contingentes contra facilidades equivalentes otorgadas por los países extranjeros a las exportaciones francesas.

De todas las maneras, y con el fin de mantener en una mayor medida las corrientes comeciales, una cuarta parte de cada contingente continuará siendo repartida de conformidad con los principios anteriormente aplicados.

Como muchos países estiman que esta práctica no está en contradición con la cláusula de la nación más favorecida, el Gobierno francés se propone reservarse, al menos parcialmente, su libertad de acción en el reparto de los contingentes.

Ciertas medidas relacionadas con este sistema, que ya han sido estudiadas, permitirán descongestionar el mercado del trigo e importar maderas de Austria a Francia.

Además se iniciarán nuevas gestiones para la protección de las industrias nacionales de los tejidos de hilo, que están muy desarrolladas, especialmente en las regiones de Calais y de Belfort.

Ante las importantes cuestiones sometidas al estudio del Consejo fué necesario aplazar hasta la próxima reunión del Consejo de Gabinete el examen de los problemas presupuestarios.—Fabra.

La dueña de una Lotería reconoce, en rueda de presos, a un individuo al que pagó indebidamente siete mil pesetas

BARCELONA, 1.—La dueña de la Administración de Loterías doña María Illas se ha presentado en la Cárcel Celular para efectuar la diligencia de reconocimiento ordenado por el Juzgado número 4, con el detenido y procesado Manuel Campos García, a quien parece que la lotera pagó indebidamente un premio de 7.000 pesetas. La lotera reconoció en el acto al detenido, por ser el chofer que la conducía muchas veces a su domicilio en el "auto" que conduce. Esta diligencia iba encaminada a averiguar por qué el chofer tenía dinero en abundancia después de haber estado bastante tiempo sin trabajar.

SE INAUGURA EN MEJICO EL PERIODO PARLAMENTARIO

MEJICO, 1.—En la sesión inaugural del período parlamentario el presidente Rodríguez, en su mensaje al Congreso, aludió en términos optimistas a la situación económica del país, declarando:

"Hemos pasado el punto bajo de la depresión, comenzando la fase de la rehabilitación."

Se refirió a mejoras en la situación del Tesoro, señalando substanciales progresos en la intensificación comercial e industrial.

Recalcó que las relaciones mejicanas con los Estados Unidos durante el pasado año había tenido como característica la "perfecta amistad".

Refiriéndose a España dijo:

"Quiero señalar de manera especialísima la forma calurosa y elocuente con que el pueblo y el Gobierno de España correspondieron al esfuerzo de Méjico por hacer menos dolorosa la aflictiva y trágica desaparición de los gloriosos aviadores Barberán y Collar. Ostensiblemente es poderoso y vibrante el vínculo que une a los Gobiernos y pueblos de ambas Repúblicas".—United Press.

En la provincia de Ciudad Real siguen los incendios de montes

CIUDAD REAL, 1.—En Almadenejos, en la finca La Gargantilla, se quemaron seis hectáreas de monte y quinientos alcornoques, valorados en cuatro mil pesetas. La Benemérita realiza pesquisas.

En La Solana, en la finca Las Chimeneas, del término de Alhambra, se declaró un incendio intencionado y ardieron noventa fanegas de monte bajo y encinas. Las pérdidas ascienden a dos mil pesetas. Los autores del siniestro no han sido habidos.

¡FOTOAFICIONADOS!

Las verdaderas nubes sólo se consiguen con ISOCHROM AGFA (Banda amarilla) última palabra de la técnica moderna.

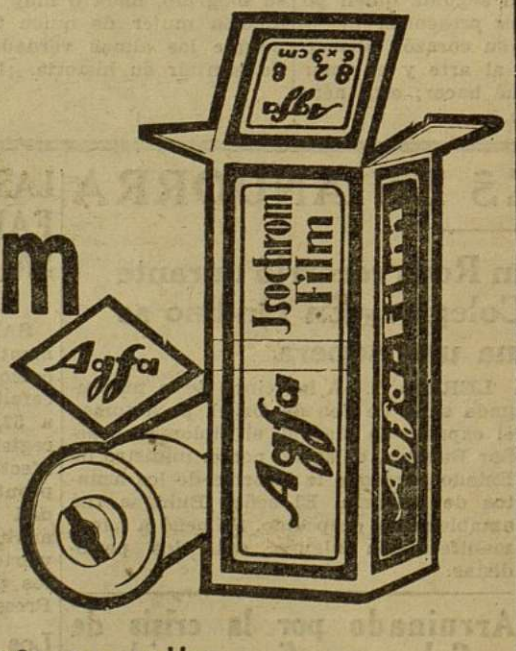

Isochrom

es supersensible, ortocromático, antihalo y de absoluta garantía.

Por eso, no pida nunca un rollo
Pida siempre un rollo ISOCHROM AGFA.

Ayuntamiento de Madrid

LAS CORTES EN FUNCIONES

LA SESION, EN SU MAYOR PARTE, ESTUVO DEDICADA A JUSTIFICACIONES RESPECTO A LA ACEPTACION DE LA FORMULA REDACTADA PARA QUE SEA APROBADO EL ARTICULO 17 DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Hubo una parte interesante de ruegos y preguntas, y empezó a discutirse el crédito extraordinario para personal y material del Tribunal de Garantías

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Se aprueba el acta y se entra en

Ruegos y preguntas

El señor ALTABAS se dirige al ministro de la Gobernación para denunciarle que los gobernadores de Galicia se dedican a favorecer la candidatura ministerial para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor SERRANO BATANERO, de Acción Republicana, habla del ruego hecho días pasados por el diputado radical señor Hidalgo sobre los jueces municipales nombrados en Madrid, a los que tacho de monarquizantes.

El PRESIDENTE advierte que el señor Hidalgo rectificó en la sesión de ayer sus afirmaciones.

El señor SERRANO BATANERO dice que, sin embargo, quiere proclamar la intachable ejecutoria republicana de uno de ellos, el señor González Lequerica.

Añade que es lamentable que se utilice el escaño de diputado para vengar el que un juez haya dictado sentencia en un sentido o en otro.

El señor TORRES CAMPAÑA, radical: No se puede hablar andando por las ramas. Diga nombres.

El señor SERRANO BATANERO: No me refiero al señor Hidalgo, me refiero al señor Mora, que fué el que hizo la denuncia.

El señor TORRES CAMPAÑA: ¿Pero qué tiene que ver toda esa literatura con lo que se discute? Eso es sólo literatura cursi.

El señor SERRANO BATANERO: Yo no tolero que se me llame cursi aquí; pero aquí y fuera de aquí estoy a disposición de quien quiera.

El señor HIDALGO, radical, dice que el señor Rey Mora se limitó a hacer una denuncia contra el señor González Lequerica, denuncia que se ha presentado formalmente al Tribunal Supremo, que será el que resuelva.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, agrario, se dirige al ministro de Trabajo para protestar de que en las obras de la Ciudad Universitaria se haya impedido el trabajo a los obreros de la Federación Española de Trabajadores.

Excita a los ministros de Trabajo y Gobernación a que protejan a los obreros católicos y a que se les garantice la libertad de trabajo.

Los socialistas interrumpen frecuentemente al orador.

El MINISTRO DE TRABAJO responde que no conoce a fondo el caso denunciado por el señor Ortiz de Solórzano. Dice que, sin embargo, estos casos son muy frecuentes, y que si se trata de coacciones ejercidas sobre obreros, no es de su incumbencia resolverlo, sino del ministro de la Gobernación, por ser casos de alteración de orden público.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica. Afirma que la respuesta del ministro constituye una repulsa contra la organización obrera en que milita. Vuelve a pedir que se garantice la libertad de trabajo, y asegura que la F. E. T. es una organización desligada por completo de toda acción política, para lo cual se separó recientemente, como colectividad, del partido de Acción Popular, en el que particularmente milita cada uno de sus afiliados.

El señor MANTECA, radical, interesa del ministro de Agricultura la pronta presentación del proyecto de ley de seguro de cosecha, con el cual se evitarían las frecuentes peticiones de dádivas que hacen los pueblos donde ha ocurrido algún siniestro.

El señor ROYO VILLANOVA, agrario, formula otro ruego, que en realidad no es más que continuación del formulado por el señor Ortiz de Solórzano, relativo, por tanto, al trabajo de los obreros católicos. Afirma que mientras no se haga lo que ayer hizo con la F. U. E. el ministro de Instrucción Pública, al decir que era la única organización estudiantil que reconocía; mientras no se diga claramente que sólo los obreros de la U. G. T. pueden trabajar, no habrá más remedio que garantizar la libertad de trabajo de cualquier asociación, cualquiera que sea el carácter de ésta.

El MINISTRO DE TRABAJO responde que, en efecto, ellos tienen la obligación de proteger la libertad de trabajo de cualquier asociación; pero que, sin embargo, frecuentemente se presentan casos como el denunciado por el señor Ortiz de Solórzano y, entre ellos, muchos en los que los obreros socialistas denuncian persecuciones realizadas contra ellos por los obreros católicos.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO grita: ¿Dónde?

El señor DE FRANCISCO: En muchas partes: en Navarra, en Guipúzcoa.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica. Dice que es un abuso intolerable lo que ha sucedido con los obreros de la Ciudad Universitaria, y protesta de que, sin embargo de haber despedido a los obreros católicos, se haya pagado a los que militan en el partido socialista un día que no trabajaron.

Se aprueban definitivamente los créditos aceptados en la sesión de ayer para la "Gaceta" y para los monumentos a Blasco Ibáñez y Concepción Arenal.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 919.883,31 pesetas para atenciones de material y personal del Tribunal de Garantías Constitucionales

Se lee un voto particular a este dictamen de don Abilio Calderón, agrario, en el que se pide que esta cantidad se rebaje hasta unas 625.000 pesetas en diferentes conceptos de crédito.

El señor CALDERON consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Dice que debe demorarse su discusión hasta que esté presente el ministro de Hacienda, cuya opinión cree importante en este asunto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA responde que bien quisiera complacer al señor Calderón; pero que no puede hacerlo porque este es el único asunto que puede poner hoy a debate. Tampoco cree que el señor Calderón no pueda esperar, ya que lo que quiere es la opinión del ministro de Hacienda, y esta puede conocerla otro día.

El señor CALDERON responde que cree que es un precedente funesto el que se pongan a discusión los proyectos de ley sin la presencia del ministro del ramo.

El señor VERGARA, de Acción Republicana, justifica la ausencia del ministro, impuesta por un asunto inaplazable. Hace ver que se trata de un dictamen emitido sobre un proyecto de ley y que, por lo tanto, no es imprescindible que esté el ministro y que basta con que se encuentren en el salón de sesiones los individuos de la Comisión dictaminadora. Como esta Comisión está debidamente representada y dispuesta a responder a cuantos cargos se la formulen, no cree oportuno suspender la discusión del proyecto.

El señor CALDERON insiste en la necesidad de que se encuentre presente el ministro. Se opone a que figure un capítulo en que se fijen sueldos de seis meses, siendo así que solo faltan cuatro para terminar el año.

Pasa a criticar el sueldo que se propone para el presidente del Tribunal. Dice que el del Supremo tiene 40.000 pesetas y el del Tribunal de Cuentas 30.000, y 27.000 el fiscal de la República, y le parece excesivo el sueldo de 100.000 pesetas, más 25.000 de gastos de representación, propuesto para el del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Critica también las asignaciones destinadas a secretaría particular y otros menesteres. Capítulo por capítulo va analizando todos los gastos. Le extraña que se nombren seis secretarios con sueldo de entrada de 18.000 pesetas, siendo así que todavía no está redactado ni, por tanto, aprobado, el reglamento por que ha de regirse el Tribunal.

Pasa después a analizar los gastos destinados a personal administrativo, y dice que en estos gastos, en cambio, la mano que fué pródiga en los anteriores anduvo remisa en estos otros, puesto que la asignación destinada al oficial mayor es exigua, ya que a éste ha de exigírsele un trabajo enorme, mientras que los secretarios sólo tendrán que permanecer en sus puestos unas horas al día.

Termina el señor Calderón diciendo que no habla como diputado agrario, sino como simple diputado patriota. Cree que la situación de España es delicada y que hace falta restringir los gastos para nivelar el Presupuesto.

El señor NEGRIN (socialista), por la Comisión, responde al señor Calderón. Dice que aquélla no ha hecho más que cumplir preceptos de la ley del Tribunal de Garantías, que dice que se han de dotar con una cantidad mínima para su sostenimiento las secciones y personal de que se ha de componer. Para emitir dictamen se ha tenido en cuenta el régimen del Tribunal Supremo. Respecto al sueldo del presidente, la Comisión ha tenido en cuenta lo preceptuado en la ley, que señala como mínimo el sueldo de 100.000 pesetas. De todas formas, si el señor Calderón cree que se trata de sueldos excesivos, puede pedir que se rebajen cuando se discuta el Presupuesto general del Estado y se llegue al de Justicia, pues ahora sólo se trata de un presupuesto eventual, formulado para comenzar la actuación del Tribunal.

El señor CAMPALANS dice que comparte algunos de los conceptos emitidos por el señor Calderón, y como no pudo asistir a las reuniones de Comisión en que el dictamen se confeccionó, pide que vuelva el dictamen a Comisión.

Intervienen los señores FANJUL (agrario) y GOMARIZ (radicalsocialista), y tras una breve rctificación del señor Vergara se suspende el debate.

Proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

Entrase en la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Pónese a discusión el artículo 17.

Croniquilla de AHORA

Un poco lejos

Se ha hablado mucho acerca de las condiciones personales de Miguel Maura para jefe de partido. Hace pocos días, el representante de su política en cierta provincia le decía a una autoridad:

—Es un hombre de temple, un gran carácter, pero... ¡Tiene una manera de decir las cosas! Figúrese que nos reunió en Asamblea recientemente y nos largó un discurso: "Dicen que estoy solo—habló el jefe del partido conservador—. Pues yo os digo que estoy con vosotros y que con vosotros voy a Lima."

Y comentaba su correligionario, que es hombre que tiene negocios en España que no puede desatender:

—Está bien, ¿pero qué hago yo en Lima?

Antes de la guerra

A un socio novato del Ateneo, hombre extremadamente ingenuo y con un ansia loca de conocer a hombres de relieve, dicron los humoristas de la Casa en la flor de presentarle a ciudadanos ignorados, poniéndoles nombres notorios. El tomaoa perfectamente en serio todas estas presentaciones. Y sólo manifestó un leve, un casi imperceptible asomo de duda cuando, colocado en presencia de un jovenzuelo imberbe, le dijeron:

—Don Francisco Vighi.

Ante su gesto de extrañeza, el presentador se apresuró a añadir:

—Don Francisco Vighi hace veinte años.

Geografía físico-política

Los cursos de cursillistas aspirantes a catedráticos son inagotable fuente de "Croniquillas". Del examen de un aspirante, gobernador que fué con la Dictadura:

—También en la Naturaleza se dan las tendencias políticas; así, las fuerzas internas que tienden, como las volcánicas, a crear montañas y desniveles geológicos, son las aristocráticas, y las "terremóticas" e "inundaciónicas", cuya tendencia es a igualar, a nivelar, son las democráticas.

La futura gloria del Amazonas

A un cursillista, muy recomendado, le pregunta un miembro del Tribunal:

—Ya que usted ha recorrido duante doce años toda América, según acaba de decirnos, ¿quiere tener la amabilidad de hablarnos del Amazonas?

—El Amazonas..., el Amazonas... — murmura vacilante el examinando— es un río muy importante y bastante conocido de los geógrafos; su nombre aún no ha llegado realmente a la masa, pero se prepara una excursión española a sus fuentes, que seguramente lo hará popular.

Un cargo de honor

El gobernador de cierta provincia del Norte recibió el otro día, entre varias visitas, la de un caballero que no acertó a explicarle el objeto de la suya y le dijo un sinfín de incoherencias. Terminada la audiencia, miró la tarjeta del visitante, en la que apenas se había fijado, y se lo explicó todo al leer, bajo su nombre y sus apellidos: "Presidente de la Cámara de parados intelectuales".

Récipe

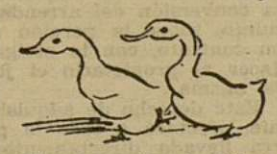

El gobernador de Alicante tiene un criterio riguroso en cuanto a la no concesión de licencias para uso de armas. Las pocas que concede las hace avalar por persona solvente que le inspire confianza.

El otro día, un "conspicuo" le envió una licencia, en la que por toda recomendación se leía esta frase: "Despáchese.—Fulano de Tal".

Y Braulio Solsona, poniéndose a tono, llamó al secretario y le dijo:

—Esto, a la farmacia.

Ayuntamiento de Madrid

Hay un voto particular del señor Peñalba.

El señor FECED dice que la Comisión acepta parte de él.

El señor CASTRILLO opone su protesta a la forma en que se desarrolla la discusión. Estima que al aceptar el voto en parte se cercena el derecho a presentar enmiendas al nuevo artículo así formado.

El PRESIDENTE le pide que deje esta protesta para cuando se modifique el reglamento de la Cámara.

El señor FECED le hace ver que la Comisión ha recogido todo lo aceptable de las enmiendas y votos presentados. Así se ha logrado, por partes, llegar a una fórmula, y, por tanto, nadie puede protestar con razón.

Rectifica el señor CASTRILLO.

(Preside el señor Baeza Medina.)

Se lee un voto del señor Guerra del Río, que también es aceptado en parte por la Comisión.

De nuevo protesta el señor CASTRILLO.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical) explica cómo se ha llegado a concertar la fórmula que hoy se proponen aprobar, con la que no está conforme.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Trata el señor ALVAREZ MENDIZABAL de demostrar que el voto de su minoría es el menor.

El señor FECED hace ver que el señor Alvarez Mendizábal se ha excedido al creer que su criterio es el mejor. Dice que con el mejor deseo se ha llegado, tras una amplia discusión, a una fórmula en que se conciertan las aspiraciones de derechas y de izquierdas. No cree oportuno, por tanto, tratar de desbaratar este espíritu de conciliación.

Se leen varios votos y enmiendas más, de las que la Comisión acepta parte.

El señor BALBONTIN dice que como se ha entrado en la lectura de las enmiendas que la Comisión no admite, lo mejor sería que se leyese la forma en que el dictamen queda.

El señor FECED responde que aun quedan muchas enmiendas por leer y aun no se puede saber cuál será la redacción definitiva del dictamen.

(Vuelve a presidir el señor Besteiro.)

El señor BOTELLA ASENSI defiende una enmienda de que es autor. Combate el dictamen y pide que se conceda a los arrendatarios la posibilidad de convertir en propiedad la tierra que trabajan.

Protesta de que se haya reducido a quince años el plazo de veinte que se fijaba para la conversión del arriendo en propiedad. Al hacerlo se ha establecido que quedan exceptuadas las propiedades de menores, con lo que el plazo de quince años fijado se llegará a convertir hasta en treinta.

Combate otros puntos del dictamen. Dice que nadie pretende ir contra el propietario de la tierra que la trabaja por sí mismo. Este nada tendrá que temer; pero, en cambio, debe desposeerse sin restricciones a la aristocracia.

Propugna la conversión del arrendamiento en propiedad, siempre que el arrendatario haya trabajado la tierra por sí o por sus padres o hermanos durante diez años consecutivos, mediante indemnización al dueño del valor que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta que se pagara por dicha finca en 1914.

El pago se realizaría en el plazo de veinte años.

Establece en su enmienda otras condiciones referentes a las relaciones entre el arrendatario y el arrendador y forma de resolver sus diferencias.

El señor GUERRA DEL RIO explica la actuación de los republicanos en la reforma del artículo que se discute.

Dice que las derechas se habían envalentonado por el éxito obtenido al discutir el artículo 7.º, y ha sido preciso ceder un poco, si bien no tanto como las derechas creían. Afirma que coincide en muchas partes con el criterio manifestado por el señor Botella, y cree que esta ley no tedrá virtualidad hasta que no se cree el Banco de Crédito Agrícola, cosa para la que no cree que tiene crédito este Gobierno, pero sí lo tendrá el Gobierno íntegramente republicano que le sustituya.

El señor MENENDEZ (socialista): Les felicito por ese crédito de que creen disponer.

El JEFE DEL GOBIERNO: Cuando se emprenda la batalla que este Gobierno piensa dar para la creación del Banco Agrícola, y que será de las más duras que se han dado, contaremos con el apoyo de esa minoría.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Ese Gobierno? Va a ser difícil que para ello cuente con nuestro apoyo.

El señor FECED responde que no puede admitir lo que propone el señor Botella. No juzga justo valorar el pago con arreglo a épocas anteriores a la guerra.

Respecto al crédito, dice que desde hace tiempo tienen planeada la creación de un Banco Agrario Nacional, cuya prosperidad cree posible. En él podría emplearse dinero de la Caja Postal de Ahorros y de otras entidades de ahorro nacional, con lo que se haría viable la aplicación de esta ley.

El señor MARTINEZ GIL (socialista) fija la actitud actual de su minoría. No cree que haya posibilidad de que surjan nuevos pequeños propietarios, pues al avanzar el socialismo se convencen los campesinos de que es más conveniente la explotación colectiva, sobre todo en tierras de secano, donde se impone el cultivo mecánico.

Aboga por la aplicación de la ley de una forma flexible para que tenga efectividad en Andalucía y en Galicia, por ejemplo, donde las formas de trabajo son distintas.

El señor CASANUEVA (agrario) protesta de que el señor Guerra del Río trate de hacer ver que han sido los republicanos quienes se han impuesto. Dice que, por el contrario, ellos han sabido mantener sus posiciones, y nuevamente se allanaron cuando vieron un espíritu de transigencia en los republicanos. Eso lo sabe bien el jefe del Gobierno.

El señor AZAÑA: Yo ya no sé nada de nada.

Sigue el señor CASANUEVA diciendo que ellos han contemporizado, pero sin pactar con nadie ni perder sus posiciones.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: ¿Por qué no admitisteis el tope de doce años que proponíamos?

El señor CASANUEVA: Porque no tenía razón de ser.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: ¿Veis cómo estáis de acuerdo con la mayoría?

El señor BOTELLA rectifica.

El PRESIDENTE pregunta si retira la enmienda.

El señor BOTELLA: No; quisiera que la Comisión la estudiase.

El señor FECED: La Comisión ha escuchado cordialmente al señor Botella; pero hay muchos miembros de ella que tendrán que dar su opinión, y supongo que lo harán por el "Diario de Sesiones".

El PRESIDENTE hace constar que sólo quedan pendientes las enmiendas del señor Balbontín, y levanta la sesión a las nueve y veinte.

AL MARGEN DE LA SESION

La Comisión de Agricultura aceptó unánimemente la fórmula que como voto particular substituirá al art. 17 del dictamen sobre Arrendamientos rústicos

Por la mañana se reunió en la sección sexta del Congreso la Comisión parlamentaria de Agricultura, que estuvo deliberando desde las doce hasta las dos de la tarde.

Al terminar, el presidente, señor Feced, dijo que se habían examinado los votos particulares y enmiendas presentados al artículo 17, que quedará redactado con arreglo a las sugerencias de los señores Guerra del Río, Casanueva, Peñalba y otros diputados. Añadió que esa nueva redacción sería examinada por la tarde por la Comisión en reunión que daría comienzo a las tres y media. Por último, dijo el señor Feced que en el resto del proyecto no se presentarían dificultades, por lo que estimaba quedara votado a fines de la próxima semana.

A la hora indicada quedó reunida nuevamente la Comisión, que estuvo congregada hasta las cinco y media. El señor Feced, que, con los demás miembros de la Comisión, pasó inmediatamente al salón de sesiones para comenzar la discusión del artículo 17, se negó a facilitar el texto de la fórmula acordada hasta no dar lectura de ella a la Cámara. Como ésta no llegó a efectuarse, porque los numerosos discursos pronunciados no dieron lugar a ello, se mantuvo el secreto por el señor Feced y sus compañeros de Comisión sobre los términos de la fórmula aun después de levantada la sesión.

Texto de la fórmula acordada

No obstante la reserva guardada logramos obtener el texto de la fórmula convenida unánimemente por la Comisión. Estará sujeta a algunas variaciones por incorporación a ella de alguna enmienda o votos particulares de los presentados.

El voto particular que sustituirá al dictamen en el citado artículo quedó así redactado y acordado por la Comisión, y será leído en la sesión del martes:

ARTICULO 17

"Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, descendientes, hermanos o cónyuges, el cultivo o explotación directos de una finca, durante quince años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en dominio, sobre la porción a que alcance su contrato, con la obligación de satisfacer al propietario el justo precio de la misma.

Este derecho de adquisición del dominio, afectará a toda la porción de tierra llevada directamente por el beneficiario, a las plantaciones y edificios en ella emplazados y a sus servidumbres.

Cuando la finca o fincas estuvieren arrendadas a varias personas proindiviso, el derecho de expropiación se reconocerá a todos los partícipes, y si uno o varios lo renunciaran, acrecerán el de los demás.

El derecho antes establecido podrá ser ejercido por el arrendatario en cualquier momento a partir del en que ha transcurrido el plazo de los quince años, a condición de que continúe en la posesión arrendaticia de la finca. Igualmente podrá ser ejercido por los arrendatarios que al publicarse esta ley lleven quince años consecutivos cultivando directamente la finca, siempre que se cumplan las condiciones previstas en el párrafo primero de este artículo, y los que después de publicada vayan completando el expresado plazo de quince años.

Los actuales subarrendatarios se subrogarán en los derechos que al arrendatario concede este artículo.

La valoración del fundo se hará por acuerdo entre el propietario y el arrendador. A falta de este acuerdo se procederá a su tasación por dos peritos, designados uno por cada parte, y caso de discordia entre ellos, el Jurado mixto de la Propiedad rústica determinará el precio de la finca, pidiendo previamente dictamen al ingeniero jefe del Servicio provincial agronómico o forestal, según la naturaleza del cultivo de que se trate. De este valor o precio se deducirán las mejoras útiles, siempre que hubiesen sido costeadas por el arrendatario y no estén amortizadas.

El pago se hará por el arrendatario en la forma que convenga con el arrendador, y a falta de este acuerdo, en veinte anualidades iguales, o en menor plazo a voluntad del arrendatario, devengando un interés anual del 4 por 100 la cantidad pendiente de pago.

El Jurado mixto competente podrá conceder moratoria respecto a la cuota anual de amortización cuando por siniestros no asegurables se haya producido la pérdida de más de la mitad de la cosecha normal de la finca objeto del contrato.

Las cuotas así aplazadas podrán abonarse repartiéndolas entre las de los años sucesivos restantes o ampliando el número de éstos uno a uno, sin que esta ampliación pueda exceder de cinco años.

La finca responderá de la parte aplazada del precio, con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la transmisión del dominio, debiéndose hacer constar esta circunstancia obligatoriamente en el Registro de la Propiedad.

Las disposiciones de este artículo no serán aplicables a los contratos de arrendamiento concertados en nombre de menores o incapacitados, o por meros usufructuarios, administradores judiciales, fiduciarios, fideicomisarios o albaceas, ni cuando se trate de bienes que constituyan la dote inestimada de mujeres casadas o formen parte integrante del patrimonio municipal, provincial o del Estado, ni tampoco a los reservables, a los sujetos a condición resolutoria o fideicomisaria ni a los que pertenezcan a propietarios a los que corresponda pagar 125 pesetas o menos anuales, por contribución territorial rústica, a las fincas que sean accesorias de una casa o edificio destinado a habitación y no incluido en el arrendamiento, y las que estén emplazadas dentro del casco o comprendidas en las zonas y planes de ensanche de las poblaciones.

Todos los textos y títulos jurídicos que produzcan el acceso de los arrendatarios al dominio, en virtud del derecho concedido por el presente artículo, estarán exentos del pago de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, Utilidades y Timbre, cuando la totalidad del precio no exceda de veinticinco mil pesetas.

Tantos los instrumentos públicos en que se formalice la adquisición del derecho de dominio regulado por el presente artículo, como los fallos firmes o sentencias ejecutorias en que tal derecho se declare, serán inscribibles en el Registro de la Propiedad cuando reunan los requisitos formales exigidos por la ley Hipotecaria, siempre que las fincas a que se contraigan estén inscritas a nombre de los arrendadores, en última inscripción, o si estándolo con anterioridad a nombre de tercera persona, han transcurrido veinte años desde la fecha de la inscripción contradictoria. Si ésta se hubiese practicado en los últimos veinte años, podrá también inscribirse la propiedad a favor del arrendatario; pero en este caso se notificará la nueva inscripción al titular del asiento contradictorio o a sus causahabientes, si fuera conocido su domicilio, y si no lo fuere, se hará pública por edicto, que se fijará en el Ayuntamiento del término en que radique la finca y se insertará en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva. No surtirá efecto dicha inscripción contra tercero hasta que transcurran seis meses desde la fecha de la notificación o, en su caso, desde la inserción referida sin haberse presentado reclamación de mejor derecho. Formulada ésta, se resolverá por los Tribunales ordinarios en el procedimiento que corresponda.

Cuantas cuestiones surjan entre arrendatarios y propietarios en relación con las disposiciones del presente artículo serán resueltas por el Jurado mixto de la Propiedad rústica, contra cuyos acuerdos podrán interponerse los recursos que se establecen en la presente ley.

El señor Guerra del Río comenta la fórmula para el artículo 17

El señor Guerra del Río, conversando con los periodistas, a primera hora de la tarde, dijo que le interesaba hacer unas aclaraciones en relación con la fórmula convenida para el artículo 17 del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

—No significa—dijo el diputado radical—un triunfo ni para los agrarios, ni mucho menos para el Gobierno, como cada uno de ellos se quiere atribuir. El Gobierno tiene interés en hacer creer que su espíritu de cordialidad ha facilitado la solución, cuando precisamente si no se ha llegado antes a una fórmula de concordia ha sido por la intransigencia gubernamental, imponiendo a la mayoría republicana de la Cámara un criterio que ella no comparte. Desde que el Gobierno, a partir de la sesión del miércoles, dejó en libertad a los representantes de la mayoría en la Comisión de Agricultura para que elaborasen una fórmula conciliatoria al problema planteado, todos los diputados republicanos y socialistas de la Comisión, entre ellos socialistas muy significados, se apresuraron a dar su conformidad a las soluciones propuestas por la minoría radical, que son las que, en definitiva, aparecerán en el nuevo dictamen que esta tarde habrá de aprobarse.

Las dos cuestiones fundamentales, que son la desaparición del censo y la peritación contradictoria, ha quedado demostrado que no tenían otra oposición que la del ministro de Agricultura y la del presidente del Consejo de ministros, y que éste, cuando se ha reconocido el error hasta la evidencia, se prestaron a rectificar el artículo séptimo, que fué aprobado con los únicos votos en contra de la minoría radical.

Lo que hay, en vez de triunfadores —terminó diciendo el señor Guerra del Río—, son dos vencidos: el Gobierno y los agrarios.

El señor Casanueva replica al señor Guerra del Río

El diputado agrario señor Casanueva, comentando con el subsecretario de la Presidencia las incidencias y variaciones sufridas por el dictamen al proyecto de Arrendamientos rústicos en la Comisión de Agricultura, se lamentaba de que después de sugerida por él la fórmula que ha triunfado en definitiva hayan seguido combatiéndole no sólo los socialistas como don Luciano Martínez, lo que no le extrañaba, sino hasta los radicales, a quienes consideraba más burgueses que los agrarios. Se asombraba el señor Casanueva de que el señor Guerra del Río se atribuyese el triunfo, cuando no ha asistido a las reuniones de la Comisión hasta su penúltima sesión, mientras él ha venido trabajando incesantemente con puntualidad notarial para contribuir a la confección de una ley conveniente, sin miras políticas de ningún género.

—Yo venía observando—añadió el señor Casanueva—que estaba en el ánimo de todos suscitar una cuestión por la que nadie se decidía, y en vista de ello, la afronté yo mismo, proponiendo una fórmula que permitiera a los socialistas sacarse la espina de la renta que tenían clavada desde que se aprobó el artículo 7.º y aceptar la fórmula del señor Peñalba. Mi propuesta fué aceptada por todos; de modo que no concibo como puede hablarse de vencidos ni de vencedores.

—Si los ha habido—dijo el señor Ramos—, los vencidos habrán sido los in-

Ayuntamiento de Madrid

transigentes de la Comisión, que no sé quiénes son; pero hubiera sido preferible que esta fórmula se hubiera aceptado desde el primer día. Yo recuerdo que usted—añadió, dirigiéndose al señor Casanueva—hace ya tiempo me dijo que si se les aceptaba la supresión del censo y que las valoraciones fueran contradictorias transigirían con todo lo demás.

—En efecto—respondió el señor Casanueva—. Conseguidos estos dos puntos fundamentales, no podíamos pretender los diputados agrarios, haciéndonos cargo de nuestra posición parlamentaria, que triunfasen todas nuestras aspiraciones.

Se refirió luego el señor Casanueva al proyecto de bienes comunales, anunciando que no tendría gran discusión por parte de la minoría agraria, pues tiene un fondo ético del que carecía el proyecto de Arrendamientos, y ha de reconocerse que se trata de unos bienes que habían sido detentados.

—A mí, por mi parte—agregó—, me parece, viéndola por encima, que se trata de una ley justa.

La valoración de los servicios transferidos a la Generalidad juzgada por el señor López de Goicoechea

El diputado radicalsocialista señor López de Goicoechea entregó ayer a los periodista la siguiente nota:

"Como miembro de la Comisión de Estatutos y autor del voto particular, que primeramente se convirtió en dictamen y luego en ley, respecto a la cuestión económica de la región autónoma de Cataluña en sus relaciones con el Estado central, he de manifestar que he venido siguiendo con interés las clandestinas conversaciones del ministro de Hacienda con los delegados de la Generalidad, y he podido observar que existe una lucha cruenta entre la representación del Estado central y la de la región autónoma catalana. De un momento a otro nos amenaza la publicación de un decreto sobre este interesantísimo aspecto de la vida nacional.

Es verdaderamente vergonzoso lo que está ocurriendo. Cataluña, con sus votos en el Parlamento español, necesarios para obtener el quórum, está ejerciendo una acción coactiva intolerable. Estas discusiones del ministro o ministros con los representantes catalanes deben de tener un carácter público. La Comisión de Estatutos elaboró una ley y dentro de ella aparece una pugna respecto a la interpretación de ella. Lo lógico es que esta cuestión la resuelva la Comisión de Estatutos, que fué la que estudió el asunto a fondo. ¿Qué ocurre para que no se consulte a la Comisión de Estatutos? Pues, sencillamente, que quiere resolverla el Gobierno, para que no le falten los votos catalanes. El sostener estos votos costará mucho dinero a España. Quien hace la ley es el llamado a interpretarla. A mi juicio, el ministro de Hacienda pretende que se cumpla la ley. El Gobierno, aun a trueque de que la ley se incumpla, quiere disponer de los votos catalanes. Esto es intolerable. Yo no soy hacendista, ni jamás estudié profundamente estas cuestiones, pero creo que cumplo con una obligación de ética política. La pugna entre el ministro de Hacienda y la Generalidad revela el carácter enérgico de nuestro ministro de Hacienda. Cataluña quiere disponer de más medios de los que puede disponer, y esto es en perjuicio de los intereses generales. Todo aquello que en demasía se conceda a la región autónoma de Cataluña será en perjuicio de las demás regiones que puedan constituirse en su día.

¿Quiere disponerse de los votos de Cataluña? Pues dígase francamente, pero que no se engañe a las demás regiones con cuestiones técnicas, que es la capa con que se encubre una vergonzosa actuación de una minoría que coacciona constantemente, valorando su posición parlamentaria."

La Comisión de Responsabilidades

Ha sido convocado para el miércoles, a las seis de la tarde, el pleno de la Comisión de Responsabilidades. En esta reunión se tratará del asunto del señor March y de otras cuestiones pendientes.

La elección de representantes de Castilla la Nueva en el Tribunal de Garantías

Los señores Araúz y Martín de Antonio, diputados ministeriales por la provincia de Madrid, se han dirigido a los concejales republicanos de los Municipios de esta provincia recordándoles que mañana se verificará la elección de representantes de la región de Castilla la Nueva en el Tribunal de Garantías, para los que son candidatos, como vocal efectivo, el señor Atienza de la Rosa, y como suplente, el señor Callejo San José.

Preparativos del Congreso interparlamentario

Bajo la presidencia del señor Besteiro se ha reunido la Comisión interparlamentaria para ocuparse de la organización del próximo Congreso y actos anejos. Las sesiones darán comienzo el 4 de octubre, y el día anterior el grupo español obsequiara son una comida al Consejo ejecutivo. Hasta ahora han anunciado su concurrencia 404 delegados.

La Comisión de Marina

La Comisión de Marina de las Cortes ha emitido ayer dictamen favorable sobre los puntos siguientes:

Concediendo el abono del importe de un año de suspensión al personal jubilado de la Compañía Trasatlántica.

Sobre enajenación de material inútil de la Armada.

Fijando la situación de los escribientes auxiliares del Ministerio, aceptando la propuesta del vocal señor Rizo, que hace extensivos los beneficios a aquellos otros que se consideran con igual derecho pertenecientes a la plana mayor de los departamentos.

Asimismo el señor Rizo informó a la Comisión respecto a la ponencia a él encomendada con relación al reingreso de obreros de la Maestranza que fueron suspendidos con anterioridad a la aprobación de la ley que creó la segunda sección del Cuerpo de los Servicios Técnicos de la Armada. Fué aprobado en principio dicho informe para el dictamen que se tratará en la reunión que se celebrará el próximo martes.

El ministro de Agricultura marchó anoche a Gerona

A las nueve y cuarto de la noche abandonó el banco azul el ministro de Agricultura por tener que marchar a Gerona y otros puntos de Cataluña, para donde salió anoche mismo.

El señor Besteiro no cree posible terminar en la semana próxima la labor parlamentaria pendiente

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Para la semana próxima tenemos bastante materia en el telar. Hay los tres proyectos de ley que han empezado a discutirse: Presupuesto del Tribunal de Garantías, Arrendamientos rústicos y Jubilación del profesorado. Cualquiera de ellos tiene preferencia, pero la designación del que haya de ir en primer lugar dependerá de las Comisiones o del ministro correspondiente.

Hay otros tres dictámenes, que son: el de Régimen arancelario para las materias tartáricas, el de Aparejadores y el de Maestros laicos, que pueden ponerse a discusión en cualquier momento, por lo que convendrá que los diputados que piensen intervenir en estos debates asistan a la sesión desde primera hora.

Aparte de esto, habrá al principio algunos ruegos y preguntas; y este es el plan, no sólo para el martes, sino para toda la semana, en la que no creo fácil que se dé cima a toda esta labor, a juzgar por las enmiendas que van ya presentadas a los proyectos empezados a discutir. Todo hace pensar en una discusión detenida que impida terminar toda esta labor en la próxima semana, aunque con buena voluntad todo es posible.

OTRAS NOTAS POLITICAS

El Jefe del Estado regresa de La Granja

El Presidente de la República dió ayer por terminado su veraneo en La Granja. Fué objeto de una entusiasta despedida acudiendo las autoridades de Segovia, con el gobernador civil, el alcalde, el director de la Academia, el Ayuntamiento de La Granja y el vecindario, que aplaudió con entusiasmo en el momento de abandonar su residencia.

Enterado del regreso del Presidente, el regimiento de Artillería a caballo, de guarnición en Carabanchel, aprovechó los ejercicios prácticos que realiza estos días para esperar a Su Excelencia en el kilómetro 17 de la carretera de La Coruña. El grupo de baterías rindióle honores y evolucionando con un lucido ejercicio desfiló después a galope ante el señor Presidente.

El Jefe del Estado felicitó al teniente coronel que mandaba el grupo y al comandante señor Vidal, como jefe inmediato.

El Presidente en Madrid

Su Excelencia llegó a Palacio a las doce de la mañana, y a tal hora recibió la audiencia parlamentaria, como todos los viernes.

Acudieron a cumplimentarle don Emilio Palomo, subsecretario de Comunicaciones; don Rodolfo Llopis, don Federico Fernández Castillejo, don Ubaldo Azpiazu, don Rafael Salazar Alonso y don Juan Selvas, recientemente nombrado comisario general de Vigilancia y gobernador general de Cataluña.

Hoy quedará constituído el Tribunal de Garantías después de tomar posesión de la Presidencia el señor Albornoz

Hoy, a las doce y media, se posesionaron de sus cargos en el Tribunal de Garantías Constitucionales, el presidente, señor Albornoz, y los vocales diputados señores Sánchez Gallego y Abad Conde, como propietarios, y Peñalba y Fernández Castillejo, como suplentes. Se posesionará también el vocal nato como presidente del Consejo de Estado, señor Martínez Aragón, no haciéndolo el del Tribunal de Cuentas por hallarse vacante este cargo, al cesar en él, por incompatibilidad con el acta de diputado, el señor Gómez Chaix.

Dará posesión al señor Albornoz el presidente del Consejo de ministros y quedará constituído el Tribunal que ha de verificar los escrutinios de las elecciones de vocales que tendrán lugar mañana día 3.

La concesión de un crédito para conjurar la crisis de trabajo en Sagunto

En la Presidencia del Consejo visitaron por la mañana a los ministros de Hacienda y Obras Públicas los diputados por Valencia señores Just y Altabás, acompañados de una Comisión de obreros de la Siderúrgica de Sagunto.

Los representantes valencianos solicitaron de los ministros la concesión de un crédito de siete millones y medio de pesetas, importe de diez mil toneladas de carril y accesorios para su colocación. Este material construído en Sagunto proporcionaría ocupación a mil novecientos obreros, hoy despedidos. Los señores Altabás y Just, prometieron a patronos y obreros, durante los cuatro meses que durara la construcción y colocación de los carriles, buscar una fórmula que resuelva de modo permanente la crisis que atraviesa la Siderúrgica de Sagunto.

El señor Prieto reiteró a los comisionados su punto de vista ya expuesto, o sea franca disposición para conceder un pedido de 10.000 toneladas de carril; y en lo que afecta al señor Viñuales, que en principio se oponía a la concesión de este crédito, manifestó al fin que defenderá esa concesión en el Consejo.

Por la tarde amplió el señor Just la referencia en el Congreso. Dijo que en una conferencia celebrada con el señor Azaña, éste le hizo saber que se había tratado ampliamente en el Consejo de la cuestión gravísima de la Siderúrgica del Mediterráneo, y que después de amplia discusión sobre el particular se había acordado en principio conceder el crédito de siete millones de pesetas.

Ahora—continuó diciendo el señor Just—nos entrevistaremos con el señor Viñuales la representación obrera y los diputados que la acompañamos, para convenir la forma en que habrá de satisfacerse el crédito acordado, teniendo en cuenta que la Compañía ha confesado que carecía de recursos para la obtención de primeras materias.

Una Comisión de Aracena visita al señor Prieto

Una Comisión de Aracena (Huelva), formada por el alcalde, señor Pérez Tello, y el secretario municipal, señor Domínguez Cruz, acompañada del diputado a Cortes señor Terrero Sánchez ha visitado al ministro de Obras Públicas, quien prometió imprimir todo el impulso posible a las obras de construcción de la carretera de Jabuguillo y Zalamea, así como instalar una línea regular de servicios automovilísticos que una los pueblos de la sierra de Aracena con la capital de la provincia.

Los comisionados también se han entrevistado con el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, a quien le hablaron de diferentes asuntos de turismo, con vistas a fomentar los viajes a la famosa gruta de las Maravillas.

Por último, dichos señores han obtenido del señor Barnés la promesa de subvencionar la construcción de un grupo escolar de doce grados y la conversión en Instituto de Segunda enseñanza de un colegio subvencionado allí existente.

La representación de "Medea" en la plaza de la Armería

Con ocasión de la representación de "Medea" en el teatro romano de Mérida, hubimos de ocuparnos de la tragedia escrita por Séneca sobre las huellas de la obra de Eurípides. Aquella efeméride artística perdurará con fuerza singular en nuestro recuerdo. El prestigio de aquellas viejas piedras, testimonio del poderío romano en la época en que Mérida era la capital de la antigua Lusitania, concertaba maravillosamente con el espectáculo y añadía un incentivo de evocación que permitía imaginar la emoción de los espectadores coetáneos del filósofo cordobés.

Los mismos actores, los mismos coros hubieron de representar ayer "Medea" en la plaza de la Armería. Análoga era la disposición de la escena, y análogos los elementos musicales que contribuían al ambiente de la obra. Burmann ha tenido uno de sus mejores aciertos en el sobrio decorado—planos y líneas estrictas—montado ante el frontis del Palacio Nacional. Sin embargo, no tenía la misma fuerza el espectáculo. La escena final del incendio y la ascensión de Medea en carro tirado por dragones de fuego ostentaban en las ruinas del teatro romano una grandiosidad dramática cuyo secreto radicaba en aquellas piedras multiseculares, en la serenidad del paraje y hasta en las tonalidades de que se teñía el cielo en la noche.

La tragedia, no obstante, se adueñó de la sensibilidad popular en esta segunda representación de la "Medea", de Séneca. Volvimos a admirar el ademán magnífico de Margarita Xirgu, ebria de furores, terrible de gesto, inflamada la voz en el tumulto de sus imprecaciones. Enrique Borrás acertó a dar a su personaje noble empaque dramático. Los coros desempeñaron celosamente su cometido. La obertura de la "Ifigenia en Anlida", de Gluck, y algunos motivos del "Orfeo" subrayaron eficazmente la emotividad del tremendo drama.

Una masa considerable de espectadores asistió con recogimiento religioso a la representación y aplaudió calurosamente a los intérpretes. Se advierte que los tiempos van cambiando venturosamente. Cada día es más numeroso el público dotado de aficiones selectas. La iniciativa de representar la obra de Séneca, magistralmente traducida por el glorioso maestro Unamuno, ha constituído un acontecimiento sensacional, aun para aquellas gentes que parecían hallarse más distantes de ciertos ámbitos artísticos. Merece señalarse este hecho satisfactorio, signo de la nueva civilización que alborea.

Todo muy bien ayer. Pero aquellas piedras del teatro romano, aquella tibia serenidad del ambiente, aquellos cambiantes de la luz a la puesta del sol en Mérida...

Alberto MARIN ALCALDE

LEA USTED "ESTAMPA"
EJEMPLAR, 30 CENTIMOS

Ayuntamiento de Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS APROBO EL DECRETO DE TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE TRABAJO A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Quedó designada la Comisión que, presidida por el ministro de Estado, ha de representar a España en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones

También deliberaron los ministros sobre la situación de nuestra política comercial con la República Argentina y acerca de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, que se celebrarán mañana

Desde las once y media de la mañana a las dos y cuarto de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo. De sus acuerdos, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Presidencia.—Decreto implantando el acuerdo de la Comisión Mixta para transferir a la Generalidad de Cataluña los servicios de Trabajo.

Estado.—El Consejo, a propuesta del ministro de Estado, designó la Comisión que ha de representar a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que comenzará sus tareas el 25 de septiembre.

El Consejo deliberó sobre la situación de nuestra política comercial con Argentina y sobre la cuestión de divisas allí planteada. Se ha acordado designar una Comisión especial para tratar las cuestiones existentes con la Comisión, que, a su vez, nombre para ello la Argentina.

Gobernación.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa.

Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase a don Julio Alonso Marcos, inspector provincial de Sanidad de Oviedo, en vacante producida por jubilación del de Sevilla.

Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase a don Eugenio Gimeno Gimeno, inspector provincial de Sanidad de Navarra, en vacante producida por ascenso del de Oviedo.

Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase, a los efectos de la colocación en el escalafón del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, a don José Alberto Palanca y Martínez Fortún, que se encuentra en situación de excedente.

Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase, a los efectos de su colocación en el escalafón del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional a don Rafael Fernández Fernández, director del Sanatorio Marítimo de Oza (La Coruña).

Idem incluyendo la metilmorfina (codeína) y la etilmorfina y sus sales en el convenio internacional del opio.

Idem disponiendo que, en representación del director general de Sanidad, se designe un delegado internacional sanitario perteneciente a la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Idem declarando a extinguir el Cuerpo de subdelegados de Medicina y Farmacia y dictando normas para el cumplimiento de los servicios encomendados a estos funcionarios.

Idem reorganizando los servicios de la restricción de estupefacientes.

Idem convocando la provisión de las Inspecciones generales dependientes de la Dirección General de Sanidad con arreglo a las normas que se citan y anulando los artículos 18 y 19 del Reglamento del personal sanitario de 8 de julio de 1930.

Instrucción Pública. — Decretos aprobando los proyectos para construir edificios destinados a escuelas graduadas en La Adrada (Avila), Navalperal de Pinares, la Línea de la Concepción, Minglanilla (Cuenca), La Carolina (Jaén), Archena (Murcia) y Arandija (Zaragoza).

Idem determinando la forma en que han de ser atendidos los gastos del Patronato de la Universidad de Barcelona

Expedientes de construcciones escolares de Sevilla, adaptación del edificio destinado a Escuela Normal y escuelas graduadas anejas; en Zamora, construcción de un edificio para Escuela Normal y graduadas anejas; en Santo Domingo de la Calzada (Logroño), ampliación y terminación de un edificio destinado a escuelas graduadas; en Piedralabes (Avila), construcción de un edificio para escuelas graduadas; en La Línea de la Concepción (Cádiz), construcción de un edificio para escuelas graduadas, así como en Belmonte (Cuenca) y Borja (Zaragoza).

Agricultura.—Decreto sobre atribuciones de los órganos que integran el Instituto de Reforma agraria y creando en él un Consejo Ejecutivo Permanente.

Notas de ampliación

La situación parlamentaria y las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

La parte política del Consejo, según las referencias que se lograron obtener de los ministros, estuvo dedicada principalmente al examen de la situación parlamentaria. Se congratuló el Gobierno de que la Comisión de Agricultura hubiese llegado, unánimemente, a una fórmula, que permitirá la rápida aprobación del tan debatido artículo 18 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y facilitará la votación de esta ley en plazo breve. Esto hizo concebir esperanzas al Gobierno acerca de la posibilidad de conceder una breve vacación parlamentaria —de veinte días a lo sumo—y de aprobar previamente algunos dictámenes que no ofrecerán discusión detenida, además de suscitar en el Parlamento la aprobación del Tratado comercial con el Uruguay.

Se cambiaron también impresiones sobre las perspectivas que ofrece la elección de vocales del Tribunal de Garantías, que se celebrará mañana. El Gobierno se ha inhibido en esta elección por considerar que en la constitución de tan alto Tribunal debe estar ausente en absoluto la acción ministerial. Las impresiones del Gobierno son que triunfará en todas las regiones los candidatos republicanos y socialistas.

Preguntado el señor Companys acerca de si se habían tratado otros asuntos de índole política en el Consejo, respondió que sólo se habían ocupado de los que se mencionan en la nota oficiosa.

—¿No se ha tratado—le preguntó un periodista—de la valoración de servicios traspasados a la Generalidad?

—No hemos hablado de eso, porque estamos esperando unos datos que están recopilándose en el Ministerio, para luego contrastarlos con los aportados por la Generalidad.

—¿Se traerá a las Cortes el Tratado del Uruguay?

—Yo espero que sí.

—Pero ¿antes de las vacaciones?

—Yo así lo entiendo.

La Delegación española en la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Los señores que tegrarán la Comisión que ha de representar a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra el 25 del mes actual, son los siguientes:

Delegados: el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos; el embajador de España en París, señor Madariaga, y don Amadeo Hurtado.

Suplentes: los señores Pascua, López Oliván, Palacios (don Leopoldo), Pedroso y señora de Palencia. Secretario general, el jefe de la sección de Política del Ministerio de Estado, señor Doussinague, y secretario adjunto, el señor Pelayo.

El traspaso de los servicios de Trabajo a la Generalidad de Cataluña

Al llegar por la tarde al Congreso el señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas, en relación con el traspaso de los servicios de Trabajo a la Generalidad, acordado en el Consejo de ministros, que los servicios que se traspasan a Cataluña son todos los de este Departamento; pero el Estado, con arreglo a lo establecido en la Constitución y en el Estatuto de Cataluña, conserva la alta inspección de esos servicios, para vigilar su cumplimiento y la legislación social. Por tanto, si se diese el caso de que la Generalidad dejase de aplicarla, el Gobierno la impondría como en las demás provincias de régimen común.

Anunció también el mimstro que al próximo presupuesto llevará la consignación necesaria para sufragar los gastos de esta inspección de Trabajo del Estado en Cataluña.

El delegado del Ministerio en Cataluña será nombrado en breve, y el personal del Estado que desempeña actualmente las funciones que se delegan en la Generalidad podrá optar por pasar al servicio de ésta o quedar excedente en expectación de destino en alguno de los Centros del Estado.

El nuevo Consejo permanente de la Reforma agraria

El ministro de Agricultura, refiriéndose al Consejo ejecutivo permanente de la Reforma agraria, participó a los periodistas que estará integrado por dos técnicos, uno jurídico y otro agrario, una representación obrera, otra de propietarios y otra de arrendatarios, el director general del Instituto de Reforma agraria y el ministro. En este Consejo ejecutivo se centralizarán algunas de las funciones que tenía el Consejo ejecutivo en pleno, con objeto de que, durante este período, principalmente de realización de la Reforma agraria, el nuevo Consejo pueda proceder con una celeridad ejecutiva que, por su composición, ofrecía dificultades en el Consejo en pleno.

El proyecto de Mancomunidades de campesinos

Fué presentado ayer a examen del Consejo de ministros y quedó pendiente de estudio del ministro de Trabajo

Ayer dió cuenta el señor Domingo al Consejo de ministros del proyecto de constitución de las Mancomunidades de campesinos establecidas en la ley de Reforma agraria. El proyecto, que es muy extenso, no quedó aprobado, pues, a petición del señor Largo Caballero, que pidió examinarlo con detenimiento, quedó aplazada su discusión para un Consejo próximo.

Según manifestaciones hechas por el ministro de Agricultura, al constituir las Comunidades se ha pensado principalmente en la llamada "marca germánica", que tan hondas huellas han dejado en el Derecho de algunas regiones españolas. La "marca" es, en síntesis, una unidad territorial en la que se asienta una colectividad humana con unidad de fines. En ellas se distinguen tres categorías de bienes: bienes de uso y aprovechamiento común, bienes de pertenencia privativa y bienes de uso individual revocable por causa fundada. Esta distribución responde exactamente a la idea de comunidad, sin absorción y anulación del individuo, y tiene en cuenta los fines particulares, armonizando con los colectivos.

Se establece la transmisión por herencia de los derechos del asentado. El campesino trabaja para sí y su familia, así como los hijos juntan su esfuerzo al del padre estimulados por su expectativa sucesoria. Este enlace de interés unifica la acción familiar y hace más fecunda la cooperación de todos los brazos adscritos a un hogar. No hay duda que la transmisibilidad ha de ligar al campesino a la Comunidad y que el sistema de libre elección ha de estimular a todos en el trabajo de la tierra y a que todos puedan tener la esperanza de ser futuros poseedores. De la misma manera que la herencia se regulan los casos en que procede el levantamiento del campesino y de la Comunidad en el asentamiento que disfrutan. Se conceden derechos y se imponen deberes; y los derechos sólo se disfrutan cuando los deberes se cumplen plenamente.

Teléfono de AHORA: 18340

estampa

publica en su número de hoy sábado una amplia información acerca de

EL GRAN EXITO DEL SEGUNDO CONCURSO DEL VESTIDO DE CUATRO PESETAS

Doscientas muchachas fueron aplaudidas por varios miles de espectadores

¿QUIERE USTED SABER COMO ES EL VESTIDO QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO DE NUESTRO CONCURSO?

Véalo en

estampa

Ayuntamiento de Madrid

DOS MUERTOS, DOS HERIDOS GRAVISIMOS Y ALGUNOS MENOS GRAVES EN UNA REYERTA, POR MOTIVOS POLITICOS, EN UNA ROMERIA

SANTIAGO, 1.—En la parroquia de Garvia (Lalín), donde se celebraba una romería, se produjo una colisión entre dos grupos de mozos. Murió, con el corazón atravesado por un balazo, José Vázquez Rico, de diez y nueve años. Han ingresado en el hospital, en gravísimo estado, Antonio Balo Pereira y Gabriel Lodeiro, y ha fallecido a poco de ingresar en el citado establecimiento Gumersindo Barral. Parece que los motivos del suceso han sido cuestiones políticas. En Garvia han quedado heridos levemente varios individuos y han sido detenidos ocho, a los que se han encontrado armas.

UN BAILARIN QUISO HACER VICTIMA DE UN CHANTAJE AL DRAMATURGO LINARES RIVAS

LA CORUÑA, 1.—El insigne dramaturgo señor Linares Rivas ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia por lo siguiente:

Hace algunos días se presentó en su domicilio un individuo pretendiendo verle ,y como no pudiese conseguirlo por sallarse en cama, le pasó entonces una petición de 30.000 pesetas, alegando que era hijo del dramaturgo y de una mujer cuyo nombre no revelaría, y que, en caso de negársele este dinero, haría una campaña en la Prensa. Ante la negativa, rebajó su petición hasta 2.500 pesetas, y ante la persistente actitud negativa, el individuo en cuestión se marchó. Ayer se dirigió por carta al señor Linares Rivas pidiendo le facilitara un billete para Inglaterra y algún dinero para los gastos del viaje. Hoy le ha vuelto a escribir, pidiéndole le llevara a la estación 2.500 pesetas, pues en caso contrario iría a su domicilio y causaría una desgracia.

La Policía detuvo al chantajista cuando se encontraba en la estación esperando al señor Linares Rivas. Manifestó que se llamaba Manuel Salvador, que tenía treinta y ocho años, que era natural de Francia y de oficio bailarín. Pasó al Juzgado, donde ha quedado detenido.

Se agrava la dolencia del obispo de Santiago

SANTIAGO, 1.—El arzobispo ha experimentado un retroceso en el curso de la dolencia que padece y ha habido necesidad de administrarle la Santa Unción. Se teme un fatal desenlace.

Nuevo periódico en Cuenca

CUENCA, 1.—Se ha publicado el primer número del semanario republicano titulado "Izquierdas". La Redacción la forman los mismos que constituían la del semanario "República", desaparecido hace ocho meses.

Por haber derramado aceite se decide a suicidarse y un compañero le vuelve a la vida

JEREZ DE LOS CABALLEROS, 1.—José García García, de diez y seis años, intentó poner fin a su vida en la fábrica de aguardientes La Jerezana, donde trabajaba, y para lograr su propósito se colgó de un cordel que pendía del techo. La providencial llegada de un compañero evitó que el acto llegara a consumarse. José declaró que tomó aquella determinación ante el temor de que le riñeran por haber vertido un bidón de aceite, que dejó inadvertidamente destapado. José pudo volver en sí mediante el empleo de la respiración artificial.

ANTE UNA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS DE SEVILLA EL ALCALDE DA CUENTA DEL FRACASO DE SUS GESTIONES EN MADRID

LA MAYORIA DE LOS CONCEJALES PRESENTARA LA DIMISION DE SUS CARGOS

En busca de solución para la situación municipal de Sevilla ante la negativa del Gobierno

SEVILLA, 1.—Esta mañana las minorías municipales se reunieron separadamente para estudiar la situación del Ayuntamiento en orden a la negativa del Gobierno. Después, el alcalde celebró una reunión con todos los concejales. A esta última reunión acudieron los diputados a Cortes que desempeñan a la vez concejalías. De lo tratado en estas reuniones se guarda hasta ahora la mayor reserva. Sin embargo, parece que se ha tomado el acuerdo de entregar el asunto a los diputados a Cortes. Para esta tarde se ha convocado una reunión de representantes de fuerzas vivas, concejales y diputados a Cortes con concejalía para tomar acuerdos.

* * *

SEVILLA, 1.—A las diez de la noche ha terminado la reunión de fuerzas vivas convocada por el alcalde, con asistencia de los concejales y diputados a Cortes para tratar de la negativa del Gobierno a las peticiones de auxilio económico recientemente solicitadas.

El alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas y del fracaso de las mismas, pero expuso su opinión de que el Gobierno habrá, al fin, de acceder en un día no lejano a lo que Sevilla pide, porque la asiste el derecho y la justicia. Anunció que el lunes próximo se celebrará un cabildo extraordinario para que resuelva sobre su dimisión, que presentará en este acto, añadiendo que probablemente le secundarán en esta actitud otros muchos concejales.

Expuso la esperanza de que los diputados realicen una activísima campaña en pro de los intereses de Sevilla y contra los enemigos de la concesión de este auxilio; espera que también lo hagan otros diputados de provincias que simpatizan con Sevilla.

Entre las diversas intervenciones que se registraron en esta reunión destacó la del diputado maurista don Miguel González y Bravo Ferrer, quien se adhirió a las manifestaciones del alcalde, invitando al Ayuntamiento y a los demás diputados a secundarle. Por su parte, se manifestó convencido de que el actual Gobierno no se muestra propicio a las concesiones si éstas no se piden con gran energía. Adelantó su propósito de renunciar al acta y recordó al diputado socialista don Hermenegildo Casas su promesa de hacerlo también, según carta que publicó "El Liberal" cuando su campaña sevillanista, que fué tan elogiada. Hizo una exaltación para que se haga el vacío a quien trate de ocupar el sillón del alcalde.

El alcalde expuso su opinión contraria a la dimisión de los diputados, entendiendo que éstos han de llevar a cabo una labor activísima en pro de la ciudad indefensa. Se lamentó de que el ministro de Hacienda no le recibiera con la consideración debida, puesto que ni siquiera le invitó a sentarse durante la entrevista.

El diputado señor González Sicilia dijo que la conducta prudente seguida por la representación parlamentaria sevillana había sido mal interpretada por el Gobierno, a quien hay que hacer rectificar, y dió su opinión de que los concejales no deben renunciar a sus actas, sino a sus cargos administrativos. Añadió que una vez cumplido su deber de defender a Sevilla será llegado el momento de que los diputados renuncien a sus actas.

Aclaró el señor García y Bravo Ferrer que su solidaridad con el Ayuntamiento la supeditaba a la conducta que éste siga en la próxima sesión del lunes.

El diputado socialista señor Casas protestó de que se pretendiese coaccionar al Ayuntamiento.

Finalmente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

El alcalde dará cuenta de su dimisión al cabildo que se reunirá el lunes próximo.

Los parlamentarios sevillanos, tanto de la capital como de la provincia, constituirán un grupo que propugne en las Cortes la concesión de las peticiones denegadas al Ayuntamiento.

Estos acuerdos se tomaron por unanimidad. Durante la sesión se recibió un telegrama del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra protestando contra la conducta del Gobierno y adhiriéndose al Ayuntamiento.

El viaje del gobernador de Sevilla

SEVILLA, 1.—El señor Alonso Mallol ha hecho una visita a la Dirección le Obras Hidráulicas para interesar la más breve tramitación del expediente de dos carreteras en el valle inferior del Guadalquivir.

El señor Alonso Mallol no sabía aún si emprendería esta misma tarde el viaje de regreso a Sevilla o si saldría con dirección a Alicante para recoger a su familia.

Los intereses agrícolas de Sevilla y su gestión en Madrid

SEVILLA, 1.—El gobernador interino dió cuenta a los periodistas de que a las dos de la tarde había hablado telefónicamente el gobernador efectivo con el jefe de la secretaría particular, informándole de las gestiones que realiza en Madrid. Ha dicho, telefónicamente, el gobernador que había estado esta mañana en el Ministerio de Agricultura para tratar de solucionar en lo posible el problema agrícola en la provincia. También estuvo en el Instituto de Reforma Agraria, al que volverá esta tarde, a las cinco y media, para conferenciar con el director y gestionar la concesión de créditos agrícolas a los labradores.

LA LABOR DEL CONSEJERO DE TRABAJO DE LA GENERALIIDAD Y EL PARO FORZOSO EN CATALUÑA

BARCELONA, 1.—El consejero de Trabajo señor Casals manifestó a los periodistas a primera hora de esta tarde que, en contra de lo que dicen algunos periódicos acerca de la labor realizada por el consejero de Trabajo, ésta es más importante de lo que se suponen. Se viene trabajando con gran entusiasmo en diferentes actividades, como, por ejemplo, en estadística y en el Instituto contra el paro forzoso. El Instituto, dijo el señor Casal, está confeccionando el censo obrero de los sin trabajo, por ramos de construcción, que lleva a cabo el Negociado de Estadística del departamento de Trabajo. Este censo está muy adelantado y permitirá tener un conocimiento bastante exacto de las características del paro forzoso en Cataluña. Es dolorosa, ha dicho el señor Casals, la pasividad inexplicable de una parte del elemento obrero en cuanto a la inscripción en el censo, y es necesario hacer público, para que llegue a conocimiento de todos, que en las obras y trabajos que se emprendan y en los que intervenga el Instituto contra el paro forzoso, sólo se tendrá en cuenta a los obreros inscritos en el censo de parados.

Dijo después que se calcula que actualmente en Cataluña habrá unos 15.000 obreros en paro, de los cuales 11.000 corresponden a Barcelona. Se le preguntó si era mayor el número de obreros parados forasteros que el de catalanes, y contestó que el mayor número de parados corresponde a los catalanes, pues de los 11.000 habrá unos 6.000 naturales de Cataluña.

Añadió que, para evitar en lo posible este paro forzoso, se acordó por el pleno del Instituto someter a la aprobación del Consejo de gobierno de la Generalidad la construcción inmediata de la casa bloque, cuyo proyecto han estudiado técnicamente los técnicos del comisariado de la casa obrera de la Generalidad. El Gobierno de la Generalidad ha aprobado el proyecto presentado por el Instituto contra el paro forzoso, y la manera de llevar a la práctica su construcción. El presupuesto total de la obra será de 2.615.522 pesetas, y dará trabajo próximamente a unos 10.000 obreros de los inscritos en el censo del departamento de trabajo de la Generalidad. Una buena parte de estos obreros tendrán trabajo durante año y medio. De acuerdo con la ley, el Instituto está facultado para disponer los plazos y condiciones a que han de someterse los contratistas, que vendrán obligados a tomar un 80 por 100 de los obreros que necesiten de los inscritos en el censo del Instituto. En estos trabajos y en otros en que intervenga el Instituto no se podrá admitir ningún obrero que no lleve por lo menos dos años de residencia en Barcelona.

El señor Casals se extendió en otras consideraciones, manifestando que esto es solamente el principio del proyecto que se está estudiando para acabar en Cataluña con el paro forzoso.

Ayuntamiento de Madrid

Diligencias judiciales contra los atracadores y terroristas barceloneses

BARCELONA, 1.—Ante el juez señor Fernández Taboada ha prestado declaración el doctor García Vidal, que asistió en el Hospital Clínico al herido y procesado por el atraco a la casa Salvatella, Juan Torres Anglada. Manifestó que en el reconocimiento practicado no le encontró proyectil alguno en el cuerpo, por lo que no se explica cómo pudo haberse encontrado en la prisión celular. Cree el testigo que ello obedece a una campaña que se viene haciendo contra el Hospital Clínico.

BARCELONA, 1.—Por el Juzgado número 16 han sido remitidos a Madrid los sumarios que se instruían con motivo de la colocación de una bomba en el Café Español el día 23 de junio último, por cuyo motivo están procesados Nicolás Pesquera y Clemente Puixén, y por robo a mano armada el chofer Ramón Morato, el 5 de junio, por el que están procesados Antonio Coello y Adolfo Vallaris.

Los alumnos de la Escuela Naval visitan la fragata argentina "Presidente Sarmiento"

SAN FERNANDO, 1.—Invitados por los marinos argentinos, se han trasladado a Cádiz los guardias marinas alumnos de la Escuela Naval Militar, en unión de sus profesores, para visitar la fragata de aquella nacionalidad "Presidente Sarmiento".

En la ría de Porto perece ahogado un joven

EL FERROL, 1.—En la ría de Porto cayó al mar el joven Julio Reyes, que desapareció bajo las aguas. Su familia recogió, más tarde, el cadáver.

La feria de Mérida está muy animada

MERIDA, 1.—Hoy se celebra el primer día de feria. Hay abundante ganado de cerda, y las partidas se han vendido a 21 y 23 pesetas arroba. Hay gran concurrencia de compradores valencianos y castellanos, y mucha animación en el mercado, a donde llegan partidas de ganado vacuno y lanar.

Al bajar una cuesta, en la carretera de Redes, un ciclista cae y se mata

EL FERROL, 1.—En la carretera de Redes, cuando bajaba en bicicleta una pronunciada pendiente, sin hacer uso de los frenos, cayó el joven Marcial Reboredo, que falleció instantáneamente.

El desgraciado muchacho había obtenido premios en diversas carreras ciclistas celebradas en esta región.

La manía suicida de una perturbada la lleva a la desesperación

GIJON, 1.—María Fernández, de sesenta años, vecina de Grado, intentó esta madrugada poner fin a su vida arrojándose al mar desde el muelle; lo impidieron unos transeúntes.

Esta mañana, a las diez, María se arrojó al mar y su cuerpo fué arrastrado por la corriente hasta el río Quiles, de donde el guardia Luis Martínez la extrajo en grave estado. Ha ingresado en el hospital y se teme que fallezca.

Un epiléptico se ahoga al sufrir un ataque cuando se bañaba

SEVILLA, 1.—En el pueblo de Sanlúcar la Mayor se ahogó cuando se bañaba el vecino Miguel Gutiérrez Feria, de veintisiete años, que sufrió un ataque epiléptico.

La ciencia nos previene que la película origina muchas de las enfermedades dentales

Día tras día la película puso en peligro este diente. Día tras día la película aumentaba. Partículas de alimento se adherían a su pegajosa red, que a su vez transformábase en criadero de gérmenes. Constantemente estos gérmenes hacían su labor. Venció finalmente la película. Otro diente tuvo que ser arrancado.

Qué es la película?

Qué es esta película que roba nuestros dientes? Una capa viscosa y pegajosa formada por las *mucosidades* de la saliva. Amarillea los dientes. Partículas de alimento se adhieren a los mismos y pronto los deterioran.

Si, pero esto no es todo! La película contiene millones de gérmenes, demasiado diminutos para ser vistos sin la ayuda de poderosos microscopios.

Algunos de ellos de forma alargada viven en grupos. Estos son los gérmenes de la *caries*. Producen *enzimas* que causan, a su vez, ácido láctico. Este ácido láctico disuelve el esmalte de los dientes lo mismo que otros ácidos agujerean la madera o el paño.

Otros gérmenes de forma aspiral, llamados Spirochaetes, están relacionados con las temibles «úlceras de la boca». También los hay de forma hemisférica y son los que producen la piorrea. Los dentistas denominan todos estos gérmenes con el nombre de *placa mucosa*, llamada vulgarmente *película*.

Qué debo hacer para combatir la película?

Para combatir la película, use Pepsodent en vez de pastas dentífricas corrientes. Por qué? Porque una pasta dentífrica depende de su material de pulimento.

El nuevo material de pulimento contenido en el Pepsodent, es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Su facilidad en eliminar por completo la película es extraordinaria! Su notable distinción de ser dos veces más blando que los demás dentífricos lo ha popularizado.

Por lo tanto, cuando deseen adquirir pastas dentífricas baratas pero ineficaces, recuerden que el sistema seguro de combatir la película es el de utilizar la pasta dentífrica especial para eliminar la película — Pepsodent — dos veces al día y visitar a su dentista dos veces al año. Repetimos: *Use Pepsodent dos veces al día y visite a su dentista por lo menos dos veces al año.*

Escriba pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días a: Busquets Hermanos y Cía., Cortes, 591-A. Barcelona, incluyendo Ptas. 0'45 en sellos de correos para cubrir los gastos de envío.

Pepsodent - La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película 4130

Indeseables y maleantes extranjeros detenidos en Barcelona

BARCELONA, 1.—El rondín dedicado a la persecución de extranjeros indeseables, que con tanto éxito viene actuando, ha detenido esta mañana a un individuo que se decía ingeniero y negociaba en la trata de blancas, llamado Wálter Grieder, de treinta y un años, natural de Allicampany (Suiza), individuo que ya fué detenido en la estación de Francia el 18 de mayo último. También han sido detenidos otro extranjero apellidado Schucielhausu, suizo, de veintiocho años; Vicente Mario Cohín, de treinta y nueve años, que vivía en compañía de otro sujeto que interviene en la explotación de mujeres; Roberto Leilisler, zapatero, súbdito alemán, y Pablo Borcharrer, también alemán, a los que se ocupó en su domicilio una caja con dos revólveres, varias barajas francesas y unos aparatos portátiles. Se cree que son jugadores de ventaja.

Una exhalación produce un incendio en un corral

ZARAGOZA, 1.—En el pueblo de Castiliscar cayó una exhalación durante una tormenta. La chispa incendió un corral y bastante cantidad de paja propiedad de Gregorio Allué Pueyo. Se calcula en 3.000 pesetas el importe de las pérdidas.

Dispara desde una ventana contra sus hermanos políticos

ZARAGOZA, 1.—En Daroca, los hermanos quincalleros Marcelino y Tomás Sierra Gil penetraron en la casa que habita su hermano político Tomás González Simón, también quincallero, con intención de agredirle. Tomás González, que estaba asomado a una ventana, hizo un disparo de escopeta e hirió de consideración en la cabeza y cara a Marcelino. Intervino la Guaardia civil que ha detenido a Tomás Sierra y a Tomás González.

El alcalde de Santander visita en San Ildefonso la Colonia Escolar Montañesa

SAN ILDEFONSO, 1.—Anoche llegó a esta localidad el alcalde de Santander, que visitó el grupo escolar donde han permanecido hasta hoy las colonias escolares santanderinas. El alcalde fué recibido por el director de la colonia, don Dionisio Ruiz; profesorado y alumnos. Hoy emprendieron los niños el regreso a Santander en autocar, siendo despedidos cariñosamente. Se muestran muy satisfechos de su estancia en La Granja.

Otro tanto les acontece a las Legionarias de la Salud, que hoy han regresado a Madrid.

Denia exporta más de 145.000 kilos de uva

VALENCIA, 1.—Dicen de Denia que se han exportado estos días 23.015 kilos de uva para el interior y 11.200 para el extranjero. Hasta la fecha se han exportado 145.912 kilos. Se vende a 5.50 pesetas la arroba.

En Valdovinos son detenidos dos individuos que colocaron una bomba en casa de un vecino

EL FERROL, 1.—Han sido encarcelados los vecinos de Valdovinos Manuel Vilela, José González y Manuel Buzomayor, quienes habían colocado una bomba en la finca de un convecino.

Fiesta poética en Monóvar

MONOVAR, 1.—En el Kursal Fleta ha dado un recital poético el escritor y poeta argentino don Francisco Porta Aragón, que fué muy celebrado por el público.

Ayuntamiento de Madrid

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LAS FEDERACIONES OBRERAS AGRICOLAS DE SEVILLA AFILIADAS A LA U. G. T. PIDEN EL URGENTE LABOREO DE LAS TIERRAS Y LA URGENTE ENTREGA DE ESTAS EN EL CASO DE RESISTENCIA PATRONAL

SEVILLA, 1.—Las Federaciones provinciales afectas a la Unión General de Trabajadores, después del fracaso de las negociaciones seguidas con el gobernador civil para la aprobación de un plan de laboreo que remedie el paro agrícola hasta el comienzo de las faenas de siembra, celebraron una reunión. El fracaso ha sido debido a la actitud de la representación patronal, que se negó a toda discusión hasta conocer el resultado de las conclusiones acordadas en la Asamblea agrícola del pasado día 28, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que el Gobierno requiera encarecidamente a los patronos para que den comienzo urgentemente al laboreo de las tierras, sin pretexto alguno.

Segundo. Caso de que la resistencia de los patronos impida el inmediato laboreo que se proceda por el Gobierno a la incautación de las tierras donde los cultivos hayan de hacerse, entregándolas para su cultivo al Sindicato de Trabajadores de la Tierra.

Tercero. Que la ayuda económica que se solicitaba para los labradores que la necesiten se proporcione en la medida necesaria y con la garantía de la cosecha a los Sindicatos que hayan de encargarse de la labranza.

Cuarto. Que para garantizar la administración de los subsidios del Estado se entregue ésta a una Comisión constituida por individuos que elija el Sindicato y de la que tomarán parte los contadores y depositarios municipales, que ejercerán las funciones propias de sus respectivos cargos.

Quinto. Que en la Asamblea que ha de celebrarse en esta capital el próximo día 7 de sepetiembre para dar carácter general a las conclusiones y a la que serán invitadas representaciones de las demás provincias de Andalucía y Extremadura se tomen acuerdos en oposición a los elevados al Gobierno por la Federación Patronal Agrícola, que a juicio de esta Federación provincial significan arrogantes amenazas para los intereses de la economía y para las conquistas de los trabajadores.

En un manifiesto, los obreros de la C. N. T. dicen que no secundarán el paro decretado por la U. G. T. en las minas de Asturias

OVIEDO, 1.—En la reunión celebrada en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, entre las representaciones patronales y obreras de la minería, no se llegó a una solución respecto del conflicto que ha de comenzar el próximo lunes. Los obreros alegaron que el problema había entrado en la categoría de nacional y sólo a las Federaciones correspondía entender en él y resolverlo.

Los obreros dieron órdenes para que fuesen retiradas las herramientas del interior de las minas, y en aquellas explotaciones en que no se trabaja los sábados, la retirada de herramientas se efectuó hoy.

La agrupación I. F. R. de Sama de Langreo ha dado una nota en la que dice que secundará el paro iniciado por la U. G. T. y que el Comité central organizará unos actos de propaganda por todas las cuencas mineras de Asturias.

Por otra parte, la C. N. T. también ha publicado un manifiesto diciendo que no secundará la huelga. Hace resaltar que se trata de una maniobra y que los mineros no deben ir al paro, pues los obreros mismos son los llamados a buscar solución al problema, reclamando de las Empresas la admisión de los subsidiados. Dicen que ellos no están dispuestos a ser el blanco en los litigios entre patronos y Estado, aunque sí están dispuestos a una lucha franca contra la Patronal, siempre que se trate de la defensa genuina de los intereses obreros.

Los obreros mineros que no cobran el subsidio correspondiente querían entrar al trabajo forzosamente

OVIEDO, 1.—Con motivo de no haber cobrado los subsidios aquellos obreros que a ello tienen derecho, éstos habían anunciado en algunas explotaciones que asistirían al trabajo. Con este motivo la Guardia civil se situó para impedirlo en las bocaminas. Los obreros de plantilla de la mina Frechona, de Langreo, ante la presencia de la Benemérita, dijeron que no trabajarían si no se retiraba la fuerza.

El alcalde de Langreo dió orden de que así se hiciera.

También en la mina Mosquitera, de El Carballín, fueron al paro 150 hombres por solidaridad con sus compañeros subsidiados que no cobran.

En Sabadell, en una colisión entre obreros textiles, resultó una mujer con la base del cráneo fracturada

BARCELONA, 1.—El conflicto obrero relacionado con el ramo fabril y textil de Sabadell continúa estacionario, no habiéndose vuelto a realizar negociaciones, que ya se habían iniciado, para llegar a una solución. Hoy no se ha registrado incidente alguno de importancia.

A las seis de la tarde se registró una colisión entre algunos obreros, en el barrio de Can Rull. Según parece, varios individuos se presentaron en las inmediaciones de una fábrica y recriminaron a los obreros por no haber abandonado el trabajo una hora antes de la fijada, como hacen los demás. Uno de los coaccionados, con la reja de un arado dió un fuerte golpe a Pilar Albalat, que resultó con probable fractura del cráneo. Inmediatamente fué conducida al dispensario municipal. La Policía procedió a la detención de Pedro Varón y Gabriel Rey, que formaban parte del grupo autor de la agresión. Han ingresado en la cárcel.

Invasión de parados agresivos inmigrados de Francia

BARCELONA, 1.—El periódico "L'Humanitat", órgano de la Esquerra, en su número de hoy publica un suelto titulado: "La nueva plaga del campo". En él se dice que llegan quejas de distintos pueblos de la provincia dando cuenta de que nutridos grupos de trabajadores forasteros, especialmente vendimiadores, que no han podido colocarse en Francia por tener el cupo cubierto, recorren las poblaciones excitando con sus actitudes y palabrotas al vecindario pacífico. Estos obreros forasteros llegan a decir que la tierra es de todos y que tendrán que apoderarse de ella antes que morirse de hambre, y esta actitud puede colmar la paciencia del vecindario pacífico de los distintos pueblos, en que los hechos se producen, y dar lugar a desórdenes graves que es preciso evitar.

Los campesinos invaden otra finca en Jerez

CADIZ, 1.—Una Comisión de la Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera protestó ante el gobernador interino de la invasión de una finca por un número considerable de obreros.

Asalto de fincas en Huevar (Sevilla)

SEVILLA, 1.—El presidente de la Audiencia, que interinamente desempeña el cargo de gobernador, ha manifestado a los periodistas que en el pueblo de Huevar unos grupos de obreros asaltaron varias fincas, en las que trabajaron sin autorización. En vista de lo ocurrido, el gobernador ha dispuesto que se refuerce el puesto de la Guardia civil, y también ha dado órdenes al alcalde para que se niegue el pago de jornales a los obreros que han trabajado sin autorización.

El paro forzoso va a alcanzar a algunos oficiales de las Secretarías de Juzgados

BARCELONA, 1.—Según rumores recogidos en los pasillos del Palacio de Justicia, el presidente de la Audiencia ha dado orden a tres secretarios judiciales de que prescindan, en el más breve plazo posible, de los servicios de algunos oficiales, que llevan en la casa más de veinticinco años. La orden ha causado sensación, y se habla de convocar, con carácter extraordinario, a una reunión de las entidades de dependientes de Juzgados para pedir apoyo a los de Madrid y provincias.

La Guardia civil concentrada en Almendralejo mantiene y garantiza el orden

ALMENDRALEJO 1. — Donde quiera que se encuentran los partidarios de la Casa del Pueblo y los del alcalde, Inocente Pavón, que, expulsado de aquélla, ha ingresado en el partido radical-socialista, se producen sangrientas reyertas, que siembran la alarma en el vecindario, el cual pide a las autoridades superiores adopte las medidas oportunas para evitar que todas las calles del pueblo sirvan de campo para dirimir sus contiendas políticas los elementos perturbadores, en las que también toman parte las mujeres.

Anoche se produjo otra reyerta en la calle del Molino, acometiéndose los grupos con navajas. Resultaron con heridas de pronóstico reservado Francisco Palacios Díaz y Juan Frías Sánchez. La Guardia civil, con su oportuna intervención, pudo evitar una tragedia. Se cree con fundamento que hay más personas heridas, que no se han presentado a recibir asistencia facultativa.

Hoy llegó el gobernador interino de Badajoz, señor Bugeta, acompañado de otras autoridades y de treinta parejas de la Guardia civil, las cuales, en unión de otras llegadas de los pueblos colindantes, tomaron militarmente la población, que aparenta estar tranquila, aun cuando la efervescencia continúa.

Por orden gubernativa fué suspendida la sesión municipal anunciada para anoche, cuya celebración entrañaba un verdadero peligro.

Se han practicado muchas detenciones.

Se reune el pleno del Sindicato Nacional Ferroviario

VALENCIA, 1.—Se ha reunido el pleno del Sindicato Nacional Ferroviario para tratar el asunto de los seleccionados del Central de Aragón. Por unanimidad se acordó aprobar la gestión del Comité.

Se ha dirigido un telegrama de protesta al ministro de Obras Públicas por incumplimiento del decreto sobre seleccionados en lo que se refiere a la jubilación y regulación de los sueldos, al cesar la orden terminante del Ministerio, de fecha 17 de julio último, y la denuncia formulada por la organización al comisario de ferrocarriles con relación al plazo señalado en dicha orden para el cumplimiento de las expresadas obligaciones.

Sanciones impuestas por el gobernador de Valencia

VALENCIA, 1.—El gobernador ha impuesto una multa de 200 pesetas al Comité Nacional Comunista por haber repartido unas hojas clandestinas y subversivas en Sagunto.

EL PUEBLO DE SAN ILDEFONSO DESPIDE AL JEFE DEL ESTADO Y LE TRIBUTA UN HOMENAJE DE AFECTO Y SIMPATIA

SAN ILDEFONSO, 1.—Ayer mañana a primera hora, regresó a Madrid el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra. Después de las nueve, emprendieron el viaje a Madrid la madre política de Su Excelencia y todos los hijos del señor Alcalá Zamora, excepto don José.

A las nueve y media comenzaron a llegar a Palacio autoridades y representaciones diversas, para despedir al Jefe del Estado. Se hallaban presentes el gobernador civil de la provincia, don Carlos Jiménez Canitu; el alcalde de Segovia, don Pedro Rincón; los coroneles de la Academia de Artillería e Ingenieros y el de Artillería; el teniente coronel de la Guardia civil, señor Campora; el de Carabineros, señor Ponrostro; el comandante jefe de la Escolta Presidencial, don Alfredo Jiménez Orge, con toda la oficialidad del Cuerpo; el alcalde de La Granja, don Aquilino Gómez Ortega, con el Ayuntamiento en pleno; el administrador del Patrimonio, don Luis Fernández Cordero; el juez municipal y diversas comisiones civiles y militares.

Momentos después de las diez, el Presidente de la República saludó a las personalidades citadas, ocupando seguidamente un coche, en unión de su esposa doña Pura Castillo y su ayudante de órdenes, coronel de Caballería señor Rodríguez. En otro automóvil iban el jefe de su Cuarto Militar, contralmirante don Angel Ruiz de Rebolledo, y el hijo del Presidente, don José.

El Presidente, antes de marchar, dispuso que se gratificase a todo el personal del Patrimonio y entregó, además, cantidades para Carabineros, Escolta Presidencial, Guardia civil, etc., que han prestado servicio durante su estancia en la localidad, cantidades que serán invertidas en fiestas y meriendas en cada uno de los Cuerpos o unidades antes citados. Fué muy elogiado este rasgo del señor Alcalá Zamora.

La población se asoció en masa a la despedida al jefe del Estado.

La Policía detiene al ratero que dió muerte con una palanqueta a un vecino del Pasaje del Campo

BARCELONA, 1.—La Policía ha continuado los trabajos para el descubrimiento de los autores del robo en la casa número 3 del Pasaje del Campo, y a consecuencia del cual resultó muerto el vecino de la misma casa Juan Ballester, que sorprendió a los autores, y éstos, para que no les denunciara, le agredieron con una palanqueta en la escalera de la casa, de cuyas heridas falleció.

Unos agentes de la Brigada de Investigación criminal consiguieron averiguar el paradero de un individuo que había presenciado el hecho. Conducido a la Jefatura de Policía se le mostraron diversas fotografías de los delincuentes habituales de esta clase de delitos. En una de ellas reconoció en el acto a un sujeto que fué el que asestó el golpe con la palanqueta a Ballester; este individuo es bastante conocido por la Policía. Se practicaron algunas gestiones para averiguar su paradero, que dieron por resultado saber que se encontraba en el pueblo de Martorell. Se dirigieron varios agentes a la citada población y a los pocos momentos fué detenido. Conducido a Barcelona ingresó en los calabozos de la Jefatura.

Seguidamente se mandó llamar al testigo que le había reconocido primeramente en la fotografía y, poco después, el detenido fué mezclado con otros que se encontraban en los calabozos. Puestos todos en rueda de presos, el testigo reconoció inmediatamente al detenido en Martorell como el autor de la muerte de Ballester. Seguidamente ingresó en el calabozo, en calidad de incomunicado.

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DEL EXTRANJERO

REINA UN FUERTE TEMPORAL EN LA COSTA DE CUBA QUE PROVOCA INUNDACIONES Y CAUSA ESTRAGOS EN VARIAS COMARCAS

LA HABANA, 1.—Un huracán azota a Cuba y los despachos recibidos hasta ahora dicen que ha producido muchos perjuicios. A las nueve y media de la mañana, hora local, el temporal estaba a una distancia de 160 kilómetros de la capital, y por el lado Este.

En La Habana se espera que al huracán siga una gran marejada en el mar y los habitantes de Puerto Isabel de Agua han abandonado sus casas ante ese temor, internándose en el país. Las aguas han empezado a inundar las poblaciones y en la de Júcaro la población se ha visto obligada a desalojar las casas. También se han ocasionado importantes daños en las ciudades de Cárdenas y Jovellanos, de la provincia de Matanzas.—United Press.

Han quedado interceptadas las comunicaciones con la parte oriental de la isla

LA HABANA, 1.—El huracán ha interceptado todas las comunicaciones en la parte Este, ignorándose la sucedido en las ciudades de Cárdenas y Jovellanos. Los residentes en los distritos cercanos a La Habana han evacuado sus viviendas, huyendo hacia terrenos situados a más altura.

El vapor "Mauretania", que estaba en ruta hacia Cuba, procedente de Panamá, ha detenido su marcha, parando a lo largo del Cabo San Antonio, esperando continuar viaje tan pronto como pase el huracán.—United Press.

Inglaterra se propone consolidar la deuda flotante

LONDRES, 1.—El "Daily Mail" asegura hoy que el Gobierno de la Gran Bretaña tiene el propósito de realizar una vasta operación de consolidación de la deuda flotante.

Esta operación abarcaría un total de 300 millones de libras esterlinas en Bonos del Tesoro a corto plazo.—Fabra.

En Metz protestan contra el excesivo número de refugiados alemanes

PARIS, 1.—Comunican de Metz al "Matin" que anoche se ha celebrado una gran manifestación de protesta contra el gran número de refugiados alemanes que se han instalado en las regiones fronterizas y están causando grandes perjuicios, especialmente al pequeño comercio.—Fabra.

La estancia del residente francés en Túnez

TUNEZ, 1. — El residente general de Francia en Túnez, continuando su encuesta personal sobre la situación económica y política de la Regencia de Túnez, después de haber visitado Soussa y Sfax ha salido para Mediezelbad, Baja y Tabarka.

En todos los lugares del recorrido, el residente ha sido objeto de un recibimiento entusiasta.—Fabra.

MATUX
INSECTICIDA MODERNO
EN BIDONES PRECINTADOS
Venta en droguerías y ferreterías
Delegado: A. PEÑA, F. Ricci, 7. Tel. 42292

LA GUERRA EN EL CHACO

Las tropas bolivianas se atribuyen un triunfo sobre los paraguayos

LA PAZ, 1.—Según informaciones de carácter oficial, las tropas bolivianas han tomado una nueva posición en los frentes de Gondra y Fernández, acción en la que resultaron muertos 600 paraguayos. El jefe de Estado Mayor de las tropas bolivianas ha denegado la noticia de que sus fuerzas utilicen gases venenosos, por la sencilla razón de que el Ejército todavía no está equipado de este arma de combate.—United Press.

Pero los paraguayos dicen que el éxito es suyo

ASUNCION, 1.—Según un comunicado del ministro de la Guerra, las tropas del Ejército paraguayo destacadas en las regiones de Rodriguez y Francisco han rechazado victoriosamente a los bolivianos, causándoles numerosas bajas y apoderándose de bastante material de guerra.

Después de la derrota sufrida por los bolivianos en Herrera, el ministro de la Guerra añade que los paraguayos continúan avanzando con dirección a Platanillos.—Associated Press.

Parece que los paraguayos preparan una gran ofensiva

SANTIAGO DE CHILE, 2.—En los círculos militares de esta capital se habla insistentemente de una gran ofensiva en los puntos más importantes del Gran Chaco.

Se asegura que el Ejército paraguayo está llevando a cabo una gran concentración de tropas y numerosa Artillería pesada con el objeto de lanzarse a un ataque de gran envergadura a lo largo de la región en litigio.—Associated Press.

Enviado especial del Uruguay en Rusia

MONTEVIDEO, 1.—El general Eduardo da Costa ha sido nombrado enviado especial en Rusia, como resultado de las negociaciones para intensificar las relaciones entre Rusia y Uruguay.—United Press.

No se prepara una alianza militar entre Polonia y Yugoeslavia

VARSOVIA, 1.—La Agencia Pat declara que las informaciones publicadas por una Agencia alemana sobre supuestas gestiones entre Polonia y Yugoeslavia para la conclusión de una alianza militar están completamente desprovistas de fundamento.—Fabra.

En Francia causa inquietud la baja de la libra y el dólar

PARIS, 1.—Causa gran inquietud en toda Francia la continua baja del dólar y de la libra esterlina.

Se teme que los efectos de esta depreciación repercutan en el comercio exterior de Francia.—Fabra.

Manifestaciones contra Hitler en el Sarre

PARIS, 1.—Los diarios dan cuenta de haberse realizado importantes manifestaciones antihilerianas en el Sarre.

Parece indudable que en el Sarre, tanto los obreros como los burgueses, son hostiles a la anexión del Sarre a Alemania.

El "Journal" dice que el órgano socialista del Sarre manifiesta que la hospitalidad alemana es la de una cárcel.

Añade el diario nacionaldemócrata que el histlerismo compromete el éxito de los movimientos irredentistas alemanes.—Fabra.

Un proyecto de ley que reglamenta la industria del cine en Checoeslovaquia

PRAGA, 1.—Se ha entregado en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley de reglamentación de la industria cinematográfica.

Con arreglo al nuevo proyecto para la explotación de un cinematógrafo habrá de solicitarse del Gobierno una concesión, la cual se otorgará mediante ciertos requisitos.—Fabra.

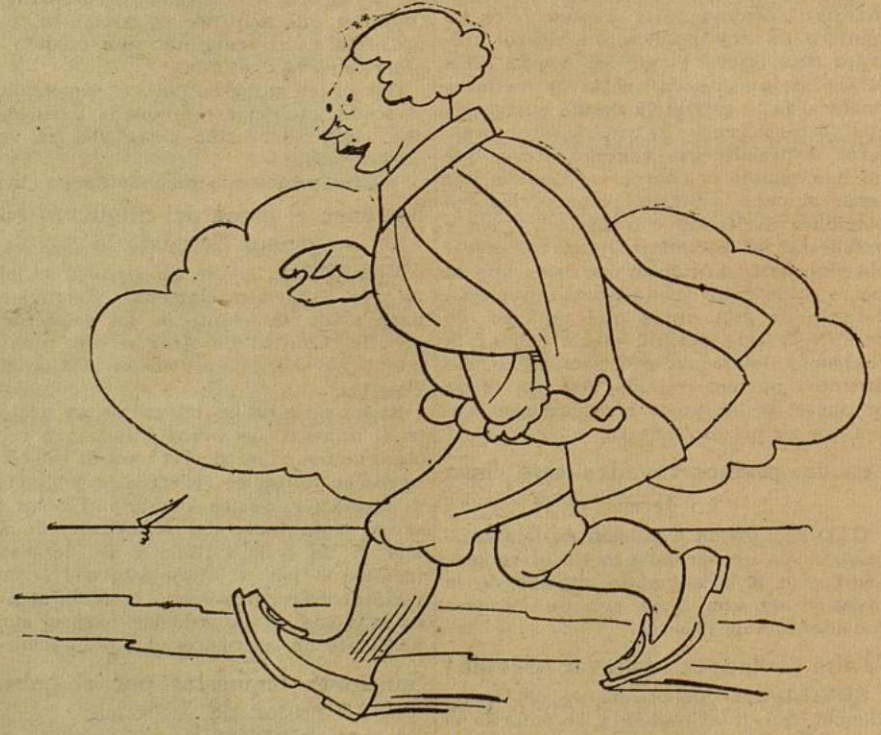

CRISTOFORO COLOMBO, por K-HITO

¿Pero qué birria de reforma agraria es ésta sin contar conmigo? Aquí el primero que gritó ¡tierra! fué un servidorito.

EL TEMPORAL HA DEJADO EN MEJICO SIN HOGAR A CENTENARES DE PERSONAS Y HA CAUSADO MUCHAS VICTIMAS

MEJICO, 1.—A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído últimamente sobre la cabecera del río Bajo del Macho, Estado de Veracruz, se ha producido una inundación que ha ocasionado víctimas y enormes daños a las propiedades.

La crecida del río arrastró a un grupo de lavanderas que se hallaban allí con sus hijos, habiendo perecido ahogadas quince personas.

El agua, en muchos lugares, alcanza una profundidad de cuatro y cinco pies. Numerosas casas de madera han sido destruídas por el torrente. Centenares de personas pobres han quedado sin hogar.

Los vecinos de la región afectada por las lluvias dicen que no recuerdan una inundación parecida en muchos años.

El Gobierno ha enviado inmediatamente alimentos, ropas y medicinas al lugar del desastre.

Hasta ahora no puede calcularse el volumen de las pérdidas, pero éstas pasan de varios millares de pesos mejicanos.—Associated Press.

ACEITE RADICO
LA TOJA
BAÑOS DE SOL. MASAJES. SPORTS

Seis mujeres y nueve niños ahogados

VERACRUZ, 1.—Seis mujeres y nueve niños han perecido ahogados a consecuencia de una repentina inundación provocada por el desbordamiento del río Sanalejo. Las mujeres se encontraban lavando en el río, cerca del pueblecito Paso del Macho.—United Press.

A consecuencia de una explosión en el vapor inglés "Athel King" mueren cinco de sus tripulantes

LONDRES, 1.—Comunican de Yokohama a la Agencia Reuter que, a consecuencia de una explosión sobrevenida en el vapor británico "Athel King" han resultado muertos cinco de sus tripulantes.—Fabra.

Los tripulantes de un avión militar holandés mueren al caer éste en Batavia

LONDRES, 1.—Comunican de Batavia a la Agencia Reuter que un avión militar holandés ha caído a tierra en Batavia, resultando muertos los dos oficiales que lo tripulaban.—Fabra.

En Westfalia nace un niño que pesa bastante menos de una libra

COLONIA, 1.—Comunican de Westfalia que en el Hospital Wanne-Eikal ha nacido un niño que pesa catorce onzas. Bajo el cuidado de los médicos y las enfermeras, el niño ha aumentado en veinte días el peso de 36 onzas.

El Gobierno belga decide la emisión de un empréstito a lotes

BRUSELAS, 1.—El Gobierno ha decidido la emisión de un empréstito a lotes.

Constará dicha emisión de mil quinientos millones de francos, a la par y al 5 por 100.—Fabra.

Ayuntamiento de Madrid

Fiesta marítima en la playa de Punta Umbría (Huelva)

Procesión marítima con motivo de las fiestas que se celebran en la playa de Punta Umbría (Huelva) (Foto Calle)

Una manifestación en Orense en pro de la construcción de un ferrocarril

La manifestación orensana en pro de la construcción del ferrocarril Zamora-Orense (Fotos Villar y Badosa)

Entierro del canónigo don Joaquín Sendra

La presidencia del duelo en el entierro del canónigo de Barcelona don Joaquín Sendra, a su paso por la plaza Urquinaona

Vino de honor a un marino argentino

Vino de honor con el cual obsequiaron las autoridades gaditanas al comandante del buque escuela argentino "Presidente Sarmiento"

Ascenso de un meritísimo sargento de la Guardia civil

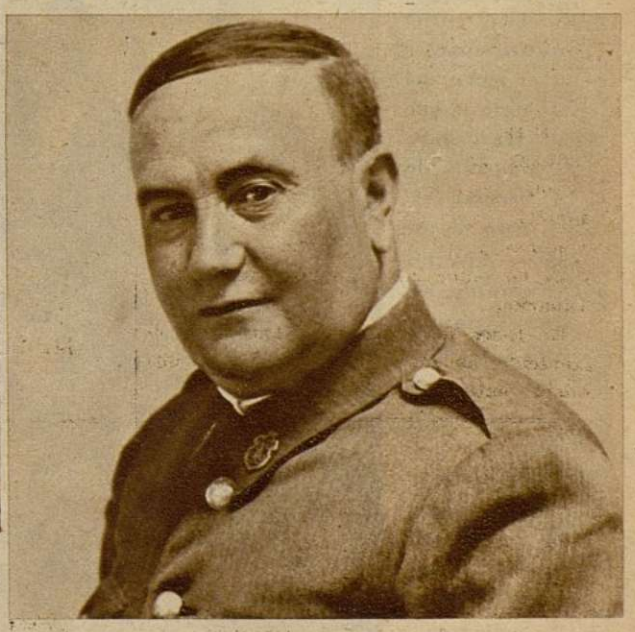

El sargento de la Guardia civil don José Rebollo Martel, que ha sido ascendido a brigada por su encomiable labor al intervenir en los conflictos sociales sevillanos ⇒

Ayuntamiento de Madrid

Los campeonatos de natación de La Coruña

El acto del reparto de premios a los ganadores de los concursos gallegos de natación fué presidido por la señorita Docet, "Miss España 1933"

"Miss Playa 1933"

La señorita Paulina Roldán, que en la velada celebrada en la piscina de la Playa ha obtenido el título de "Miss Playa" para el presente año

La cogida del diestro Amorós

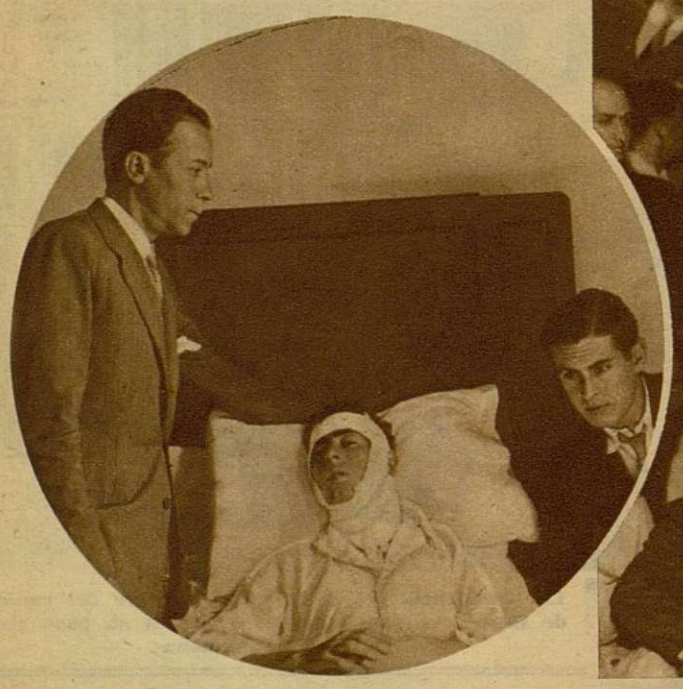

El valiente matador de toros Amorós, que fué gravemente herido en el cuello, aparece en el lecho del sanatorio a que fué trasladado, en compañía de su hermano y del mozo de estoques. Afortunadamente, los nuevos partes de los facultativos que le asisten indican una mejoría que permite abrigar la esperanza de que el valiente diestro curará en breves semanas

Las regatas de "out-boards" celebradas en Bilbao

Acto del reparto de premios a los ganadores de las regatas internacionales de "out-boards", que acaban de tener lugar en la ría de Bilbao, con éxito extraordinario

El veraneo de las colonias escolares

He aquí al grupo de niños de ambos sexos que componen la colonia escolar de Ocaña, durante su estancia en Suances, adonde se trasladaron bajo la dirección de sus profesores

Ayuntamiento de Madrid

Triunfan los conservadores en las elecciones de Andorra

Los recientes acontecimientos ocurridos en el territorio de Andorra han repercutido sobre la consulta al cuerpo electoral, que ha revestido excepcional importancia. Los colegios se han visto extraordinariamente concurridos. En la fotografía aparece una escena de reparto de candidaturas
(Foto Badosa)

El comandante Boulard comenta con el diputado francés M. Roux, ante un grupo de periodistas, la marcha de la jornada electoral
(Fotos Badosa)

El señor Buhigas, delegado español en Andorra, es interrogado por uno de nuestros redactores, enviados a la capital andorrana para informar a los lectores de AHORA
(Foto Badosa)

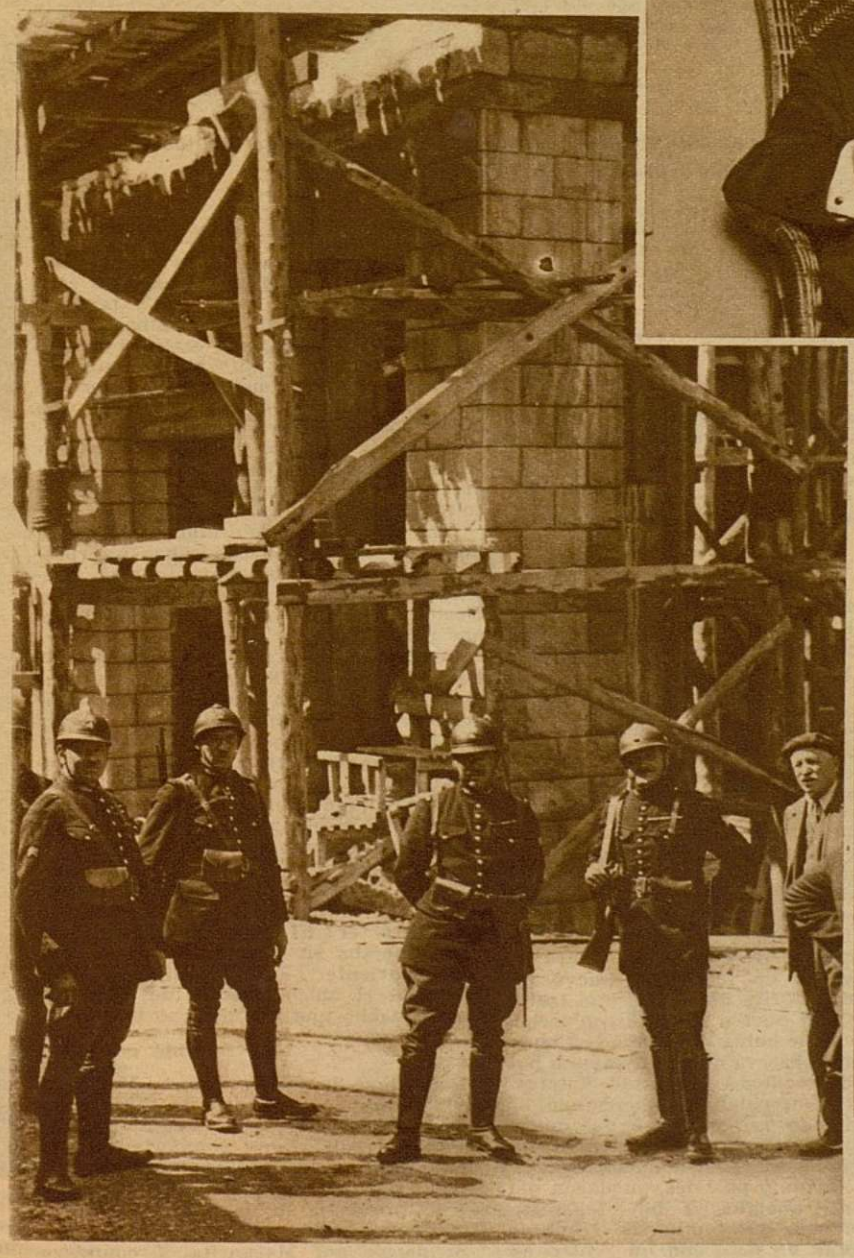

Los gendarmes franceses establecieron una guardia para custodiar las obras de la Hidroeléctrica de la F. H. A. S. A., cuyos obreros han declarado la huelga

A la entrada de Andorra, la gendarmería francesa se encarga de hacer acreditar la personalidad de los viajeros, a quienes exige la presentación del correspondiente pasaporte

Ayuntamiento de Madrid

TAMPOCO QUIEREN ENGORDAR LOS HOMBRES

He aquí al obeso Paul Whiteman, tal como era hace unos años. Se había casado tres veces, pues las esposas no le paraban mucho tiempo

En general por las calles de Nueva York se ven muy pocos gordos. No es que el verano con noventa grados a la sombra les haga derretirse y enflaquecer. Aun en invierno, dentro de gruesos gabanes y bajo felpudos sombreros, los neoyorquinos son más bien flacos.

Una de las razones que podría aducirse es la escasez en la alimentación. En efecto, en cuanto se ve a una persona delgada de modo mecánico se piensa que aquella persona se alimenta mal. Y si uno está al tanto de la dietética moderna, juzga que anda escaso de vitaminas.

La gente en Norteamérica se cuida mucho de su peso. Al restaurante no van a buscar los platos que más apetezca el paladar ni las comidas tienen esa liturgia del yantar europeo. El comer ha quedado reducido a una necesidad fisiológica y de esta necesidad lo importante es conocer los platos que hacen engordar y los que tienden a reducir las grasas. Ojo, sobre todo, con las patatas y los macarrones.

Ahora, en verano, cuando se interroga a la gente que regresa de pasar dos o tres semanas de ocio en el campo, la respuesta es uniforme:

—¿No sabe usted? He engordado cinco libras.

Y se quedan esperando que se les contemple a fin de que uno averigüe cómo han distribuido el exceso de grasa.

También el presidente

Por unas semanas el señor Roosevelt, en su balandro, acuciado por el aire de mar, comió con mayor apetito y cuando regresó de su excursión marítima, naturalmente, como todo buen ciudadano se pesó. Quedó horrorizado. Había engordado siete libras.

Era preciso desprenderse de ellas a toda costa. No sólo por razones higiénicas sino por la ejemplaridad que debe sentar la primera figura del país. No es precisamente que resulte antipatriótico que el presidente de los Estados Unidos sea un hombre gordo. Harding era un hombre entrado en carnes y Taft era francamente obeso. Es que un país de atletas como Estados Unidos y siendo por añadidura el presidente un gran deportista, no librarse del exceso de carne pudiera, llevadas las cosas a un extremo, tener repercusiones políticas.

¡Atención! Esta incitante tarta, cuya posesión haría relamerse de gusto a más de un lector, es uno de los mayores peligros para la integridad de la línea

Actualmente el desayuno del rey del "jazz" es bien poca cosa. Ni tocino, ni café con leche, ni nada que "se pegue al riñón"

Existen dos medios para adelgazar: disminuir la ración diaria o aumentar el ejercicio físico. El segundo procedimiento no es muy seguro. A veces, en fuerza de hacer ejercicio, los músculos se desarrollan y se tiende a aumentar de peso. Disminuir la ración puede que, a la larga, perjudique al organismo, pero los efectos visibles son sorprendentes. El hambriento jamás es obeso.

El presidente Roosevelt, con esa certeza de juicio que le caracteriza, optó por el remedio infalible. Se propuso comer menos.

Empezó por el desayuno

Habitualmente, el presidente Roosevelt injiere el siguiente desayuno: dos huevos revueltos, tres magras de tocino, dos tostadas y café con leche. Todo ello precedido de una naranjada.

Es un desayuno típicamente norteamericano. Es el desayuno que echan de menos todos los turistas yanquis cuando viajan por el mundo. Es el desayuno que provoca ese exceso de energía que todos los hombres de negocios tienen en el país de diez a doce de la mañana el período de las grandes transacciones comerciales.

—Tengo que comer menos—advirtió a su mayordomo.

Al día siguiente, el mayordomo le sirvió el siguiente desayuno: un vasito de naranjada; en un plato, un huevo revuelto, una magrita de tocino, una tostada de pan, un pocillo de café con leche. El presidente se había levantado con buen apetito, pero observó que su desayuno había quedado reducido a la mitad. Estoicamente, sin decir palabra, lo consumió.

El presidente no es amigo del dulce. Rara vez come postre. Pero dentro del nuevo régimen de reducción, los postres, a base de tartas y pasteles, quedaron definitivamente abolidos. Y hoy, felizmente, el presidente va camino de recobrar las 174 libras de peso con que entró en el mes de marzo en la Casa Blanca.

El caso de Whiteman

Si a las "girls" americanas les conviene conservar la línea, a los varones les conviene mucho más. Una "girl", tarde o temprano, gorda o flaca, termina por casarse. Un hombre gordo está condenado al celibato. Ocurre que en Norteamérica el número de hembras es menor que el de varones, y mientras en Europa una mujer corre el peligro de permanecer soltera toda la vida por falta de pretendiente, en Estados Unidos es el varón, el pobre varón el que se expone a quedarse solterón de por vida.

Don Juan no ha sido nunca un hombre gordo. Claro que a veces lo han interpretado actores gordos, sobre todo en provincias, a falta de actores esbeltos. En Norteamérica los gordos no tienen el menor partido.

Veamos el caso del rey del "jazz", Paul Whiteman. Paul Whiteman hace unos años era un hombre obeso. Los músicos podían indistintamente seguir su batuta o el ascenso y descenso de su papada cuando dirigía. (Acaso sea preciso aclarar que en la música de "jazz" todo movimiento, músicos y director, a la par que ejecutan acompasan el sonido con saltitos de rana.)

Paul Whiteman se había casado tres veces, y, a pesar de su celebridad, las esposas no le paraban mucho tiempo. ¿Mal carácter? El rostro del popular músico semejaba en toda ocasión una luna llena sonriente. ¿Falta de dinero? Whiteman es el único director de orquesta que ha hecho una fortuna con la batuta.

Una terrible condición

Pero llega la cuarta mujer, Margaret Livingston y exige, para no romper las relaciones matrimoniales, que su marido adelgace, reduzca, se convierta en un ser normal y se despida para siempre de su excelente papada. La esposa plantea el problema de la siguiente manera: "Tu gordura o yo".

Se decide por Margarita. Y comienza el tormento de Whiteman: una dieta...

El desayuno del presidente Roosevelt: un vasito de naranjada, un huevo revuelto, una magra de tocino, una tostada de pan y una taza de café con leche

gida, de suprimir del menú féculas y grasas, carnes y huevos. La hora de comer es la hora del suplicio, que Paul aguanta en aras del amor. O acaso fuese que le diera vergüenza que se quedase sin la cuarta mujer.

El desayuno del rey del "jazz" es una sombra comparado con el del presidente de la nación en su plan de evaporación de peso. En el desayuno de Paul Whiteman ni hay huevos, ni hay tocino, ni hay café con leche. Consiste estilizadamente de media toronja o una naranja, una tostada delgadísima, como si también hubiera estado previamente a dieta y una taza de te.

Una pareja feliz

La felicidad llega por muchos caminos. En realidad llega por tantos que muchas veces se pierde. Al cabo de un par de años de un régimen alimenticio sintético, Paul Whiteman es un hombre robusto, pero que nadie se atrevería a llamar gordo. Su línea es esbelta y si se celebrase un concurso mundial de "messieurs" como existe de "misses", no perdería las esperanzas de ser proclamado "mister Universo".

Paul y Margarita son hoy una pareja feliz. Y el "cake", el tradicional "cake", el postre favorito del yanqui, ha quedado divorciado de la vida del popular compositor. Desde luego resulta más económico y tiene menos complicaciones divorciarse de un pastel que de una mujer.

El "cake", terrible enemigo

Para quienes desean conservar la línea, el "cake" es un traidor. Con su abundancia de harina, de huevo, de azúcar, parece haber sido inventado para formar gordos. Y como tiene buen sabor—de ahí la traición——uno va adquiriendo volumen y volumen con el mayor gusto.

El "cake" se sirve en los restaurantes más humildes. Entonces no se sabe si está compuesto de huevo, harina y azúcar, pero engorda igual. Se le ve en bandejas doradas en las mesas de los multimillonarios. Los cumpleaños se celebran en Estados Unidos invariablemente con un enorme "cake". En todas las alegrías, en todas las celebraciones, en todos los ágapes, sea de chocolate, de crema, de frutas, de queso, allí estará presente, dispuesto a dejarse engullir, el "cake".

Para mantener la esbeltez masculina hay que empezar por declarar la guerra al "cake". O para ser más precisos. desterrarlo.

Al lado de su esposa, resalta más todavía lo voluminoso del célebre pintor Diego Rivera

Un artista demasiado gordo

Mientras Diego Rivera, el famoso pintor de frescos, vivió en París o en su país natal, Méjico, comió cuanto quiso y engordó cuanto no quiso. Hace unos meses, cuando llegó a Nueva York, la gente volvía la cabeza al verle pasar. Al principio creyó con el engreimiento propio del artista, que la gente le conocía y volvían la cabeza para decir: "Ahí va el famoso pintor Rivera".

Luego supo que la gente lo admiraba más que por sus frescos por su obesidad. Al lado de su señora, fina, delicada, el artista parecía todavía más voluminoso. Probablemente pensó en dos caminos: hacer engordar a su esposa o reducir él mismo.

Al parecer se decidió por el segundo procedimiento. Gente deslenguada murmuraba que si los frescos del artista eran de proporciones enormes también lo era su propia persona, con lo que todo guardaba una encantadora cuanto pantagruélica armonía.

En manos de un médico se sometió a un régimen alimenticio especial y comenzó a tomar extracto de tiroides. Ante el asombro general, en ocho meses redujo 125 libras. Y entonces se reconoció más su arte que su gordura.

Y si esto ocurre entre figuras destacadas de la política y del arte, ¿qué no sucederá entre los modestos y anónimos ciudadanos obesos? Hoy el hombre en Estados Unidos guarda la línea con tanta devoción como cualquiera aspirante al cetro de Greta Garbo en Hollywood, y en los gimnasios ya más que jóvenes se ven calvas y vientres rotundos en un afán de rejuvenecimiento a fin de que el país no pierda su decantada juventud.

Aurelio PEGO

Nueva York, agosto.

Este muchacho se ha enterado ya de lo que le espera en el mundo si no se decide a buscar la línea: de ahí su preocupación ante la necesidad de obedecer al régimen del médico

Ayuntamiento de Madrid

Se abre al tráfico la antigua vía de Castilla

El jefe del Gobierno, señor Azaña, corta la cinta que cierra el nuevo camino
(Foto Contreras y Vilaseca)

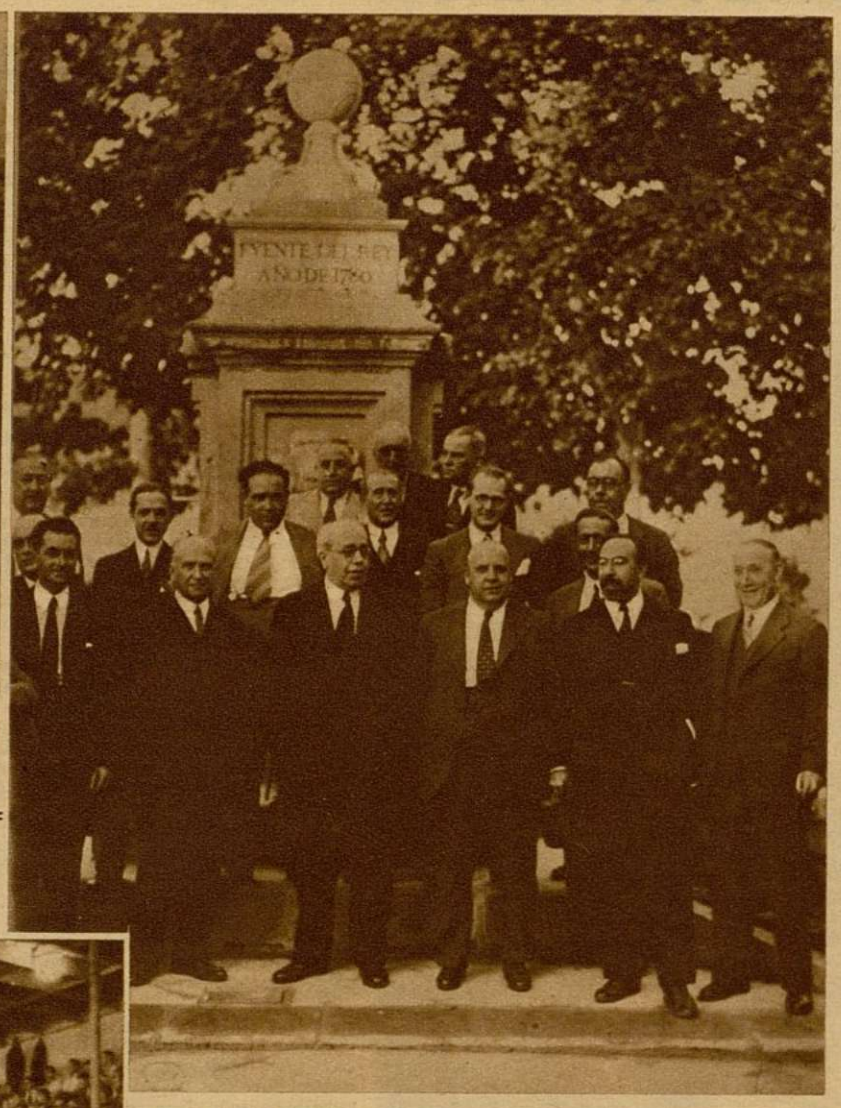

A beneficio del Sanatorio de toreros

Aspecto de la plaza de toros de Madrid durante la becerrada nocturna celebrada en beneficio del Sanatorio de toreros

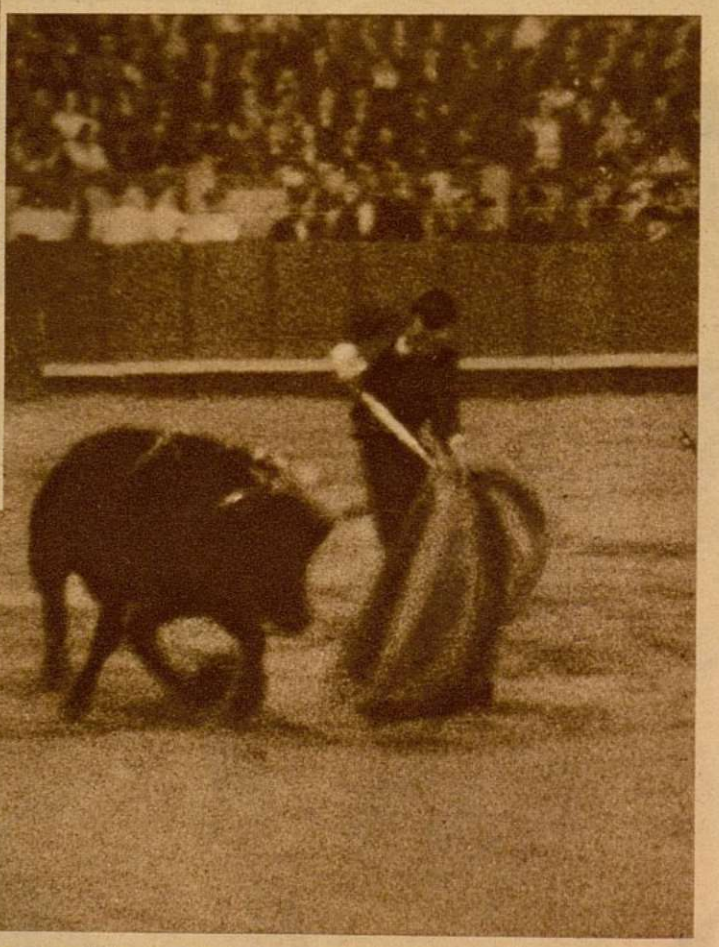

El señor Azaña y los ministros se detienen en la fuente de Aravaca, durante la inauguración de la carretera

El diestro Armillita dando un pase natural, durante la becerrada celebrada en la plaza de Madrid a beneficio del Sanatorio de toreros. También esta "foto" instantánea ofrece el mismo detalle que las verificadas con luz diurna
(Foto Contreras y Vilaseca)

Las primeras instantáneas obtenidas de noche lo han sido en la becerrada a beneficio del Sanatorio de toreros. A pesar del exiguo alumbrado de la plaza, pueden apreciarse perfectamente los detalles del momento de la fiesta en que esta prueba ha sido tomada. Ortega en un pase

Ayuntamiento de Madrid

Lo que ha sido el vuelo colectivo Roma-Nueva York-Roma, realizado por la escuadrilla de "hidros" italianos al mando del general Balbo

SINTESIS DEL VIAJE DE IDA

XII

Escueta historia antigua y moderna de Orbetello

La minúscula ciudad de Orbetello, en la Maremma (Marisma) Toscana, pasará a la futura historia de la Edad Presente un tanto a la manera de nuestro Puerto de Palos: ¡salvas sean, naturalmente, las debidas proporciones!

En este país donde todas las ciudades y todos los pueblos presentan un glorioso pasado arqueológicamente patente en las ruinas grandilocuentes, de Orbetello antiguo bien poco se sabe a ciencia cierta.

Hay quien supone la preexistencia romana de una ciudad etrusca. Después los romanos la poseyeron; en los puertecillos de Santo Stefano y Porto Ercolo—escondidos a Norte y Sur del promontorio Argentario—crearon pesquerías; y para defenderlas levantaron unas murallas. Otras murallas y un castillo—aún sobrevivientes—levantaron los españoles, dominadores aquí como en otras zonas de la península apenínica. Y esto es todo lo que queda de más o menos antiguo.

Hoy Orbetello es un pueblo gris, de marineros y labradores; sus tierras y sus pesquerías hacen de él uno de los más ricos de la provincia de Grosseto. De dos cosas tenía ya fama proverbial: de su cocina marinesca y de sus mujeres "pulchrae et formosae".

Ahora su nombre es universal y perdurable, gracias a la Escuela de Aeronavegación, instalada a la espalda del Argentario, junto al salobre lago que le sirve de excelente y serenísimo aeropuerto.

Las tripulaciones de los "hidros", formadas en el muelle del aeropuerto de Orbetello

Psicosis colectiva aviatoria

Las gentes orbetellanas se muestran orgullosas de su Escuela; pero la Escuela (como ocurriría con el castillo, antaño) tiene una existencia completamente apartada, autónoma, recatada tras el paredón circundante.

Pero cual una especie de contagio ambiente, todos aquí se creen mecánicos natos, pilotos de intuición, infundidos de la ciencia del marinar por los cielos; y las conversaciones se alternan entre los siguientes temas cotidianos: el temporal que la barca pesquera del Volpino capeó ayer y el record obtenido con un motor Hispano de aviación, la cosecha de maíz y la carburación más perfecta en un vuelo polar, el tropiezo de la mozuela de Santo Stefano y el accidente en el aeropuerto donde un aparato entró en barrena y "el piloto, que no hizo uso del paracaídas, murió", etcétera.

Y los acontecimientos todos del mundo exterior, forastero y extranjero, provocan en la subconciencia de las gentes obsesionadas, imágenes, metáforas y analogías aviatorias. Así, quien no conozca esta psicosis colectiva de los orbetellanos, se maravillaría (en los días de la Vuelta ciclista de Italia, coincidente con el record de velocidad batido en Desenzano) leer en las murallas españolas este elogio del campeón italiano del ciclismo: "¡Evviva Guerra, l'Agello della bicicletta!".

La ansiosa curiosidad de los orbetellanos... y la mía

Figuraos la ansiedad de esta buena gente que desde un mes antes ha venido día por día esperando, espiando el inicio de la grande aventura de los "aguiluchos de Italia, hijos de las águilas romanas".

Desde que Balbo tomó el mando efectivo de la escuadra, esta población no ha vivido tranquila y sus habitantes no han podido dormir ni una sola noche a pierna suelta: preocupados de que un demasiado sueño les hiciera perder el emocionante espectáculo de la marcha de los 24 "hidros". Y a cada alarma, el pueblo entero desertaba las casas y se encaramaba en todas las alturas circundantes, con la esperanza de que aquella vez fuera la verdadera. "Y así un día y otro día — un mes y medio pasó — y hacia Flandes no salía la escuadra de la Aviación".

Al fin esta angustiosa espera, esta tensión nerviosa, sólo comparable a la de los propios transvoladores, se vió compensada aquel amanecer del primero de julio.

La noche precedente, el general Balbo, armado siempre de su inseparable junquillo — el junquillo es a Balbo como el puro a don Jacinto Benavente, aditamento inscindible, prolongacción de su personalidad in acto — ya no respondía a nuestras preguntas acuciantes con su pergrullesca evasiva: "Tras el verano viene el otoño y nosotros debemos estar en casa para el invierno". Por enésima vez, el eterno grupito de los irreductibles e incansables curiosos — otros y yo — aquella misma noche nos presentamos en Orbetello. En nuestro ambiente periodístico había quien ya nos señalaba los del "dietro-front", que viene a equivaler a los de "ida-y-vuelta".

Aquella noche, repito, Balbo nos respondió con otra frase sibilina: "Domani non si parte". Nuestro intuito-présago interpretó lo contrario: "Domani si parte". Y, efectivamente, se partió.

Despedida patriótica

Vaivén de gente apresurada, del pueblo al lago; una "balilla" pasa acezando y un camión bufando. En la explanada de la Escuela se van congregando los pilotos, el personal de la Aviación, los curiosos: nosotros.

Pellegrini y Longo pasan entre los grupos, "con nerviosa parsimonia". Llega Balbo con su hermano. Saludos y entrega de consignas. La corneta lanza un toque de atención. Hay un revuelo en la masa confusa; los curiosos hacemos un poco de campo y los pilotos esbozan una formación cuadrangular. Simultáneamente se oye el chapoteo de los "hidros" que van entrando en el mar y siendo remolcados por las gasolineras.

Vuelve a resonar la corneta de órdenes: uno, dos, tres toques. Silencio absoluto. Los pilotos hacen la formación de honor del cuadro en torno al pilón de la bandera. Se iza el tricolor; las manos alzadas en el saludo romano parece que lo empujan hacia arriba. Cuando la ceremonia del alza-bandera concluye, hay un estruendo de vítores y vivas, de ¡eja, eja! y ¡alalá!, que Balbo remata con el obligado "¡A Noi!".

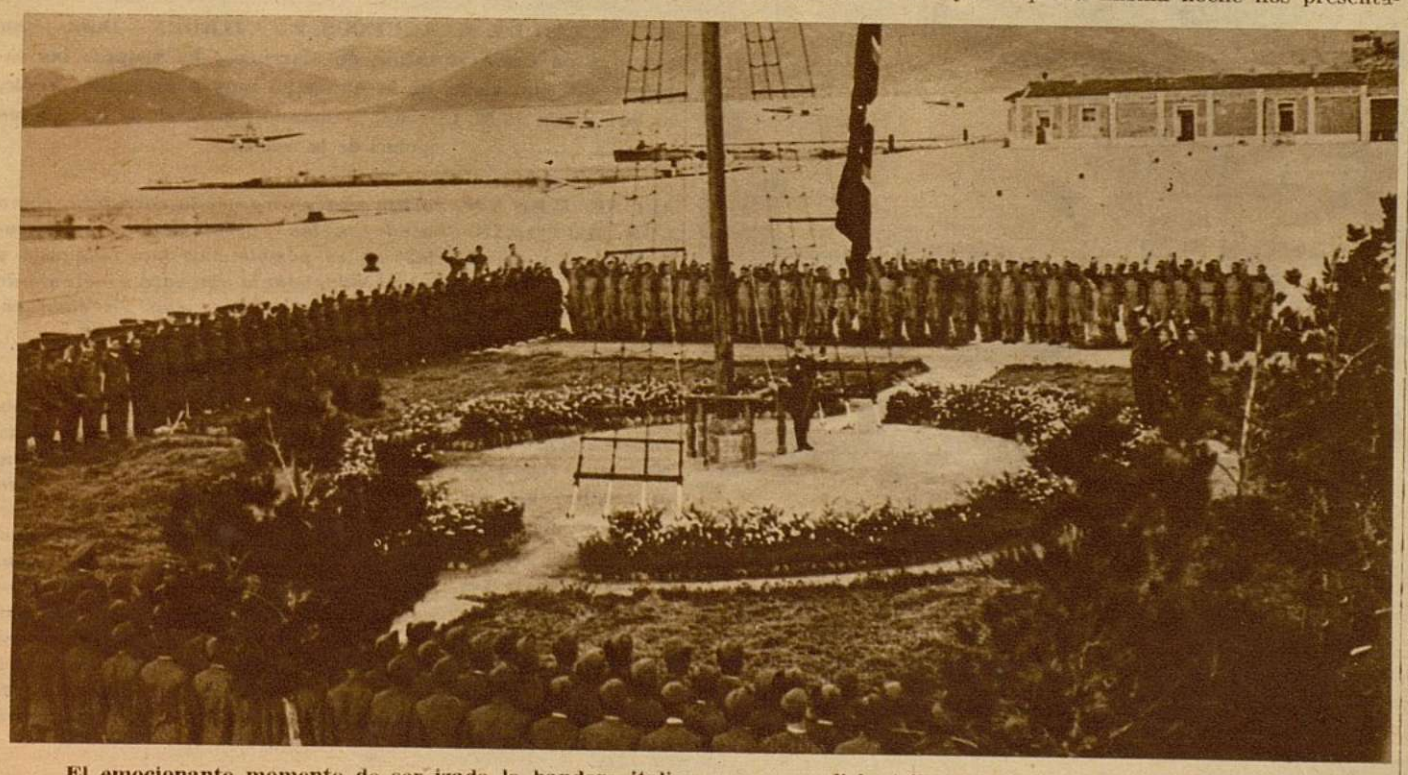

El emocionante momento de ser izada la bandera italiana, para rendirla tributo, antes de verificar el embarque

Parten los aviadores... y los pescadores

Las tripulaciones uniformadas con el "mono" insumergible, zapatos de goma y gorra de plato, se embarcan en las gasolineras que los conducen a sus respectivas aeronaves y al mismo tiempo se procede al embarque del equipaje personal y del paquete individual de los víveres y los saquitos de la correspondencia, que cada avión llevará a América.

Traen a Balbo un papelito azul: el último boletín meteorológico; lo consulta junto con el general Pellegrini y el coronel Longo. Triple asentimiento. El general y el coronel saludan al jefe y se alejan hacia el embarcadero. El ministro abraza a su hermano y, sin abandonar su bastoncillo-mascota, se hace conducir al hidroavión... que a poco aparece remolcado hacia la línea de vuelo

L. G. A.

(Continuará.)

Ayuntamiento de Madrid

EL AUTO Y LA RUTA

HACIA EL FIN DEL VERANEO

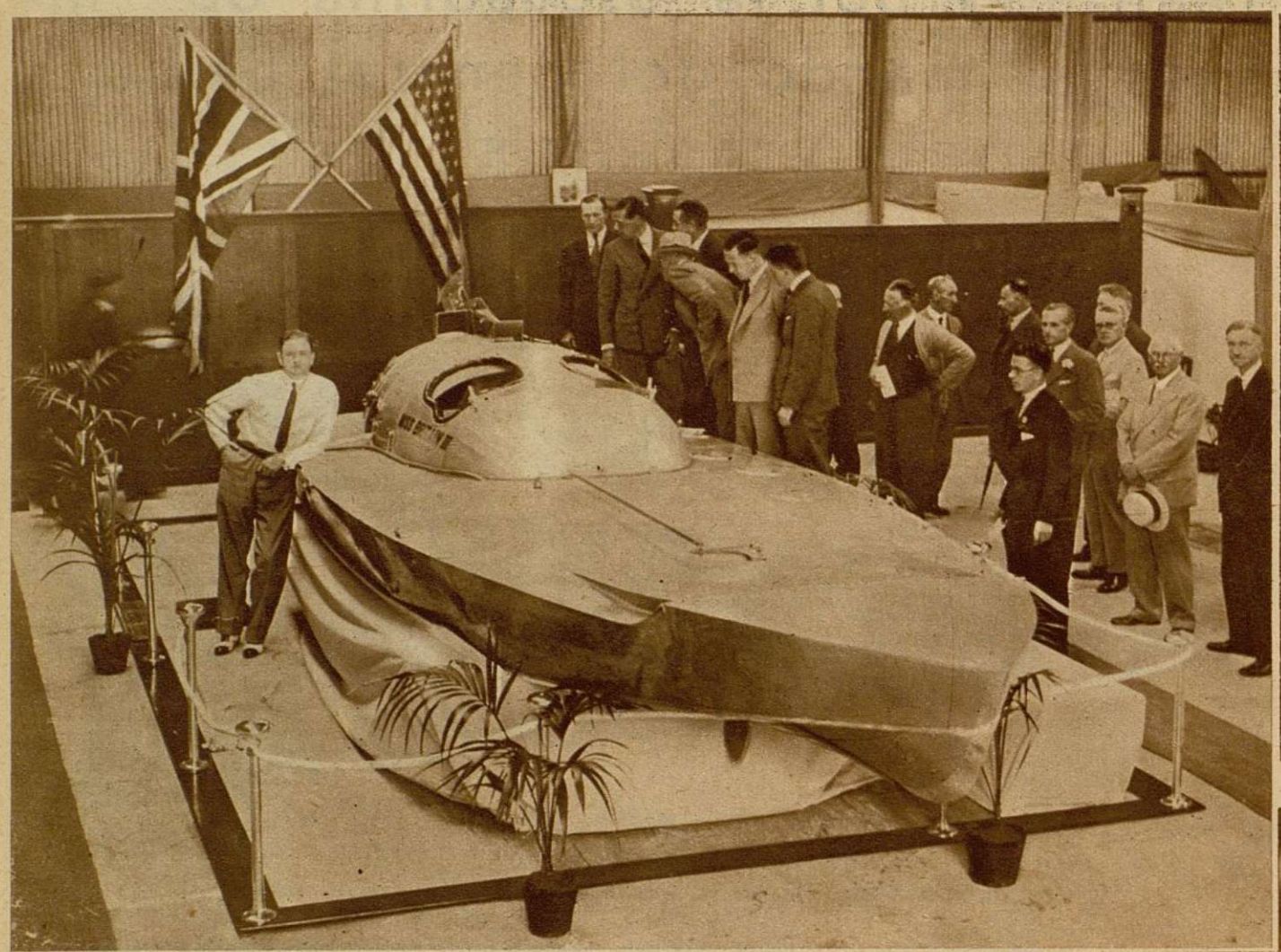

LA VELOCIDAD POR EL AGUA.—He aquí al nuevo bólido acuático "Miss Britania III", con la que el corredor inglés Hubert Scott-Paine (que aparece recostado en la borda) se propone adjudicarse el trofeo Harmsworth. Obsérvese que en la "carrocería" del bólido se han seguido también las nuevas normas "correntilíneas"
(Fotos Contreras y Vilaseca)

Dentro de un mes escaso, la temporada tradicional de "imperiosas vacaciones" se habrá cerrado. Ya se hacen baúles y maletas y ya se disponen los coches, que han pasado el verano haciendo excursiones por los alrededores de los centros de veraneo, a emprender el viaje de regreso a donde los negocios, el trabajo o la vida social reclaman a sus dueños. Es el momento de renovar los consejos de precaución que se suelen lanzar en todas las revistas del mundo, llegada esta época.

Los coches, usados quizá en demasia durante las placenteras excursiones veraniegas, requieren un buen repaso antes del viaje que significa el punto final de la temporada. Es inexcusable una visita al garaje provisto de los medios para suministrar el "golpe de engrase" completo. Y es el momento de hacer, con la anticipación debida cualquier pequeña reparación. Los neumáticos seguramente han experimentado un desgaste anormal, ya que en busca de paisajes pintorescos durante las excursiones de la vacación no se habrá reparado en tomar los caminos más arbitrarios, y también deben ser objeto de un cuidadoso examen estos preciosos auxiliares del automóvil.

En fin, el conductor, experto o novicio, deberá recordar ahora todas las enseñanzas que constituyen el catecismo del automovilista y entre ellas, naturalmente, las que se refieren a la circulación por carretera, fuente de garantías de la seguridad propia y de la de los demás. En este orden de ideas, es interesante recordar cuanto tenemos dicho sobre las condiciones de s e g u r i d a d "oficial" de nuestras rutas. Un corresponsal espontáneo, lector de estas páginas, nos escribía, precisamente días pasados, acerca de la cuestión eterna — y agudizada últimamente — de los pasos a nivel.

"Por muy intensa que sea la campaña que hagan los periódicos acerca de este punto, nunca será lo bastante en relación a la realidad de su utilidad" — nos dice.

"He realizado varias excursiones por las carreteras del litoral norteño y recibo la sensación de que cada vez son en m a y o r número las supresiones de guardas de los pasos a nivel. En vías que cortan una y otra vez la carretera, como sucede en las Vascongadas y en Asturias, no es posible marchar tranquilo y descuidado, bajo la amenaza constante de un tren que puede surgir en cada revuelta."

EL SULTAN DE MARRUECOS, EN CITROËN.—Durante su estancia en París, el sultán de Marruecos ha visitado las fábricas Citroën, visita de la que salió muy complacido. Vedle, en compañía de M. Citroën, "tomando posesión" de uno de los coches de la marca

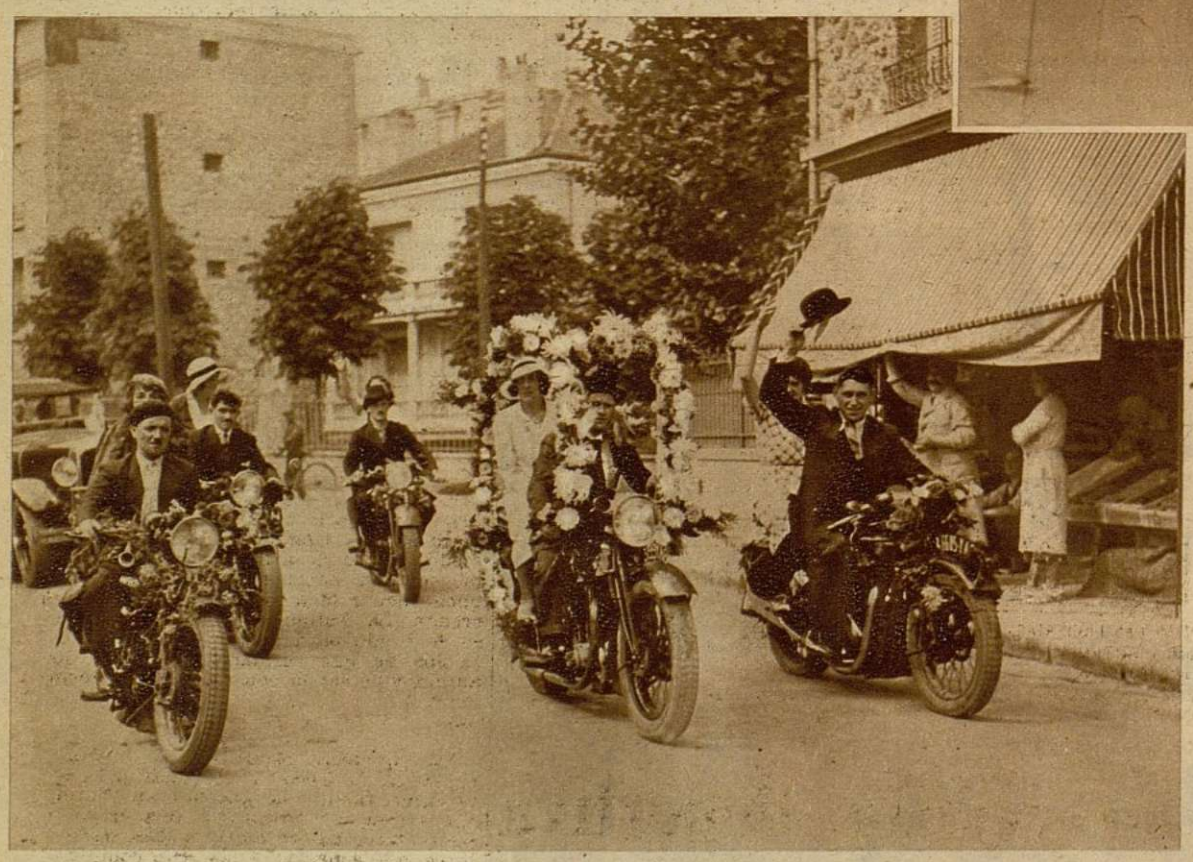

ASI SE CASAN LOS MOTORISTAS. — En Saint Gratien, al lado de París, se ha celebrado el matrimonio de dos grandes aficionados al pequeño motor; los "nuevos señores de Neuvieu" (cuyo es el nombre del esposo), y el acompañamiento, fueron al lugar de la ceremonia en motocicleta. La de los novios, bellamente engalanada, como se ve

---

En el mundo de los negocios el panorama presenta las mismas características optimistas registradas en meses anteriores. La tregua en las transacciones, que forzosamente se registra en los meses de verano, no ha tenido la fisonomía de paralización casi completa que en los años anteriores. La reacción señalada desde el principio del año no marca una curva descendente y seguramente cuando se haga el balance de los seis primeros meses de 1933 se obtendrán cifras halagüeñas que permitan calificarlo

Ayuntamiento de Madrid

como "el mejor de os últimos cuatro años".

En el aspecto deportivo el panorama español es más bien gris. Se han paralizado las actividades de los organizadores deportivos de Madrid y de Cataluña y la atención toda se concentra en el acontecimiento de "dos ruedas" que prepara Peña Motorista de Vizcaya para los días 10 y 12 de septiembre: el II Tourist Trophy Español, para el que ha conseguido un brillante lote de inscripciones del más auténtico valor internacional.

De la carrera automovilista de San Sebastián no se tienen más noticias... que la publicación del reglamento en la "Gaceta". La Prensa extranjera concede escasa importancia a este Gran Premio, para el que sería de desear un verdadero éxito, ya que de no obtenerlo con la resonancia "universal" de otros tiempos sería difícil convencer a los Poderes públicos de que renovasen su cuantiosa ayuda económica para ediciones sucesivas.

Próxima ya la celebración de la carrera habrá que esperar la publicación de noticias concretas sobre inscripciones de verdadero relieve. ¡Algo más que la encantadora señora Rosa Iter y que el divertido "Sabipo", desde luego!

Las carreteras y su entretenimiento

Su contribución a solucionar el problema del paro

El Gobierno inglés se propone iniciar seguidamente la inversión del Fondo de Carreteras, que existe con carácter especial en sus presupuestos en la finalidad para que fué creado: construcción y conservación de carreteras. La declaración oficial de míster Runciman en la Conferencia económica de que el Gobierno "había dado por terminado su programa de atender al problema del paro con un plan de obras", no se refiere de ninguna manera a las carreteras, que no constituyen una "obra" aislada y circunstancial, sino que son una necesidad real y constante que dispone, en cierto modo, de "capital propio".

Los Estados Unidos se sirven en amplia proporción del utilísimo capítulo de la reparación de carreteras para aliviar la crisis de la falta de trabajo. En Pensilvania, por ejemplo, durante los últimos dos años se han transformado 10.000 millas de pistas de tierra en carreteras "standard", mientras otras 10.000 millas han sido ensanchadas, reparadas y afirmadas. Esto ha permitido dar trabajo constante durante ese tiempo a 40.000 hombres.

En Suecia se han invertido durante el pasado año 101 millones de coronas en carreteras. De esta suma la mitad se ha dedicado a conservación, y el resto a construcción de nuevas carreteras.

El Gobierno sueco publica informaciones oficiales, especialmente dirigidas a los automovilistas, anunciando que puede viajarse por todo el territorio, de Norte a Sur y de Este a Oeste, sin el menor riesgo, a una media general de 50 kilómetros por hora.

Los coches ingleses "subirán" en 1934

Los constructores ingleses anuncian para 1934 un alza de precios. "Pequeña —dicen—alrededor de un 2 por 100 sobre los precios actuales, pero inevitable."

Este alza es satisfactoria, dicen los comentaristas. Y lo explican: "Porque significa el fin de un período durante el cual los precios de los coches bajaban cada año".

Una de las razones de este cambio de política es que el coste de los materiales empleados en la fabricación, ha aumentado. Además, en los coches nuevos se siguen normas de construcción que tienden a aumentar la manejabilidad y el confort de los coches: caja especial de cambios, refinado de la carrocería y aditamentos al equipo (como las señales de dirección) de notoria utilidad.

En resumen; que los constructores ingleses creen que el alza de los precios será bien admitida por la clientela que encontrará, indiscutiblemente, en los modelos de 1934 un coche mejor que en los de 1933.

Las grandes pruebas automovilistas

El Gran Premio de Italia y el Gran Premio de Monza

Se disputarán el día 10 de septiembre en el Circuito autódromo de Monza, con participación de gran número de "ases" —de todos podría decirse—internacionales.

Organiza el Gran Premio de Italia el Real Automóvil Club de Italia y hasta ahora las inscripciones para el mismo son las siguientes:

1, Campari (Alfa Romeo); 2, Fagioli (Alfa Romeo); 3, X... (Alfa Romeo); 6, Moll (Alfa Romeo); 7, Sommer (Alfa Romeo); 8, Balestrero (Alfa Romeo); 9, Castelbarca C. (Alfa Romeo); 10, X... (Maserati); 11, X... (Maserati); 12, Minozzi (Maserati); 13, Taruffi (Maserati); 14, Zehender (Maserati); 15, Biondetti (Maserati); 16, Lord Howe (Bugatti); 17, Czaykowski (Bugatti); 18, Gaupillat (Bugatti); 19, Ghersi (X...); 20, Premoli (M. B. P.).

Durante la misma jornada se correrá el Gran Premio de Monza, que bate al Gran Premio de Italia en número de coches inscritos, como puede verse por la siguiente lista:

1, Maserati I (Maserati); 2, Maserati II (Maserati); 3, Minozzi (Maserati); 4, Zehender (Maserati); 5, Biondetti (Maserati) 6, Taruffi (Maserati); 7, Czaykowski (Bugatti); 8, Lord Howe (Bugatti); 9, Gaupillat (Bugatti); 10, Romano (Bugatti); 11, Ghersi Pietro (Bugatti); 12, Castelbarco L. (X...); 13, Fagioli (Alfa Romeo); 14, Premoli (M. B. P.); 15, Lehoux (Alfa Romeo); 16, Moil (Alfa Romeo); 17, Sommer (Alfa Romeo); 18, Castelbarco C. (Alfa Romeo); 19, Cornaggia (Alfa Romeo); 20, Groch (Alfa Romeo); 21, Pages (Alfa Romeo); 22, Barbieri (Alfa Romeo); 23, Balestrero (Alfa Romeo); 24, Pellegrini (Alfa Romeo).

Hoy se disputa el Tourist Trophy irlandés

Hoy sábado se corre el Tourist Trophy del Ulster, una de las carreras "gordas" de la temporada automovilista.

La novedad de la carrera es que Nuvolari participa en ella con un coche inglés..., mientras algunos "ases" ingleses corren en coches italianos.

Un accidente en los entrenamientos

El miércoles, durante los entrenamientos, hubo un grave accidente en las cercanías de Belfast. Un coche pequeño, guiado por el teniente Balmain, ha volcado cuando iba a una velocidad de 70 millas por hora. Ha dado varias vueltas de campana. Las ruedas del coche se han desprendido y han ido a parar a 30 yardas del lugar en que ha ocurrido el accidente.

Balmain ha salido ileso del accidente, pero el mecánico ha muerto en el acto.

"Cuadras" de carreras

Nuvolari y Borzachini se separaron de la de Ferrari

Mientras las marcas "de carreras" aseguran más espaciadamente la constitución de sus propias "cuadras", a los Grandes Premios Automovilistas acuden los corredores formando "cuadras" particulares. Una de las más famosas es la "scuderia" Ferrari, de la que formaban parte Nuvolari y Borzachini; pero los dos grandes "ases" han regañado con el "patrón" y se han "establecido" por su cuenta, formando sociedad, disponiendo de varios Alfas de 2.600 c. c.; el Maserati de tres litros, con el cual Nuvolari ha ganado tres grandes premios (Montenero, Bélgica, Niza), también es de su propiedad.

También Taruffi se ha separado de Ferrari, pero ha ido al equipo oficial de Maserati, con Campari y Minozzi. Se ha reconstruído el Maserati 16 cilindros, en el que se mató Ruggeri en Monthlery, el cual será conducido por Nuvolari o por Campari.

La "cuadra" Ferrari ha adquirido todos los Alfas, un "asiento" y un nuevo Duesenberg de carreras, que será pilotado probablemente por Faglioli.

Las grandes pruebas motociclistas

La participación de catalanes en el II T. T. Español

Las grandes carreras de P. M. V., que se celebrarán en Bilbao en los días 8 y 10 de septiembre, reunirán un gran lote de excelentes corredores extranjeros. Respecto a elementos nacionales, se sabe que los catalanes Vidal, padre e hijo, Faura, Aymamí, Canivell y Alegre cursaron ya sus inscripciones, y luego lo hizo Aranda.

Aranda correrá, probablemente, en el T. T. 500 c. c. y en el 350 c. c. Joaquín Vidal también intervendrá en las dos carreras, y Ernesto Vidal correrá la prueba de las 500 c. c. Faura correrá la prueba de las 250 c. c., y Canivell la misma carrera. Aymami correrá 500 c. c., el T. T. de las medio litro, y Alegre disputará la misma prueba.

En cuanto a Iglesias, Puente y Flores se considera probable su participación en las pruebas de Peña Motorista Vizcaya, y se espera que de un momento a otro quede legalizada.

Una interesante prueba de turismo entre capitales

Barcelona-Madrid-Barcelona

BARCELONA. — Tenemos noticias de que la entidad motorista Peña Terramar, se propone llevar a cabo en el próximo mes de octubre una prueba de regularidad y turismo, Barcelona-Madrid-Barcelona.

Se está estudiando el reglamento para dicha prueba, que se dará a la publicidad muy en breve, así como la lista de premios.

La velocidad por agu

Hoy se disputa el trofeo de lord Harmsworth para canoas automóviles

DETROIT, 1.—Por décimooctava vez se disputará mañana en el lago de Saint Clair la carrera de lanchas motoras del trofeo de lord Harmsworth, detentado por el campeón norteamericano Garfield Arthur Wood desde el año 1920. La lucha se desarrollará entre el "challenger" al título de velocidad sobre agua, Hubert Scott-Paine, a bordo de "Miss Britain III", con motor de 1.375 caballos, y el propio Gar Wood, con su "Miss América X", que pesa unas siete toneladas, y cuatro motores de unos 1.600 caballos cada uno. La lancha de Hubert pesa sólamente 3.360 libras. A pesar de la enorme diferencia de peso, la lancha de Scott-Paine es capaz de navegar a una velocidad de 100 millas por hora, y la disputa por esta causa queda entablada entre la teoría inglesa, de lanchas ligeras con un solo motor, y la norteamericana, de lanchas pesadas y superpotentes.

La prueba consta de tres carreras, cada una de 35 millas náuticas, siendo la primera mañana por la tarde, la segunda el lunes y la última, si cada uno gana una carrera, el martes, también por la tarde. El año pasado ganó Gard Wood, a la velocidad de 73 millas por hora, sobre el mismo recorrido.—United Press.

Pequeñas noticias

El 24 de agosto último, la Automóvil Association Britania registró su alta número 500.000. Una Asociación que reune medio millón de afiliados es, indudablemente, una Asociación próspera y que puede llenar bien los fines para que fué creada. La Automóvil Association inglesa se fundó para luchar contra los perjuicios de que se hacía víctima a los automovilistas; la constituyeron, al principio, 90 miembros y unas cuantas libras en la cuenta de un Banco.

En Inglaterra, el proyecto de la Municipalidad de Derby de instalar para explotarlas fuentes de gasolina en Donington Parck, ha provocado una corriente de protesta de los comerciantes particulares, que consideran que esta competencia de las Corporaciones oficiales resultaría ilícita.

B I B L I O G R A F I A

J U D I C A T U R A

Convocadas 100 plazas. Programa, "Contestaciones" y preparación, en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid. — Exitos: En estas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos.

¿Su negocio no prospera hace tiempo?

¿La competencia cada vez mayor de otras marcas le hace difícil colocar sus productos ya anticuados?

No lo piense más. No dude un momento.

ADQUIERA Esta Nueva Obra

que será su mejor auxiliar y le resolverá todas las dificultades que puedan presentársele en su

INDUSTRIA

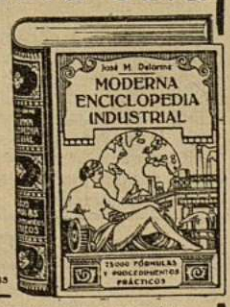

Precio de la Obra 60 Pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Pida folleto gratis al editor ANTONIO ROCH

Calle Aragón, 118 Barcelona

P R O X I M A S O P O S I C I O N E S

Banco de España (más de 300 plazas). Telégrafos, Aduanas, Administrativo de Hacienda Interventores y Depositarios de fondos, Notarías, Fiscales, Judicatura, Secretarios Judiciales, Secretarios de Ayuntamiento (1.ª y 2.ª categoría) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos "Residencia - Internado". Regalamos prospectos. Unico centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

V I G I L A N T E S M O T O R I S T A S

Número ilimitado de plazas. Instancias del 1 al 15 de septiembre. Para el programa y "contestaciones", diríjanse al INSTITUTO REUS, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. MADRID.

LA FARSA ha publicado

SANTA RUSIA

EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

AS, gran revista deportiva

24 páginas 25 céntimos

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Varias noticias

Continúa enfermo de cuidado el conde de de Aguiar.

— — —

Don Patricio Dávila Armero, hijo de los marqueses de Villamarta-Dávila, se halla muy mejorado de su dolencia, y en breve se trasladará a El Escorial para atender a su restablecimiento.

— — —

Prosiguiendo su viaje por Galicia, se ha trasladado de La Coruña a Lugo el ministro de Checoeslovaquia en Madrid, doctor don Vlastimil Kybal.

— — —

La duquesa viuda de Montellano se ha trasladado de Karlsbad a París.

— — —

Se encuentran en La Coruña, procedentes de Asturias, los condes de Peñaflorida y de Puebla de Trives y la marquesa de Castellanos.

— — —

Los señores de Aragón han invitado a una comida íntima a sus amistades de la colonia española de Biarritz. Eran los comensales: los duques de Medina Sidonia, la marquesa de Alquibla, los marqueses de Espeja, los marqueses de Valenzuela, condes de Lugar Nuevo, de Riudoms, de Torrellano, de Campo Alange, condesa viuda de Campo Alange, señores de González Lallana, señora viuda de Azahara, señorita Rosario Salamanca, don Pablo Riudoms y don Hilario de la Mata.

— — —

En la casa veraniega de sus hermanos los señores de Ansaldo, en Ainzoain, se encuentra reponiéndose de su quebrantada salud el marqués del Baztán.

— — —

Los señores de Pérez de Laborda (don Vicente), nacida ella María Socorro Pérez de Rada, pasan por el dolor de haber perdido a su hijo José María, a los cuatro días de nacido en San Sebastián, donde se encontraban de veraneo.

Reciban la expresión sincera de nuestro pésame por su sentimiento.

Muerte del ex concejal don Francisco Silva

En las primeras horas de la tarde de ayer falleció el ex concejal del Ayuntamiento de Madrid don Francisco Silva Jiménez.

Fué en su tiempo una de las personalidades más salientes de la Corporación municipal, por el extraordinario celo desplegado en el cumplimiento de sus deberes edilicios. Persona, además, adornada de grandes dotes de simpatía, gozó de gran popularidad, sobre todo en el distrito del Hospicio, por el que trabajó con la mayor fe y entusiasmo, tanto en las épocas de intervención directa en la administración municipal como antes, desde una modesta Alcaldía de barrio.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia, y particularmente a su hijo, el celebrado autor dramático don José Silva Aramburu.

El entierro se verificará hoy sábado, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Madera, número 30.

Museo de Arte Moderno

El Museo Nacional de Arte Moderno (paseo de Recoletos, 20) quedará nuevamente abierto al público a partir del 1.º de septiembre, de diez de la mañana a dos de la tarde, y los domingo, de diez a una.

TABLETAS DIGESTIVAS "PISER"
Absolutamente eficaces en las enfermedades del estómago, digestiones defectuosas, hiperacidez y fetidez de aliento. Venta: Farmacia Gayoso, Centros de Específicos y buenas farmacias de España.

CABREIROA
LA MEJOR AGUA DE MESA

AYUNTAMIENTO

PARA SUBSTITUIR A LOS RADICALES DIMISIONARIOS SON NOMBRADOS TENIENTES DE ALCALDE UN FEDERAL Y UN ROMANONISTA

Comienza la sesión a las once y veinticinco. Preside el señor Rico, y antes de entrar en el orden del día el señor Salazar Alonso plantea la cuestión de las dimisiones de los tenientes de alcalde de la minoría radical.

Dice que no han sido ellos, sino los hechos políticos los que han obligado a esta minoría a abandonar sus puestos. No tendrían inconveniente en seguir si se otorgasen cargos a las minorías.

Cree que la situación actual del Ayuntamiento es de interinidad y que ésta no puede prolongarse más. Hay varias delegaciones sin desempeñar en perjuicio del pueblo madrileño.

La responsabilidad de todos estos hechos corresponde exclusivamente a la colectividad. Cree que las minorías deben tener en este régimen los mismos derechos y consideraciones que en el anterior disfrutaban los republicanos; pero haciendo siempre una distinción clara entre mayoría y minorías, pues lo contrario perjudica al Ayuntamiento.

A este discurso siguen unos momentos de silencio y el alcalde pregunta si se admiten las dimisiones a los tenientes de alcalde radicales.

El señor Salazar hace una aclaración: ellos no aceptarán de nuevo las tenencias si no se les considera como minoría.

El señor Vallellano opina que, en primer lugar, deben hablar el alcalde y la mayoría, para que, una vez conocido su criterio, las minorías de oposición puedan exponer el suyo.

De nuevo habla el señor Salazar Alonso. Dice que en el Ayuntamiento están ya acostumbrados al soliloquio, y por esto no le extraña la actitud de los ediles. Pide votación nominal.

El alcalde cree que sólo procede aceptar o no aceptar las dimisiones presentadas por los radicales.

Habla el señor Barrena para explicar el silencio de los liberales. Ellos no eligieron a los dimisionarios; por lo tanto, no tienen por qué mezclarse en su dimisión.

En nombre de los socialistas el señor Cordero dice que su partido acepta las dimisiones de los radicales y sigue a la disposición del alcalde.

En igual sentido se manifiesta el señor Arauz en nombre de los federales.

El señor Salazar invita a sacar las consiguientes consecuencias de lo dicho por los oradores anteriores.

Pregunta el alcalde si los radicales insisten en pedir votación nominal para la aceptación de sus dimisiones, y el señor Salazar contesta en sentido afirmativo.

Anuncia el señor Barrena que ellos consecuentes con el criterio manifestado, saldrán del salón al producirse la votación.

Se aceptan las dimisiones por 15 votos contra cinco.

El señor Zunzunegui pregunta si también van a admitirse las dimisiones de las Delegaciones.

El alcalde responde que como se trata de cargos de su exclusiva confianza él no acepta las dimisiones.

De nuevo insiste el señor Salazar en preguntar si al proceder a la provisión de las vacantes se van a conceder éstas a las minorías.

El alcalde responde que sólo procede someter a la aprobación del Ayuntamiento la provisión de los cargos.

El señor Regúlez hace ver la gravedad de la escisión planteada y anuncia que ellos seguirán en la oposición. Afirma que el Ayuntamiento marchaba mal y sin los radicales ahora marchará peor. Cree desleal la actitud de quienes se pasan a la mayoría.

El alcalde estima que ejercer cargos no implica pertenecer a la mayoría.

El señor Barrena contesta al señor Regúlez. Dice que ha parecido referirse en sus palabras a la minoría liberal.

Afirma que ellos no han venido al Ayuntamiento a hacer política, sino a procurar la buena administración municipal. Creer que ellos pasan a la mayoría es como suponer que los radicales, al dimitir, se suman a la monarquía. No hay tal paso a la mayoría, y sobre este aserto argumenta un tanto. Cree que todos debieran hacer igual que ellos, y el señor Zunzunegui grita:

—Nosotros no recogemos migajas.

El señor Barrena responde que con ello no le desconcierta.

Dice que puede contarse también con la colaboración para el gobierno municipal de los conservadores y del señor Ramírez de Arellano.

El señor Salazar dice que después de esta declaración del señor Barrena, la mayoría cuenta con cuatro colaboradores monárquicos.

El señor Muiño: Y los mauristas cuentan con tres colaboradores republicanos.

El señor Rodríguez (liberal) increpa a su compañero de minoría señor Barrena.

También el señor Suárez de Tangil arremete contra el señor Barrena.

Se produce el consiguiente alboroto, a través del cual se oye la voz del señor Salazar que grita a la mayoría:

—¡A colaborar con Romanones!

Y otras que responden:

—También vosotros estáis de acuerdo con Gil Robles.

Hay un violento pugilato para demostrar quién es más republicano, y, al fin, el alcalde, a gritos y campanillazos, logra dominar la bronca y se suspende unos minutos la sesión para cambiar impresiones sobre la elección de tenientes de alcalde.

Reanúdase la sesión a la una, y se procede a la votación por papeletas para elegir a los tenientes de alcalde de Buenavista y Centro.

Para la Tenencia de Alcaldía del Centro el señor Talanquer obtiene 20 votos, y el señor Barrena, 1. Aparecen diez papeletas en blanco.

El señor Barrena resulta elegido por Buenavista, por 21 votos y 10 en blanco.

Como no hay mayoría absoluta el alcalde anuncia que los dos elegidos ocuparán los cargos interinamente, en tanto que se procede a nueva votación.

De nuevo se suspende la sesión para proceder a la elección de síndico.

El resultado obtenido es el siguiente: señor Galarza, 20 votos; señor Alberca, 1, y nueve papeletas en blanco.

DISCUSION DEL ORDEN DEL DIA

A las dos de la tarde comienza a discutirse el orden del día.

Se somete a votación una enmienda del señor Barrena a un dictamen sobre la limpieza de las sepulturas en el cementerio. Proponía que se tolerase a los funcionarios estas tareas fuera de las horas de trabajo, pero se desechó por 15 votos contra 13, y el dictamen fué aprobado.

También se aprobó la propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso para proveer cinco plazas de arquitecto.

Se trata luego de unas obras en el Colegio de la Paloma, y los señores Alvarez Herrero y Saborit preguntan con este motivo al alcalde y al presidente de la Diputación, señor Salazar, si sería conveniente trasladar al Colegio de Pablo Iglesias en Valdelatas a los niños del Colegio de la Paloma.

Responden los señores Arauz, Cantos y Salazar que el asunto se estudia actualmente por una ponencia.

Por 15 votos contra 12 se desecha una proposición incidental del señor Layús, exigiendo que no se haga ninguna obra sin acuerdo municipal.

Por 22 votos contra 8 se aprueban unas transferencias de crédito.

Se levanta la sesión después de las tres de la tarde para reanudarla mañana, a las diez y media.

SUCESOS

Cuando descargaba de un automóvil un saco Manuel Marcelo Domínguez, de veintiséis años, con domicilio en Mesón de Paredes, 79, se produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa.

— — —

En el paseo del Prado fué atropellado por un tranvía el niño de ocho años Miguel Rada, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Teléfono de AHORA: 18340

NOTICIAS

En el sorteo verificado en el Centro Instructivo y Protector de Ciegos (Reyes, 8) el día 1.º de septiembre ha sido agraciado el cupón benéfico número 285.

— — —

PARTIDO FEDERAL.—Se convoca a todos los afiliados del partido republicano federal del distrito de Chamberí a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, día 3, a las diez y media de la mañana, en la calle de Francisco Giner, número 1. El objeto de la reunión es la reorganización del distrito y nombramiento del nuevo Comité.

— — —

OBREROS DE PIEDRA Y MARMOL. Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el domingo, día 3 del corriente, a las diez de la mañana, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

El mismo día, y en el local de nuestra Secretaría, se verificará la votación para elegir los cargos de la Junta directiva que reglamentariamente vacan y que se detallan en el boletín. Esta dará comienzo a las nueve de la mañana. Para tomar parte en la votación será precisa la presentación del carnet de asociado.

— — —

VERBENA DE LA CASA CHARRA.—Hoy sábado, de diez y media de la noche a la madrugada, celebrará la Casa Charra una magnífica verbena en los jardines del Dáncing-Madrid-Bombilla, figurando en el programa grandes atracciones.

Dado el entusiasmo que existe para su organización, se espera una grar concurrencia.

Acuerdos de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores

"Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de Antonio Muñoz, Celestino García, Manuel Muiño, José Cernadas y Antonio Mairal, ha celebrado su reunión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concede ingreso a 100 secciones con 5.529 afiliados, causando baja cuatro colectividades con 261 federados.

Se agradece el informe enviado por el compañero Toribio Echevarría sobre su gestión en la Conferencia Económica Internacional.

El Secretariado Regional de Cataluña informa de la terminación de la huelga de la construcción en Barcelona, que ha evidenciado una vez más el fracaso de los elementos sindicalistas.

La Comisión ejecutiva examina las siguientes comunicaciones:

Del Ministerio de Trabajo, sobre constitución del Consejo de Trabajo.

Del presidente del Consejo de ministros, respecto a la Comisión que ha de redactar el anteproyecto de ley Municipal.

De la Federación Española de Obreros en Madera relativa al establecimiento del Seguro de enfermedad.

De la Federación de Empleados de Oficinas de España, sobre el Jurado mixto de dicha profesión en Madrid.

Se adoptan las resoluciones que se estiman pertinentes en relación a cada una de ellas.

Se acuerda dar traslado a la Federación Gráfica Española de una petición que nos ha formulado la Asociación Profesional de Periodistas de Madrid.

Es aprobada la gestión del compañero José Castro en el Congreso provincial de Cáceres.

Del compañero Antonio Mairal en la Federación de Papeleros y de los camaradas José Cernadas y Antonio Mairal en la reunión de Juntas directivas de Guadalajara.

Es designado el compañero Antonio Muñoz para que asista a la inauguración de la Casa del Pueblo de Santa Lucía.

Se faculta al compañero tesorero para que, a la vista de las disponibilidades económicas, vea de atender las diversas peticiones de solidaridad formuladas por varias secciones de la U. G. T.

Es designado el compañero Anastasio de Gracia para ostentar nuestra representación en el acto que va a celebrar en Barcelona la Sociedad de Albañiles."

Ayuntamiento de Madrid

En una riña sostenida entre dos amigos que se encontraban embriagados, uno de ellos muere de una puñalada en el pecho

Ayer tarde, a última hora, ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa Antonio Vallejo Berenguer, de cuarenta y seis años, al que se apreciaron heridas producidas por arma blanca, que fueron calificadas de pronóstico grave. Después de asistido de primera intención fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde falleció a las nueve de la noche.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría, de la que salieron varios agentes, que procedieron a averiguar las causas de las lesiones que sufría Antonio; poco después se supo que cuando se encontraba en el barrio de Usera con un amigo suyo llamado Narciso Castaño Moreno, de veintiocho años, domiciliado en la calle del General Marvá, 9, tuvieron entrambos una discusión. Al parecer, los dos amigos se encontraban embriagados y por antiguos resentimientos riñeron, sacando sendas navajas y acometiéndose furiosamente. Antonio recibió una herida en el pecho, que fué la que le produjo la muerte. Su agresor ha sido asistido también en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa de lesiones que le fueron calificadas de leves.

Narciso fué detenido por unos guardias de Seguridad, que le condujeron a la Comisaría del distrito, y con el oportuno atestado se le envió a la Dirección general de Seguridad, donde permaneció hasta las once y media de la noche, hora en que se le trasladó al Juzgado de guardia, donde quedó detenido.

El agresor ha manifestado que Antonio trató de agredirle con una navaja, y que entonces él, en legítima defensa, sacó otra y le produjo las heridas que le causaron la muerte.

La revista anual de los reclutas

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

"En cumplimiento de lo que dispone la legislación sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército, todos los reclutas y soldados sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, están obligados a pasar una revista anual hasta que se les entregue la licencia absoluta.

Y determinándose que dicha revista tenga lugar en todos los meses del año, se pone en conocimiento de los referidos individuos a fin de que se presenten con su pase o cartilla militar ante las autoridades siguientes y a conveniencia del propio interesado: comandantes militares o navales, jefes de Cuerpo activo del Ejército o de la Armada, jefes de organismos militares o navales, comandantes de puesto de la Guardia civil y de Carabineros y tenientes de alcalde.

Aquellos individuos que pertenezcan a las reservas de los Cuerpos de esta guarnición se presentarán en las oficinas de los mismos, donde se estampará en sus pases o cartillas militares la nota de "Revistado".

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que si dejasen de cumplir tal obligación o cambiasen de residencia sin la debida autorización del jefe del Cuerpo o unidad militar a que pertenezcan, incurrirán en la penalidad establecida por los preceptos reglamentarios.

Madrid, 1 de septiembre de 1933.—El alcalde presidente, Pedro Rico."

Un anciano muere atropellado por un automóvil en la calle de Carranza

Anoche, cuando marchaba por la calle de Carranza, esquina a la glorieta de Bilbao, el anciano de sesenta y dos años Mariano Pazos Peláez, fué atropellado por el automóvil 25.623, que conducía Francisco García Ruiz. El atropellado fué trasladado en el mismo "auto" por algunos transeúntes a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El juez dispuso que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial. El chofer causante de la desgracia fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

ATRIBUCIONES DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA Y COMISARIO DE ORDEN PUBLICO

El traspaso se hará en dos etapas: la primera hasta fin de septiembre y la segunda hasta fin de noviembre

Por un decreto de la Presidencia se dice:

"Se designa a don Juan Selvas y Carner, nombrado por la Generalidad de Cataluña, con informe favorable de la Junta de Seguridad, comisario general de Orden público, para que en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, ejerza en funciones de gobernador general de Cataluña, con categoría de jefe superior de Administración civil, las facultades que se detallan y por el período que se determina en la base cuarta del acuerdo de la referida Junta de Seguridad, que se transcribe anejo a este decreto.

— — —

Base primera. El traspaso gradual de los servicios de Policía y orden interiores de Cataluña a la Generalidad se efectuará en dos etapas.

La primera comenzará en el momento de publicarse en la "Gaceta" el presente acuerdo y terminará el 30 de septiembre próximo. Durante este período el Ministerio de la Gobernación organizará los servicios reservados al Estado en virtud del artículo 8.º del Estatuto y designará el personal que habrá de desempeñarlos. La Junta de Seguridad, dentro del mismo plazo, establecerá la coordinación de dichos servicios con los que se traspasan a la Generalidad, de manera que aquéllos puedan prestarse totalmente a partir del 30 de septiembre a las órdenes del funcionario que designe el Ministerio de la Gobernación.

La segunda etapa terminará en 30 de noviembre del año presente y en ese período la Junta de Seguridad procederá al traspaso de los servicios de Policía y orden interiores de Cataluña. Traspasará antes del 30 de octubre los servicios encomendados a los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y de Seguridad y antes del 30 de noviembre los de la Guardia civil, de modo que en esta última fecha quede terminado el traspaso efectivo de los servicios que corresponden a la Generalidad.

Base segunda. Los acuerdos de la Junta de Seguridad, que se referirán al aspecto técnico de los servicios de Orden público, serán comunicados a la Comisión mixta para que ésta complete el traspaso en otros aspectos, en la forma prevista en el artículo 10 del decreto de 22 de abril último. Serán comunicados también al Gobierno de la República y a la Generalidad de Cataluña para su implantación.

Base tercera. La Generalidad de Cataluña, en la forma que determina el artículo 11 del reglamento de la Junta de Seguridad, procederá al nombramiento de un comisario general de Orden público, el cual ejercerá sus funciones desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en la "Gaceta", hasta el 30 de noviembre del presente año, con las atribuciones que se le confieran para este período transitorio; y, a partir de esta última fecha, con las que le señale la Generalidad, previo informe favorable de la Junta de Seguridad.

Base cuarta. La persona que de acuerdo con la Junta de Seguridad desempeñe el cargo de comisario general del Orden público, será designada por el Gobierno de la República para ejercer, en funciones de gobernador general de Cataluña, con categoría de jefe superior de Administración civil, las facultades que con arreglo al párrafo segundo del artículo séptimo de la ley de Orden público pueden ser concedidas a los gobernadores generales para asegurar el orden en el territorio de varias provincias.

Se le concederán las siguientes facultades:

a) Comprenderán todos los servicios de Policía y orden interiores de Cataluña.

b) Su jurisdicción se extenderá a las cuatro provincias catalanas. Los gobernadores civiles de Gerona, Lérida y Tarragona estarán a sus órdenes inmediatas en todo lo referente a los servicios mencionados en el apartado anterior.

c) Durará su mandato desde el segundo día después de la publicación de su nombramiento en la "Gaceta" hasta el 30 de noviembre del presente año.

d) Las facultades ordinarias que la ley de Orden público concede a los gobernadores civiles para imponer multas y adoptar medidas podrán ser ejercidas en todo el territorio de la región autónoma por el gobernador general de Cataluña, el cual podrá, además, proponer al ministro de la Gobernación aquellas medidas y sanciones que correspondan a la autoridad de éste.

Base quinta. El comisario general de Orden público se encargará del Gobierno civil de la provincia de Barcelona y desempeñará hasta el momento del traspaso, todas las demás funciones propias de los gobernadores civiles y que no tenga ya atribuídas en virtud de su designación como gobernador general de Cataluña. Las mismas funciones desempeñarán los gobernadores civiles de Gerona, Lérida y Tarragona hasta que la Comisión mixta acuerde su cese, previo informe de la Junta de Seguridad.

El Gobierno de la República dispondrá en qué forma han de seguir prestándose al Estado cuando cesen en las provincias catalanas los gobernadores civiles, los servicios que actualmente dependen de dichas autoridades y que en ningún momento han de ser traspasadas a la Generalidad.

Base sexta. Los Cuerpos adscritos a los servicios de Orden público en Cataluña conservan en la forma actual su organización, administración y disciplina; se mantienen los derechos y deberes de los funcionarios pertenecientes a dichos Cuerpos y quedan en rigor los reglamentos y disposiciones que regulan la prestación de servicios.

A medida que la Junta de Seguridad realice el traspaso de los servicios procederá a la adptación del personal afecto a los mismos, con sujeción a las reglas establecidas en el artículo 24 del decreto de 21 de noviembre de 1932 y al procedimiento establecido por el acuerdo de la Comisión mixta de 13 de marzo de 1933 ("Gaceta" del 2 de abril). La Junta de Seguridad propondrá las condiciones especiales de adaptación que convenga para cada Cuerpo, según las particularidades de su organización y servicio."

Manifestaciones del señor Maciá en torno al nombramiento del señor Selvas y a su sustitución en el Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 1.—En las primeras horas de esta tarde los periodistas han sido recibidos por el presidente de la Generalidad, el cual comunicó a los reporteros que el Gobierno había firmado el decreto nombrando al señor Selvas gobernador general de Cataluña. El señor Selvas tomará posesión de su cargo el próximo lunes, de mano del gobernador saliente, señor Ametlla; al acto se le quiere revestir de toda solemnidad, y el señor Maciá dijo que es fácil que él asistiera a la toma de posesión, por haber sido invitado.

—Hoy el señor Selvas—siguió diciendo el señor Maciá—saludará a los presidentes de la República y del Gobierno, y emprenderá su regreso a Barcelona, adonde llegará mañana.

—¿Ha tenido usted alguna nueva reunión con el grupo de "L'Opinió" para acabar con la disidencia interna del partido de Esquerra?—le preguntó un informador.

—No—contestó.

—¿Y de nombramiento de consejeros?

—Del nombramiento de consejero para sustituir al señor Selvas no se ha pensado aún. Eso seguramente se acordará en la primera o en una de las primeras reuniones que celebre el Consejo de la Generalidad.

Finalmente, los periodistas preguntaron al señor Maciá si el senador argentino señor Palacios, en cuyo domicilio había sido colocada una bomba, era el mismo que hace unos meses visitó Barcelona y fué huésped de honor de la Generalidad. El presidente dijo que, con toda seguridad, pues que no conocía a otro que fuera socialista y senador argentino y tuviera el mismo apellido.

Ayer fué inaugurada la antigua vía castellana, que enlaza las carreteras de La Coruña y Extremadura

Es ésta la segunda obra de importancia que se inaugura (fué la primera la prolongación del paseo de la Castellana) de la serie en ejecución, desde primeros del año actual, y entre las que figuran las siguientes:

Construcción de un doble cinturón de carreteras alrededor de Madrid, habiendo ya comenzado las obras de Leganés a Vicálvaro, Fuencarral a Puerta de Hierro y Aravaca a Húmera.

Construcción de una nueva carretera directa a la Sierra del Guadarrama, con las características de una moderna vía automovilista, de la cual se está ejecutando el primer trozo, que arranca de El Pardo, siguiendo aguas arriba el valle del río Manzanares.

Construcción de un nuevo puente en Puerta de Hierro y ensanche general de esta glorieta, obra que quedará terminada en el próximo año.

Ensanche y mejora de varias de las carreteras principales que parten de Madrid, habiéndose terminado ya la Cuesta de las Perdices, en la de La Coruña, estando muy avanzados los trabajos en la de El Pardo y adjudicadas las obras en la de Carabanchel y Fuenlabrada.

Además de estas obras de creación y mejora de vías de comunicación se está ejecutando la construcción del interesante conjunto de edificios públicos, situado en el nuevo trozo del paseo de la Castellana o avenida de la Libertad, donde serán instalados los Ministerios de Obras Públicas Agricultura y Gobernación y la Dirección general de Seguridad.

Por último, y entre las obras cuyos proyectos se están redactando actualmente, figura como muy importante la continuación del paseo de la Castellana, pasado el paseo de Ronda, hasta su unión con la carretera de Irún, a la altura de Chamartín de la Rosa, con lo que quedará realizada la penetración Norte de la capital.

El acto de inauguración se celebró ayer con asistencia del presidente del Consejo de ministros, ministros de la Gobernación, Trabajo, Obras Públicas, delegado de Vías y Obras del Ayuntamiento, señor Muiño, representaciones de la Casa del Pueblo, Ayuntamiento y Diputación y una muy nutrida del Congreso.

En la inauguración de la nueva vía con que cuenta desde hoy la capital de la República estuvo presente el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio, bajo cuya competente dirección se han realizado las obras.

Inmediatamente después de ser inaugurada la nueva carretera comenzaron a circular por ella innumerables coches particulares, que aguardaban la terminación del acto.

Después las autoridades regresaron a Madrid

RUEDO TAURINO

EN SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Los novillos de Arribas, bravos.

Epifanio Bulnes toreó superiormente con capote y muleta al primero, al que mató de un pinchazo y media buena. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

En el tercero realizó una gran faena de muleta que coronó con un volapié superior, que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación, las dos orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Parras, que estuvo bien en el segundo, realizó una buena faena en el cuarto y al terminar con dos pinchazos y una estocada alta, escuchó una ovación con petición de oreja.

EN SACEDON

SACEDON.—Los novillos de Carreros, manejables.

Ricardito González estuvo bien en sus tres novillos.

Miguel Palomino cortó las orejas del segundo y cuarto y estuvo bien en el último.

Al terminar la corrida fué sacado en hombros.

LA FARSA ha publicado "Trastos viejos"

EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

Ayuntamiento de Madrid

En una importante pastoral el prelado de Madrid-Alcalá pide auxilio para la escuela católica

SE CREARA EN MADRID UN CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

El obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido a los fieles de su diócesis la siguiente Pastoral:

"Al Venerable Clero y a los fieles de Nuestra Diócesis.

Venerados Hermanos y amados hijos en N. S Jesucristo:

En la Exhortación Pastoral que el 24 de abril del año pasado tuvimos la honra de dirigiros, os pedíamos "auxilio para los seres que más amáis sobre la tierra: vuestros hijos"; y hoy volvemos a pediroslo de nuevo, también para ellos.

No es que no hayáis prestado desde entonces con largueza, a medida de Nuestra petición; antes al contrario, os estamos tan vivamente agradecidos por la generosidad con que acudisteis a Nuestro llamamiento, que gustosos aprovechamos esta ocasión para daros público y solemne testimonio de gratitud, no sólo porque habéis contribuído espléndidamente a las colectas mensuales que para la creación y sostenimiento de escuelas católicas establecimos, sino también, y principalmente, por la valiosísima cooperación que muchos de vosotros, animados de ardoroso celo y de esa fidelísima adhesión que tanto Nos alienta, habéis prestado con vuestra acción personal, especialmente en el Consejo diocesano y Juntas parroquiales de enseñanza, así como en tantas Asociaciones e Institutos dedicados al gran apostolado de la educación cristiana de la niñez.

Gracias a esa cooperación económica y personal ha sido posible sostener las Escuelas ya fundadas (muchas de las cuales se hubieran cerrado por faltarles las subvenciones oficiales con que se les ayudaba, o los donativos de bienhechores, cuyos intereses han padecido grandes quebrantos) y crearse otras nuevas, mejorar los locales y el material de enseñanza y multiplicar las catequesis para suplir en lo posible la falta de instrucción religiosa en las escuelas oficiales.

Mas, a pesar de vuestra generosidad y de vuestros esfuerzos, de los que Nos sentimos orgullosos, estamos todavía muy lejos de que todos los niños católicos tengan escuela católica; son millares los que aun no la tienen; y muchos de los padres que no pueden enviarlos a colegios o escuelas de pago la reclaman con angustia y en conmovedoras cartas. Nos piden plazas en escuelas católicas; quieren cumplir con el sagrado deber de dar educación cristiana a sus hijos, y, aunque tienen derecho indiscutible a que les facilite su cumplimiento el Estado, al que para mutua ayuda y común perfeccionamiento pertenecen, lejos de dárseles esa obligada satisfacción, se emplean sus tributos en el sostenimiento de la escuela laica, que sus conciencias repugnan por contraria a sus creencias.

Hasta ahora el Consejo diocesano y las Juntas parroquiales de enseñanza, además de tantos colegios de Institutos religiosos, han provisto en cuanto era posible a esas necesidades; la Iglesia abría escuelas para sus fieles, ejerciendo un derecho que le es innato y siguiendo una tradición veinte veces secular, únicamente interrumpida y por breve tiempo, cuando la persecución del apóstata Juliano.

La prohibición docente a los religiosos.

Hoy, en parte, se repiten en nuestra católica Patria esas horas tristes. La llamada "ley de Confesiones y Congregaciones religiosas", en su artículo 20 reconoce expresamente a la Iglesia derecho de fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus doctrinas y no le prohibe crear y sostener colegios de enseñanza privada; pero sí prohibe terminantemente esto último en el artículo 30 a las Ordenes y Congregaciones religiosas, aunque sea valiéndose de personas seglares interpuestas; y aunque es cierto que esta prohibición del artículo 30 no puede extenderse al artículo 20, sino que debe interpretarse estrictamente como toda ley odiosa, y ciertísimo que lo es ésta, porque prohibe a unos ciudadanos lo que por la Constitución está permitido a todos, y porque para todo pueblo culto y progresivo es odioso cuanto cohiba la difusión de la enseñanza, de la cultura y de la moralidad, ¿quién duda que sólo con la probición impuesta a los Institutos religiosos se mutila gravísimamente el derecho docente de la Iglesia y se inflige enorme daño a la cultura? ¡Dolor acerbo para nuestro corazón, y responsabilidad gravísima para los que a los Institutos religiosos, que en todo el mundo, y singularmente en nuestra Patria, han constituído la primera y más pura y copiosa fuente de saber, le imponen silencio en materia de enseñanza!

Ese silencio durará poco, si los católicos, que sois los más y los mejores, no lo consentís; durará lo que tardéis en imponer, mediante el cumplimiento de vuestros deberes ciudadanos, el respeto de vuestros derechos y de vuestros más sagrados intereses.

Mas hemos tenido el consuelo de ver que muchos y muy animosos seglares, utilizando las facultades que la Constitución les reconoce y de los que ninguna ley les priva, han tomado sobre sí la ardua, nobilísima tarea, de hacer ellos mismos lo que no se consienta a los religiosos; y organizados legalmente bajo el expresivo y enardecedor título de Cruzados de la Enseñanza, fundan, sostienen y dirigen escuelas y colegios, para satisfacer los anhelos de tantos padres de familia justamente alarmados ante el sombrío porvenir que la escuela laica ofrece a sus hijos.

Cruzados de la Enseñanza y Padres de Familia.

En adelante esa Asociación de Cruzados de la Enseñanza, entidad civil en todo ajustada a las leyes, y otras Asociaciones no alcanzadas por la prohibición legal impuesta a los religiosos, remediarán los males que en materia de enseñanza lamentamos.

¿Será necesario deciros que os las recomendamos con el más vivo interés?

Os rogábamos tiempo ha, que no hubiese ni un solo padre de familia que no se inscribiese en la benemérita falange de los Padres Católicos de Familia; con igual interés, y aun mayor si cabe, os rogamos hoy que todos, señoras, caballeros y niños, deis vuestros nombres a los Cruzados de la Enseñanza, y suscribáis sus cuotas, mayores o menores, aunque sean ínfimas, para salvar la enseñanza católica del golpe de muerte que le quieren asestar sus enemigos. ¡Defended a vuestros hijos, por amor de Dios y de ellos mismos, por amor de la Iglesia y de la Patria!

Pero porque os rogamos que contribuyáis con vuestros nombres y vuestras cuotas a los Cruzados de la Enseñanza, nadie piense que se suprimen las colectas que para las Escuelas católicas se tienen el cuarto domingo de cada mes en todas las iglesias; deben continuar y es obligatorio a los señores rectores de iglesias el tenerlas. Cuanto por ellas se recaude se empleará en enseñanza católica, ya entregando donativos a los Cruzados de la Enseñanza para los fines de su Asociación, ya destinándolo a los centros de catequesis organizados por la jerarquía eclesiástica.

Tened presente, venerados Hermanos e hijos muy amados, que si Dios no lo remedia, el 31 de diciembre próximo cesarán los religiosos en la enseñanza primaria; es preciso que si ellos cesan, no por eso se cierren para tantísimos niños las puertas de la escuela católica. De lo contrario, quedarían sin ella muchos miles de niños pobres, que vendrían a aumentar el número, ya enorme, de los que no pueden costearse la enseñanza. Para dársela católica es necesario que todos contribuyamos a medida de nuestras fuerzas.

La enseñanza catequística

Singular atención merece la enseñanza catequística. Mucho se ha intensificado, gracias a Dios, desde nuestra citada "Exhortación pastoral", no sólo por el mayor número de escuelas, sino también por el de Catequesis, y esperamos que, con el auxilio de Dios y el vuestro, acrecerá todavía mucho más ,especialmente en favor de los niños que no asisten a escuelas católicas. De esto os hablaremos más detenidamente en ocasión no lejana, con motivo de la reorganización que estamos llevando a cabo de la "Archicofradía de la Doctrina Cristiana".

Por hoy hemos de limitarnos a tratar de la enseñanza religiosa en la edad post-escolar o post-catequística, ya sea para todos los fieles, ya en especial para los estudiantes de enseñanza segunda y superior.

En Nuestra "Carta pastoral" sobre la Sagrada Familia, de primeros de este año, os dijimos que sería error muy grave por sus funestas consecuencias el de creer que basta la acción del catequista y la asistencia, por asidua y aplicada que sea, de los niños a la Catequesis para su instrucción y formación cristiana; que la acción del catequista tiene que ir precedida de la de los padres; sin la catequesis elemental del hogar, sin los primeros fundamentos echados en la mente y el corazón del niño por la piedad amorosa de los padres, la labor catequística de la escuela o de la parroquia carece de su base natural, es inconsistente, está desarraigada, suele ser estéril; y os exhortábamos a que fueseis los padres y madres de familia los primeros catequistas de vuestros pequeñuelos.

Pues asimismo es error gravísimo, cuyas lamentables consecuencias estamos tocando, el creer que bastan la escuela primaria y la catequesis para la debida formación moral y religiosa del hombre; podrá bastar para la niñez, pero no para la edad adulta. Va todo creciendo, desarrollándose y madurando en la mente desde la salida de la escuela; si la doctrina religiosa deja de nutrirse y crecer, quedando en débil planta en medio de vigorosos árboles, ¿qué importancia tendrá ni qué influencia ejercerá en el ánimo?

Como cosa de niños será tenido lo que sólo en la niñez merece atención. ¿No es absurdo que justamente las ideas que más encauzan y enderezan la vida, como son las religiosas, queden sin cultivo ni desarrollo pasados los primeros años?

Esa es la causa principal de la ignorancia, y por ende de la indiferencia, cuando no de la aversión religiosa.

Ese escasísimo y desmedrado conocimiento, ¿qué defensa podrá prestar al hombre contra tantos peligros como amenazan a la fe y a la moralidad, sobre todo en la juventud?

"Lejos estamos—decía Su Santidad Pío X—de afirmar que la malicia del alma y la corrupción de las costumbres no puedan coexistir con la ciencia de la Religión. Pluguiese a Dios que los hechos demostrasen lo contrario. Pero entendemos que cuando al espíritu envuelven las espesas tinieblas de la ignorancia, no pueden darse ni la rectitud de la voluntad ni las buenas costumbres; porque si caminando con los ojos abiertos puede apartarse el hombre del buen camino, el que padece ceguera está en peligro cierto de desviarse."

La formación post-escolar

Por eso los padres de familia que se dan cuenta de sus gravísimos deberes en orden al porvenir espiritual de sus hijos, no descuidan su formación moral y religiosa en la edad post-escolar, y aparte de otros medios que para ello emplean, guardan la edificante costumbre, hoy, por desgracia, desaparecida de otros hogares, de dedicar un rato todos los días, especialmente en la época del año en que las veladas familiares son más largas, a la explicación de nuestra doctrina religiosa, ya dada personalmente por el jefe de familia, ya mediante la lectura. ¡Benditos los hogares en que así se forjan ciudadanos para la Patria y para el Cielo!

Al fomento de esta labor educativa post-escolar de las familias, y con miras a suplirla donde no exista, dedicamos la "Segunda Asamblea Catequística Diocesana", celebrada en nuestro Seminario Conciliar en julio de 1928. En ella se estudió la manera más eficaz de continuar la instrucción y con ella la formación moral y religiosa de los jovencitos al salir de las Catequesis, y tanto en el "Boletín Eclesiástico", como en folleto aparte, bajo el título de "Catequesis de perseverancia", se publicaron las conclusiones, cuya aplicación recomendamos a nuestro venerable Clero, con más empeño aún que entonces, por ser mayor la necesidad.

Con el mismo fin hemos dispuesto que en todos los Centros de Juventudes católicas, tanto femeninos como masculinos, que anhelamos ver establecidos en todas las parroquias de la diócesis, se den cursos sistemáticos de religión con arreglo a la cultura y condición social de los alumnos, y últimamente hemos aprobado un plan de escuelas complementarias de Religión e Historia Sagrada, que ha comenzado a aplicarse con éxito en algunas parroquias y centros docentes de Madrid.

A los directores de las asociaciones católicas juveniles de Nuestra diócesis, parroquiales o no, y de cualquier clase que sean, especialmente a las que tienen carácter de obra post-escolar, les encarecemos mucho, y en uso de Nuestra autoridad les mandamos, que no se contenten con disponer para los jóvenes actos de culto y de agradable esparcimiento, sino que organicen Cursos de Religión en los que metódicamente aprendan las doctrinas de nuestra fe y su defensa contra los errores e impugnaciones de nuestros días con amplitud y profundidad proporcionada a la edad y cultura de cada uno.

Si la enseñanza religiosa escolar o catequística, aunque fundamentalmente necesarias e imprescindibles, son insuficientes para la formación moral y religiosa de la juventud en general, claro es que con mayor motivo lo son para la de los jóvenes estudiantes.

Aparte de que los rodean más graves peligros, sobre todo en nuestros días, la íntima conexión que las verdades religiosas tienen con los diversos conocimientos en que gradualmente van adelantando los estudiantes, tanto en la Segunda enseñanza como en la universitaria, exige un estudio de la Religión más amplio y sólido que el que pudieron hacer en la niñez. Es necesario que su cultura religiosa sea proporcionada a la profana, si han de quedar a salvo de multitud de errores y si se quiere evitar el doloroso contraste que ofrecen tantos hombres versadísimos en otras disciplinas, e ignorantísimos en la ciencia divina de la Religión, es decir, en el conocimiento de las verdades más trascendentales y necesarias para la vida humana.

Por eso la Iglesia ha dispuesto (Can. 1.373), que a la juventud que asiste a las escuelas medias y superiores se dé formación doctrinal religiosa más amplia que la que se da en la escuela elemental.

Para el mejor cumplimiento de esta ley eclesiástica queremos ampliar este año las clases de religión para los alumnos "oficiales" de los Institutos de Segunda enseñanza y, al efecto, estará abierta la matrícula en todas las parroquias de Madrid desde el 15 de septiembre al 8 de octubre todos los días laborables, a las horas del despacho parroquial; los señores rectores de las demás iglesias, tanto seculares como regulares, se servirán también recoger las inscripciones de cuantos se presenten, y mandarlas o a la parroquia respectiva o a nuestro vicario general.

Encarecidamente recomendamos a los señores curas párrocos y a los rectores y superiores de iglesias seculares o regulares que Nos ayuden en este importantísimo apostolado; que den todo género de facilidades a cuantos se presenten a matricularse; es más, que no se contenten con esperar a que vayan, ni siquiera con recordar desde el púlpito reiteradas veces a los padres de familia sus deberes en orden a la educación e instrucción religiosa de sus hijos, sino que por sí y por los confesores de sus iglesias, al oírlos en confesión, les inculquen la obligación en que están cuantos tienen hijos estudiantes de hacerlos asistir a las clases de Religión, y que personalmente o por medio de sus cooperadores parroquiales y del Clero de las iglesias enclavadas en el territorio de su jurisdicción se dirijan a las familias de los estudiantes, si son católicas, y las inviten a matricularlos en la ciencia de las ciencias, que es la ciencia de Dios.

Requerimos especialmente a la benemérita "Federación de Estudiantes Católicos" a que tenga por punto de honra el que todos sus miembros se matriculen en los cursos de Religión, ya en los que ella organiza, ya en los otros; de su celo, así como del de las amadísimas "Asociaciones de Padres Católicos de Familia y de los Cruzados de la Enseñanza", esperamos que no perdonarán medio ni sacrificios si fuesen necesarios, para lograr que los alumnos "oficiales" del Bachillerato, de cualquier año que sean, se matriculen en las clases de Religión que sólo para ellos se han fundado.

Por lo que toca a los alumnos "no oficiales", que cursan en Colegios católicos de Segunda enseñanza, ordenamos que en éstos se dé al estudio de la Religión el preeminente lugar que le corresponde, juntamente con las prácticas adecuadas para la formación moral y religiosa de los jóvenes alumnos. Y por ser deber Nuestro el procurar que así

Ayuntamiento de Madrid

se haga, en cumplimiento de ese deber disponemos que todos los Colegios católicos de Segunda enseñanza de nuestra diócesis que quieran continuar ostentando dignamente ese glorioso título, presenten en nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno durante el mes de septiembre el programa de la asignatura de Religión que explican a sus alumnos y una nota que comprenda: primero, la obra de texto; segundo, el nombre del profesor; tercero, el número de cursos y horas que en cada uno dedican a esta asignatura, y cuarto, qué otros medios de formación moral y religiosa emplean en el Colegio.

Además, ocho días antes de proceder al examen de la asignatura de Religión, comunicarán a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno el día y la hora del examen, a fin de que podamos designar el delegado nuestro que asista y otorgue al alumno el diploma de aprobación.

Los colegios que se sujeten a estas disposiciones no sólo merecerán bien de la Iglesia, sino que ofrecerán a las familias católicas garantía segura de la educación e instrucción religiosa de sus hijos.

Por último, para los alumnos de Facultades y escuelas especiales acariciamos el proyecto, que ojalá fuese realidad este mismo curso venidero, de crear un Centro de Estudios Religiosos, digno de la capital de España, en el que escogidos maestros desarrollen los puntos más importantes del dogma, de la moral, de la liturgia y del derecho y la historia eclesiásticos, con la profundidad y altura que se merecen los alumnos de estudios superiores.

Mientras tanto les recomendamos la asistencia a las conferencias apologéticas que se dan en la Casa del Estudiante y en la Institución del Divino Maestro para normalistas, o a las cátedras de Teología del Centro de Estudios Universitarios, y con preferencia, por lo completo y metódico del programa, a los "Cursillos de cultura religiosa", unos para caballeros y otros para señoras, con tan brillante éxito, aceptación y concurrencia organizados por Nuestro excelentísimo Cabildo Catedral.

De esta manera, con los centros de instrucción religiosa ya establecidos y que Nos proponemos con la ayuda de Dios multiplicar cuanto podamos, de suerte que en todas las parroquias haya la necesaria enseñanza post-catequística, esperamos lograr que no falten ni a un solo joven en nuestra amada diócesis medios de continuar su formación moral y religiosa al salir de la escuela o de la catequesis.

Hay que acabar con la ignorancia religiosa de tantos católicos inconscientes que casi desconocen la fe que profesan, que asisten a cultos sagrados que apenas entienden, y que si bien, en el mejor de los casos, están prontos a dar la cara por su religión, no pueden dar razones que la ilustren y la vindiquen.

El obsequio que prestemos a Dios ha de ser razonable; no sólo fervor del corazón, emoción afectiva, sino también luz de la razón, discurso del entendimiento que al cultivar las verdades de la fe les da arraigo en la mente, y fuerza de luz intelectual para vencer el ciego ímpetu de las pasiones quebrantadoras de la moral cristiana, y los errores contrarios a nuestras creencias.

Si es triste, tristísimo, que nuestros enemigos las desconozcan y por eso las ataquen, no lo es menos que tan somera e irreflexiblemente las conozcan muchos de los fieles.

Con todas nuestras fuerzas hemos de trabajar para levantar el nivel intelectual religioso de nuestra juventud; preparemos para mañana generaciones más conocedoras de la Santa Religión que profesamos. Nadie se tenga por ajeno a esta cruzada; de cada uno de vosotros depende en parte; nadie por flojedad o por desamor deje de cooperar; y especialísimamente los que sois padres de familia pensad que habéis de dar cuenta a Dios de si habéis hecho que vuestros hijos utilicen los medios de formación religiosa que a su disposición ponemos, o por vuestra incuria hemos trabajado en balde. Sería muy grave responsabilidad para vosotros si esto último ocurriese y por faltar a vuestros deberes paternos vuestros hijos viniesen a aumentar "el número de los que todo lo ignoran en materia de religión, o tienen de Dios y de la fe cristiana concepto tal que, en plena luz de la verdad católica, les permite vivir como paganos".

Para que eso no suceda unamos todos nuestras oraciones y nuestra acción; y quiera la Santísima Virgen Nuestra Madre y Señora obtener de Dios la bendición de nuestros esfuerzos, en prenda de la cual paternalmente os bendecimos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.—A 20 de agosto de 1933. **Leopoldo**, obispo de Madrid-Alcalá.

Por mandato de S. E. Rvdma., el obispo, mi Señor, **doctor Juan Marcos Banegas**, penitenciario-canciller."

INFORMACION TEATRAL

Estreno de "Usted tiene ojos de mujer fatal", en el teatro Cervantes

No es ésta la primera vez que Enrique Jardiel Poncela pone su planta en la escena. El público, cuya atención se desvía tan pronto como se interrumpe su comunicación con los autores, había olvidado, sin duda, una primera salida realizada hace algunos años por el joven escritor a los dominios de Talía.

De comedia humorística califican los carteles la obra estrenada anoche en Cervantes. Se engañarán, sin embargo, aquellos espectadores que esperen encontrar en "Usted tiene ojos de mujer fatal" el sesgo literario característico de la obra novelística de Jardiel Poncela. El humorista que en el libro se permite toda suerte de donosos malabarismos y de desopilantes ex abruptos, se produce en el teatro con cautela quizá excesiva. No faltan en el diálogo los quiebros de ingenio peculiares de este autor. Hubiéramos preferido, no obstante, que las esguinces en que se ejercita su agilidad se extendiesen a la estructura toda de la comedia, aunque padeciese un poco la verosimilitud, obstáculo de escasa monta que todo buen humorista está obligado a saltarse lindamente a la torera.

"Usted tiene ojos de mujer fatal" es una comedia graciosa donde el tema sentimental está tratado en tono jocoso. No tanto, sin embargo, que no acabe por triunfar el amor con todos sus arrequives románticos. Jardiel Poncela no ha querido afrontar el riesgo de llevar sus bromas demasiado lejos. Si el humorismo auténtico muestra alguna timidez en la concepción general de la comedia, el elemento netamente cómico, sin designio alguno trascendente, abunda con el más afortunado desenfado. El público no cesa de reír un solo instante ante el giro jocoso de las situaciones y las ocurrencias saladísimas que salpican el diálogo.

Jardiel Poncela hubo de salir al proscenio repetidas veces en los finales de acto, ante el requerimiento unánime de la asamblea. Del éxito participaron legítimamente los intérpretes, cuya labor fué excelente. Pepita Meliá prestó singular encanto a la figura de la protagonista. Benito Cibrián logró ayer uno de sus mejores triunfos en un personaje cómico, alma de la intriga de la obra. Muy gracioso, Lloréns. Y dignos de elogiosa mención los señores Armet, Fernández y Aragonés, y las señoras Muñoz San Pedro y Francés.

A. M. A.

Inauguración del Circo

Pese al calor, la sala, acondicionada lo más posible como "a la intemperie", está llena de público para la solemnidad de la inauguración. El circo en verano parece tener las paredes de lona, y la luz y la música que se escapan por las claraboyas, por donde la luna trata de asomarse para ver a su hermano el "clown" le dan todo su prestigio de espectáculo forano y trashumante, que lleva, siglo tras siglo, jirones de alegría y de emoción a las almas sencillas (¿y cuáles no lo son?) de todos los pueblos del mundo. Monsieur Sánchez Rexach, muy currutaco en su "fraque" de gala, está muy contento de presentar una compañía extraordinaria. La innumerable familia Méndez, con su "Pamplinas", saltador famoso, y sus "bases" robustos y su chicas guapas y ágiles ha renovado su repertorio de ejercicios y de "entradas"; el público madrileño los quiere bien y los ovaciona con cariño. He aquí a los "willos", una pareja de perchistas, que tejen diabólicas filigranas junto al techo del circo, mientras la orquesta calla y los corazones se paralizan. Sam Barton es el más andrajoso y el más estúpido de los ciclistas vagabundos; ha dado con un "truco" nuevo (los zapatos que andan solos), de seguro efecto. La señora Marifah presenta una asamblea de cacatúas, elegantes, serias y viejas como los miembros de la Cámara de los lores.

El señor Scarlet, domador con "salakoff", conocedor del dialecto de la "jungle", hace trabajar en trapecios articulados a tres gorilas, uno de ellos pequeño y juguetón, sin truco, y mal educado de verdad. El gran "clou" es la "troupe" de alambristas chinas Naitto. Sorprende su belleza oriental; hay un encanto exótico en sus ojos oblicuos... El buen público siente pena y ternura al ver evolucionar a una niña pequeña, que se contorsiona sobre el alambre, salta, corre y hace el "grand ecart" sin dejar de reír. Y cuando la más formidable artista de la "troupe" da el salto mortal, del alambre al alambre, la ovación se prolonga.

Hay todavía más números de trapecistas y de barristas y de acróbatas. Y no es posible dejar de citar al grupo de "tontos": Abelardini, Bonilla, Isidro, Félix y "Microbio", que llenan los intermedios con su gracia golfa...

¡El circo se ha abierto!—A.

GACETILLAS

"MEDEA" EN LA PLAZA DE LA ARMERIA.—Xirgu-Borrás. Sábado, noche, segunda representación del acontecimiento del año. Domingo, noche, tercera y última, definitivamente. Precios popularísimos. Reproducción del magnífico espectáculo de Mérida. Entrada de paseo, 0,75.

\- - -

CALDERON.—Hoy, sábado, por la tarde (3 pesetas butaca) reposición de la aplaudidísima zarzuela "Xuanon", para debut de la eminente tiple María Teresa Planas. Todas las noches, "Azabache" (clamoroso éxito).

\- - -

VICTORIA. — 7 septiembre, estreno "¡La Luz!". Aurora Redondo-Valeriano León. Teléfono 13458.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, sábado, segundo día de circo. A las 6,30, primera matinée infantil, con un selecto programa. Noche, 10,30, grandiosa función. Exito enorme de todo el nuevo programa.

\- - -

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para mañana, domingo, se anuncia una novillada a precios baratísimos. Tendidos, a 2,50, y andanadas, 1,80. Con tantos atractivos que puede asegurarse que llenará la plaza.

Cuatro novilleros de éxito, Niño de Haro, Félix Almagro, Eliseo Capilla y el debutante José Chalmeta, lidiarán ocho hermosos novillos de Angoso, procedentes de Santa Coloma.

La combinación no puede ser más completa y seguramente los aficionados pasarán una gran tarde.

Hoy, sábado, y como ya es sabido, despedida del sensacional espectáculo Los Ases, cuyos éxitos son los mayores que se recuerdan en España.

\- - -

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—Inauguración de la temporada de otoño. El domingo, 3 de septiembre, a las cuatro y media en punto de la tarde, se celebrará una gran novillada, lidiándose toros de la acreditada ganadería de don Jerónimo Díaz, antes Contreras. Matadores: Dionisio Rodríguez (Toreri), Raimundo Serrano y Chaves Chico. Sombra, 2,50; sol, 1,50. Habrá servicio especial de tranvías desde la plaza Mayor, y de autobuses desde la plaza de la Cebada.

CARTELERA MADRILEÑA

XIRGU-BORRAS.—11 noche, segunda representación de la Medea, en la plaza de la Armería.

CALDERON.—6,45 (tres pesetas butaca), Xuanón (reposición). 10,45, Azabache (éxito clamoroso).

IDEAL.—(Empresa Valdeflores.) 6,45, La princesa del dóllar. 10,45, La casta Susana (éxito formidable). Las mejores butacas, tres pesetas.

TEATRO CHUECA. — (Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras.) 6,45 y 10,45, El sombrero de copa.

PAVON.—(Compañía titular de revistas.) 6,45 y 10,45, Los verbeneros (éxito grandioso).

CERVANTES.—(Teléfono 12114.) 6,45 y 10,45, Usted tiene ojos de mujer fatal (éxito grandioso).

CIRCO DE PRICE.—6,30, primera matiné infantil. Programa selecto. Las mejores atracciones. 10,30, gran función de circo. Exito del programa. Los gorilas artistas, La troupe china, Los Méndez, Sam Barton. Otros números de gran éxito.

CINE ALKAZAR.—(La sala de mejor temperatura.) A las 7, El mayor amor (Dickie Moore). Fin de fiesta por Luisita Esteso y hermanas Torres. A las 10,45, función homenaje a Luisita Esteso con el concurso de Jardiel Poncela en una charla humorística, Pepita Meliá, Benito Cibrián y Concha Alcoriza, en la interpretación del prólogo de la comedia de Jardiel Poncela, "Usted tiene ojos de mujer fatal"; Gloria Guzmán, Elva Roy, Antoñita Torres, hermanas Torres y Sascha Goudino, en sus especialidades. Mañana, despedida de Luisita Esteso.

AVENIDA. — (1,50 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45 (programa doble Metro Goldwyn Mayer), El hijo pródigo y El príncipe del dólar (graciosa creación de Chase).

ACTUALIDADES. — (Refrigerado. 11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta.) Noticiarios Eclair y France-Actualites: Informaciones mundiales, De Maguncia a Coblenza (documental sinfónico), Mickey, aviador postal (divertido dibujo de Walt Disney), Corrida de toros en San Sebastián a beneficio de los damnificados por las inundaciones, en la que tomaron parte Belmonte, Uzcudun, Bienvenida, Chicote, Pagés y Urquijo.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, 1,50.) 6,45 y 10,45, En pos del amor (por William Powell).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, El doctor X (por Fay Bray).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado.) 6,45 y 10,45, Volando voy.

CINE TETUAN.—A las 7,30 y 10,45, Danzad, locos, danzad (gran éxito cinematográfico).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, El favorito de la guardia.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza), El último varón sobre la Tierra.—Lunes y jueves, cambio de programa (butaca, dos pesetas).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza), El expreso de Shanghai.—Lunes y jueves, cambio de programa.

CINE ROYALTY.—Sección continua de 6 tard a 1,30 noche, El halcón (por Bebé Daniels y Ricardo Cortez). Todas las butacas, una peseta.

CINEMA GOYA. — 10,45 (jardín), El teniente del amor.

CINE ELCANO. — (Teléfono 77206.) 6,45, 10,45, El carnet amarillo (grandiosa película dramática de intensa emoción, hablada en español, por Elissa Landi y Lyonel Barrymore).

CINEMA CHAMBERI.—(Nuevo equipo sonoro.) 6,45 y 10,45, La horda conquistadora, La conquista de papá.

CINE PROYECCIONES. — (Teléfono 33976.) 6,45 y 10,45, Dos buenos camaradas (gran éxito cómico).

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón) y 10,45 (terraza), La orga argentada y Un perro con pupila.

CINEMA BILBAO. (Teléfono 30796.) A las 6,45, tarde, y 10,45, noche, Su gran sacrificio (Richar Barthelmes).

BARCELO.—10,45 (gran terraza), El baile (delicada comedia musical). Se recuerda que en noches de tiempo inseguro se dan funciones simultáneas en salón y terraza.

FIGARO. (Teléfono 23741. Moderno sistema de refrigeración.)—6,45 y 10,45, programa doble, París Mediterráneo y El vengador (gran film policíaco).

CINE DELICIAS. (Tortosa, 8. Teléfono 74052.)—6,30 y 10,30, Crimen o expiación (por la Romerito) y Del mismo barro (hablada en español, por Mona Maris y Juan Torena).

CINE GENOVA. (Teléfono 34373.) — 6,30 y 10,30, Ladrón de amor (José Mojica).

SAN CARLOS. (Refrigeración Alfageme y Guisasola. Teléfono 72827.)—A las 6,45 y 10,45, Anda que te ondulen (en español).

PROGRESO. (1,00, tarde y noche.)—A las 6,45 y 10,45 (programa doble), El paraíso del mal (Ronald Colman) y Abismos de pasión (Jean Harlow y Mae Clac).

CINE DE LA FLOR.—La nave del odio (por Dorothy Sebastián) y otras.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 4 a 1. La revolución cubana. Expulsión de Machado. Otras actualidades.

PLEYEL. (Mayor, 6.)—7 y 11, Una amiguita como tú (Anny Ondra).

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION ECONOMICA

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

Malos fueron los comienzos de la semana pero en la última jornada el ambiente enrarecido y la atmósfera de desfavorabilidad alcanza alturas considerables, haciéndose precisa la intensificación de las medidas defensivas de la Junta Sindical, que ya no se limitan a los fondos del Estado, sino que ha llegado a anexionarse a algunos de los valores industriales, que cual los ferroviarios, constituían el escaso nervio que le restaba al mercado.

Hemos dicho que la desanimación ha ganado en extensión y en profundidad y, efectivamente, estos días atrás no había, cierto, negocio de ninguna especie. Pero había intención, voces, tanteos. Ayer ni aun eso, pues un cuarto de hora antes de acabar la sesión, que son los momentos más propicios en estos últimos tiempos a la reanimación, los corros estaban disueltos, ya que el escaso dinero que había estaba, por un lado, en franca minoría respecto a la oferta que se advierte, y por otro, el numerario no se mostraba muy propicio a abordar los precios de tasa mínima que se han fijado.

Esto en lo que afecta al departamento de títulos de renta variable, pues en los Fondos públicos la desgana y la intervención oficial han hecho nuevos progresos. Hasta el Interior, no obstante el interés comprador de la Junta Sindical, no puede despegarse de la tendencia general y c[illegible] otra nueva fracción.

— — —

Pasando a los títulos industriales hay un hecho que da una idea muy precisa de lo que fué la sesión de ayer. Sólo se cotizan una media docena de valores y éstos por los pelos. Y algunos con tope.

En bancarios aparecen el de España y el Hispano, ambos sin variación, y entre los eléctricos lo único que se ha podido captar es una mejor disposición de la Chade en Zurich, donde se hace a 407,90, frente a 396,35 el día precedente.

De los demás apenas se habla, aunque el papel sigue gravitando en los diversos corros.

— — —

También los Ferrocarriles han perdido la característica que venía distinguiéndoles en estos últimos días: la de atraer a la escasa concurrencia.

En la jornada de ayer les ocurrió lo que a los demás grupos, y sólo M. Z. A. logra hacer una operación al cambio de tope. Es decir, a 170,50.

De Nortes no se hizo nada, quedando papel a 185. A última hora parece que en el Bolsín se animan un poco, pero no pasan de 185,50, más bien dinero.

En Metros ni siquiera se habla, y lo mismo ocurre en Tranvías y Azucareras. Los Petrolitos ceden un cuartillo, si bien queda algún dinero al cambio de cierre.

Explosivos sigue sin operar y con el papel acumulado en los cambios de tope.

— — —

Como hemos dicho más arriba, los Fondos públicos siguen debilitándose.

Ayer todos los amortizables, en bloque, abandonan sendas fracciones, y esto mismo les sucede a las deudas perpetuas, pues la exterior cede hasta 35 céntimos en partida, y la Interior, no obstante absorber la Junta Sindical una gran cantidad de papel, cede asimismo un cuartillo.

Del resto, casi todos bajan de uno a dos cuartos. Entre los primeros se halla el amortizable de 1917, los de 1927, 3 y 4,50 por 100 1928 y 1929, y en el área del último se encuentran enclavados los de 1926 y la serie A del 3 por 100.

Los bonos oro ceden en la misma serie otro cuartillo, siguiéndoles en esta misma orientación los Tesoros viejos, que de 101,75 pasan a 101,50.

Los valores municipales y las cédulas no presentan notas dignas de reseñar. Mantienen, dominados por un gran abandono, los cursos anteriores. Villas nuevas son las que, en medio de todo, registran alguna demanda.

Cotizaciones

Interior 4 por 100.—Serie F (65,50), 65,25; E, 65,25; D, C, B y A (65,50), 65,25; G y H (64,50), 64.

Exterior 4 por 100.—Serie F (79,60), 79,25; C (81), 81.

Amortizable 4 por 100 (con impuesto).—Series C y B (77,25), 77,25.

Amortizable 5 por 100 1900 (con impuesto).—Series D, C y A (91,25), 91,25.

Amortizable 5 por 100 1917 (con impuesto).—Series B y A (86,75), 86,50.

Amortizable 5 por 100 1926 (sin impuesto).—Serie C (97,75), 97,25; B, 97,25; A (97,75), 97,25.

Amortizable 5 por 100 1927 (sin impuesto).—Serie D, 97,50; C, B y A (97,75), 97,50.

Amortizable 5 por 100 1927 (con impuesto).—Series C, B y A (84,75), 84,50.

Amortizable 3 por 100 1928 (sin impuesto).—Serie E, 71,25; D (71,50), 71,25; C, 71,25; B (71,50), 71,25; A (71,75), 71,25.

Amortizable 4 por 100 1928 (sin impuesto).—Series E, D, C, B y A, 86,50.

Amortizable 4,50 por 100 (sin impuesto).—Serie C (89,25), 89; B, 89; A (89,25), 89.

Amortizable 5 por 100 1929 (sin impuesto).—Serie D, 97,25; C y B (97,50), 97,25; A, 97,25.

Bonos oro Tesorería 6 por 100.—Serie A (202), 202,25; B (202,25), 202,25.

Tesoros.—Serie B (101,75), 101,50.

Deuda ferroviaria 5 por 100.—Serie A (95,50), 95,25.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100.—1928, serie A (87,50), 87,25.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid 1918 (74), 74.

Cédulas.—Banco Hipotecario 5 por 100 (91,60), 89,40 s. c.; ídem 6 por 100 (101), 101; ídem 5,50 por 100 (98,20), 98,20; Banco de Crédito Local 5,50 por 100, 81,25; ídem 5 por 100, 83; ídem 6 por 100, interprovinciales (95), 95.

Acciones.—Banco de España (530), 530; Hispano Americano (142), 142; Compañía Telefónicas, preferentes (107,50), 105,60, sin cupón; C. A. Tabacos (191), 191; Alicantes, c. (172), 170,50; Española de Petróleos (25,25), 25.

Obligaciones.—Sevillana, 72,50; Telefónica 5,50 por 100 (90,50), 90,50; Norte, primera (50,25), 54; ídem quinta (52,50), 52,25; Esp. Pamplona (50,50), 50 s. c.; Alicante, primera (233), 232,50; ídem serie C, 86,35; ídem D, 84,50; ídem H (83,75), 83,50; ídem I (85), 85; Metropolitano 5 por 100, serie B (90), 90; Azucarera, sin estampillar (73,50), 73,50.

Moneda extranjera.—Francos (46,85), 46,85; Suizos (231,77), 231,77; Belgas (166,97), 166,96; Liras (63,20), 63,20; Libras (38,20), 37,95; Dólares (8,41), 8,39; Marcos oro (2,85), 2,85; Escudos portugueses (0,3620), 0,3620; Pesos argentinos (3,04), 3,04; Coronas noruegas (1,94), 1,92; ídem suecas (1,98), 1,98; ídem checas (35,50), 35,50; Florines (4,82), 4,82.

Después de la sesión

Una vez acabada la jornada oficial, la posición de los principales valores era la siguiente:

Bonos oro, 202 1/4 p. de picos contado; Villas nuevas, 84 d.; Ríos, 79 d.; Mengemor, 137 p.; Alberches, 43 d.; H. Española, 139,50 d., 140 p.; Cooperativas, 127,50 p.; Chade, 401 p.; Telefónicas preferentes 106,50 d. s/c.; ídem ordinarias, 100,50 d., 100,75 p.; Rif, 235 p.; ídem nominativas, 195 d., 201 p.; Nortes, 185 fin cambio tope; Alicantes, 170,50 fin cambio tope; Tabacos, 191,50 p., 191 dinero; Campsa, 116 d., 117 p.; Petrolillos, 25 d.; Tranvías, 102,50 p. para picos; "Metro", 120 p.; Azucareras, 38 p.; Explosivos, 615,50 p. fin, cambio tope.

— — —

En el corro libre, la posición, poco más o menos, era la misma. Alicantes operaron a 170,50 y los Nortes tenían algunos compradores a 185.

De Explosivos, ni siquiera se habló.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 75,50; Explosivos, 595; Resineras, 10; Banco de Bilbao, 935; Ferrocarriles Norte, 185; Ferrocarriles Alicante, 172,50; Sota, 320; Nervión, 475; Setolázar, portador, 55; H. Ibérica, 520; H. Española, 140; E. Viesgo, 420; Minas Rif, nominales, 195.

Bolsa de Barcelona

Norte, 186; Alicante, 170,25; Chade, 404,50.

Bolsa de Zurich

Chade, A, B, C, 880 (paridad), 407,90; D, 175 (paridad), 405,60; E, 168 (paridad), 389,40; Ac. Sevillanas, 170 (paridad), 78,80; Cédulas argentinas 41 (paridad), 2,09.

París, 20,29; Londres, 16,58; Nueva York, 3,64; Madrid, 43,20; Berlín, 123,40.

Bolsa de París

Londres, 80,75; Nueva York, 17,81; Bruselas, 355,625; Madrid, 213,25; Roma, 134,125; Ginebra, 493; Amsterdam, 1.027,50.

Bolsa de Londres

(CIERRE)

Nueva York, 45275; Holanda, 7850; Francia, 8065; Bélgica, 226850; Italia, 6015; Alemania, 1325; Suiza, 1637; España, 3784; Dinamarca, 223850; Suecia, 193850; Noruega, 1989; Lisboa, 9700; Praga, 12550; Austria, 2831; Argentina, 3400; Río de Janeiro, 443; Montevideo, 2500.

Bolsa de Nueva York

(CIERRE)

París, 56125; Londres, cable, 452 7/8; España, 1200; Italia, 753; Berlín, 3410; Suiza, 2767; Argentina, 3626; Bélgica, 1998; Holanda, 5770; Suecia, 2345; Noruega, 227750; Dinamarca, 2030.

INFORMACION FINANCIERA

¿Una conferencia del azúcar?

Según parece, la posibilidad de que se convoque una conferencia del azúcar de carácter nacional va tomando cuerpo.

Sin embargo, no falta quien, por otro lado, dice que esto no pasa de ser la aspiración de una franca minoría de productores de azúcar.

Los negocios de Madrid-París

Desde hace unos días viene rumoreándose entre los elementos relacionados en estos asuntos de grandes almacenes, que Madrid-París iba a cerrar sus establecimientos.

A última hora, y según noticias de buena fuente, parece que, efectivamente, la intención es ir rápidamente a la liquidación de las existencias, y en caso de que no hubiera postor, enviarlas a Francia.

Según parece, ha pedido auxilios económicos en España, pero no le han sido concedidos, por lo cual no ha sido fácil resistir, ya que, según nuestras noticias, se ha llegado a operar con una pérdida de ocho millones de pesetas.

¿Una importante concentración bancaria?

En los círculos financieros bien informados de Barcelona se considera como oficial la noticia, según la cual las gestiones que se venían realizando para llevar a cabo en el próximo otoño la fusión del Banco Hispano Colonial y la Banca Arnús, han quedado paralizadas. Según parece, esto obedece a ciertas dificultades que han surgido del lado del Banco de Francia, que es poseedor de un importante paquete de la Banca Arnús.

Sin embargo, no se cree que el proyecto de llegar a la concentración se haya desechado por completo. Es más, no falta quien dice que, posiblemente, este alto en el camino pudiera servir para que el asunto tomara mayores vuelos, indicándose también la posibilidad de que a las dos entidades bancarias citadas se unan otros, no sólo de Barcelona, sino probablemente también de Madrid.

La marcha del cambio

Pocas novedades presenta el departamento del cambio internacional.

Ayer, según los cambios del C. O. C., sólo modifican precio las libras, que bajan 25 céntimos, y los dólares y belgas, que ceden dos y un céntimos, respectivamente.

Las demás divisas extranjeras repiten cambio.

La negociación de ayer en la Bolsa de Madrid

El total de pesetas nominales negociadas ayer en la Bolsa de Madrid ascienden a 2.681.550, de las cuales corresponden 2.530.800 a efectos públicos, 114.450 al grupo de obligaciones y 36.300 al capítulo de acciones.

La comparación de la cifra total de pesetas negociadas ayer con la que se registró el día precedente señala una diferencia en más de 1.244.875 pesetas nominales.

ULTIMAS NOTICIAS DE PROVINCIAS

Los fósiles encontrados en una mina de Asturias parecen corresponder a una especie desconocida

OVIEDO, 1.—Ha despertado gran interés el hallazgo de unos fósiles en una mina de Langreo. Los ingenieros realizan detenidísimos trabajos para restituir en su totalidad los fósiles, que, por otra parte, no pueden ser encasillados, al parecer, en el catálogo general de los saurios, como se dijo en los primeros momentos, ni aun entre aquellos de los que se tiene conocimiento como fósiles.

Desde luego, se han hecho fotos que han de ser enviadas a Norteamérica para que las estudien los sabios paleontólogos de aquel país. Se trata de unos fósiles extraños que, seguramente, serán ejemplares únicos en el mundo.

Pretendía volar un asilo con unas bombas

BARCELONA,1.—La Guardia civil ha conducido al Juzgado de guardia a Antonio Brazuelo, criado del Asilo de San Juan de Dios, acusado de pretender volar el Asilo por medio de bombas. Parece que este individuo es el autor de numerosas sustracciones de efectos cometidas en dicho establecimiento. Por conocer la casa se introducía en ella por las noches, saltando la valla, y se dedicaba a robar todo lo que podía.

Un súbdito italiano se lleva un collar de perlas

BARCELONA, 1.—Don Carlos Caamaño ha presentado una denuncia en la Jefatura de Policía contra un súbdito italiano, a quien entregó en depósito, para que lo vendiera, un collar de perlas valorado en 8.000 pesetas, el cual se ha marchado con su importe.

El lunes se reanudarán las negociaciones de arreglo entre la F. H. A. S. A. de Andorra y los obreros huelguistas

BARCELONA, 1.—Comunican de Seo de Urgel que el próximo lunes se reanudarán las conferencias para buscar una fórmula de arreglo entre los obreros de Andorra y la Compañía F. H. A. S. A. Estas negociaciones fueron interrumpidas con motivo de haberse declarado la huelga.

Un ladrón sube a una azotea y le apalean los vecinos de la casa

BARCELONA, 1.—Esta tarde entró un ladrón en la casa número 680 de la calle de las Cortes, subiendo a la azotea con el propósito de apoderarse de la ropa que estaba secándose en dicho lugar. Advertida de la presencia del ladrón, una sirvienta comenzó a dar gritos de auxilio; para que no gritara, el maleante luchó con la muchacha durante largo rato. Los gritos de la sirvienta hicieron que acudieran varios vecinos a la azotea, los cuales detuvieron al ladrón, al que apalearon, conduciéndole después a la Delegación de Policía, donde declaró llamares José González Samper.

Por las víctimas de las inundaciones del río Amarillo

NANKIN, 1.—El Comité de socorro para las víctimas de las inundaciones del río Amarillo ha pedido al Gobierno que, con objeto de allegar recursos, se proceda a aumentar las tarifas de los ferrocarriles y los derechos de entrada que pagan los productos y artículos suntuarios, comprendiéndose entre éstos el tabaco y los vinos.—Fabra.

Ayuntamiento de Madrid

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DEL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Núms.	pesetas.
Decena.	
16.	300
53.	300
60	300
95.	300
Centena.	
118.	300
141.	300
166.	300
195.	300
224.	300
261.	300
266.	300
314.	300
353.	300
400.	300
412.	300
428.	300
443.	300
475.	300
511.	300
536.	300
543.	300
569.	300
640.	300
700.	300
805.	300
809.	900
840.	300
952.	300
987.	300
Mil.	
1012.	300
1015.	300
1032.	300
1037.	300
1094.	300
1125.	300
1178.	300
1221.	300
1266.	300
1271.	300
1296.	300
1310.	300
1317.	300
1320.	300
1325.	300
1380.	300
1416.	300
1418.	300
1422.	300
1433.	300
1505.	300
1516.	300
1527.	300
1586.	300
1613.	300
1665.	300
1679.	300
1686.	300
1696.	300
1703.	300
1725.	300
1741.	300
1767.	300
1781.	300
1782.	300
1833.	300
1856.	300
1877.	1500
1886.	300
1893.	300
1921.	300
Dos mil.	
2002.	300
2097.	300
2134.	300
2164.	300
2175.	300
2176.	300
2180.	300
2211.	300
2242.	300
2273.	300
2327.	300
2366.	300
2390.	300
2404.	300
2410.	300
2428.	300
2438.	300
2445.	300
2466.	300
2490.	300
2507.	300
2535.	300
2550.	300
2576.	300
2606.	300
2620.	300
2624.	300
2646.	300
2677.	300
2681.	300
2700.	300
2730.	300
2768.	300
2786.	300
2835.	300
2845.	300
2883.	300
2886.	300
2906	300
2929.	300
2966.	300
Tres mil.	
3023.	300
3025.	300
3075.	300
3081.	300
3091.	300
3102.	300
3106.	300
3141.	300
3154.	300
3156.	300
3161.	300
3168.	300
3187.	300
3225.	300
3255.	300
3284.	300
3289.	300
3290.	300
3312.	300
3315.	300
3390.	300
3398.	300
3401.	300
3406.	300
3431.	300
3557.	300
3582.	300
3630.	300
3830.	300
3832.	300
3876.	300
3941.	300
3958.	300
3970.	300
Cuatro mil.	
4006.	300
4042.	300
4114.	300
4121.	300
4133.	300
4152.	300
4180.	300
4209.	300
4227.	300
4247.	300
4319.	300
4326.	300
4359.	300
4370.	300
4400.	300
4407.	300
4414.	300
4419.	300
4488.	300
4518.	300
4540.	300
4545.	300
4567.	300
4583.	300
4598.	300
4622.	300
4675.	300
4719.	300
4750.	300
4774.	300
4796.	300
4857.	300
4862.	300
4864.	300
4871.	300
4877.	300
4902.	300
4912.	300
4929.	300
4980.	300
Cinco mil.	
5049.	300
5064.	300
5129.	300
5166.	300
5221.	300
5247.	300
5275.	300
5291.	300
5325.	300
5340.	300
5370.	300
5441.	300
5442.	300
5449.	300
5503.	300
5582.	300
5633.	300
5645.	300
5658.	300
5725.	300
5745.	300
5792.	300
5824.	300
5835.	300
5855.	300
5884.	300
5907.	300
5937.	300
5944.	300
5991.	300
5999.	300
Seis mil.	
6001.	c 300
6002.	c 300
6003.	c 300
6004.	c 300
6005.	c 300
6006.	c 300
6007.	c 300
6008.	c 300
6009.	c 300
6010.	c 300
6011.	c 300
6012.	c 300
6013.	c 300
6014.	c 300
6014.	a 882
6015.	25000
6016.	a 882
6016.	c 300
6017.	c 300
6018.	c 300
6019.	c 300
6020.	c 300
6021.	c 300
6022.	c 300
6023.	300
6023.	c 300
6024.	c 300
6025.	c 300
6026.	c 300
6027.	c 300
6028.	c 300
6029.	c 300
6030.	c 300
6031.	c 300
6032.	c 300
6033.	c 300
6034.	c 300
6035.	c 300
6036.	c 300
6037.	c 300
6038.	c 300
6039.	c 300
6040.	c 300
6041.	c 300
6042.	c 300
6043.	c 300
6044.	c 300
6045.	c 300
6046.	c 300
6047.	c 300
6048.	c 300
6049.	c 300
6050.	c 300
6051.	c 300
6052.	c 300
6053.	c 300
6054.	c 300
6055.	c 300
6056.	c 300
6057.	c 300
6058.	c 300
6059.	c 300
6060.	c 300
6061.	c 300
6062.	c 300
6063.	c 300
6064.	c 300
6065.	c 300
6066.	c 300
6067.	c 300
6068.	c 300
6069.	c 300
6070.	c 300
6071.	c 300
6072.	c 300
6073.	c 300
6074.	c 300
6075.	c 300
6076.	c 300
6077.	c 300
6078.	c 300
6079.	c 300
6080.	c 300
6081.	c 300
6082.	c 300
6083.	300
6083.	c 300
6084.	c 300
6085.	c 300
6086.	c 300
6087.	c 300
6088.	c 300
6089.	c 300
6090.	c 300
6091.	c 300
6092.	c 300
6093.	c 300
6094.	c 300
6095.	c 300
6096.	c 300
6097.	c 300
6098.	c 300
6099.	c 300
6100.	c 300
6113.	300
6136.	300
6210.	300
6211.	300
6212.	300
6226.	300
6231.	300
6260.	300
6262.	300
6274.	300
6276.	300
6305.	300
6328.	300
6364.	300
6383.	300
6384.	300
6401.	300
6412.	300
6432.	300
6447.	300
6532.	300
6558.	300
6565.	300
6567.	300
6583.	300
6598.	300
6620.	300
6692.	300
6722.	300
6731.	300
6732.	300
6754.	300
6773.	300
6793.	300
6813.	300
6848.	300
6866.	300
6894.	300
6931.	300
6986.	300
Siete mil.	
7018.	300
7126.	300
7179.	300
7296.	300
7302.	300
7346.	300
7372.	300
7428.	300
7442.	300
7451.	300
7477.	300
7482.	300
7483.	300
7539.	300
7564.	300
7594.	300
7634.	300
7704.	300
7726.	300
7744.	300
7773.	300
7783.	300
7991.	300
Ocho mil.	
8004.	300
8019.	300
8027.	300
8031.	300
8065.	300
8073.	300
8075.	300
8082.	300
8130.	300
8132.	300
8164.	300
8336.	300
8341.	300
8364.	300
8369.	300
8390.	300
8403.	300
8412.	300
8418.	300
8435.	300
8469.	300
8473.	300
8481.	300
8510.	300
8514.	300
8523.	300
8539.	300
8546.	300
8586.	300
8628.	300
8629.	300
8638.	300
8661.	300
8663.	300
8747.	300
8761.	300
8779.	300
8810.	300
8847.	300
8884.	300
8890.	300
8933.	300
8949.	300
8973.	300
8996.	300
Nueve mil.	
9011.	300
9030.	300
9034.	300
9052.	300
9141.	300
9165.	300
9167.	300
9175.	300
9180.	300
9186.	300
9240.	300
9245.	300
9253.	300
9271.	300
9333.	300
9340.	300
9370.	300
9384.	300
9406.	300
9424.	300
9464.	300
9529.	300
9590.	300
9620.	300
9667.	300
9675.	300
9705.	300
9708.	300
9739.	300
9751.	300
9754.	300
9811.	300
9829.	300
9846.	300
9851.	300
9935.	300
9962.	300
9970.	300
Diez mil.	
10049.	300
10062.	300
10064.	300
10096.	300
10180.	300
10182.	300
10205.	300
10227.	300
10239.	300
10274.	300
10284.	300
10317.	300
10381.	1500
10404.	300
10414.	300
10424.	300
10471.	300
10484.	300
10494.	300
10497.	300
10503.	300
10505.	300
10514.	300
10515.	300
10516.	300
10536.	300
10561.	300
10574.	300
10591.	300
10651.	300
10684.	300
10720.	300
10730.	300
10782.	300
10783.	300
10804.	300
10807.	300
10837.	300
10883.	300
10896.	300
10958.	1500
10977.	300
Once mil.	
11045.	300
11078.	300
11082.	300
11121.	300
11151.	300
11189.	300
11193.	300
11211.	300
11236.	300
11267.	300
11319.	300
11358.	300
11362.	300
11381.	300
11398.	300
11451.	300
11454.	300
11492.	300
11501.	300
11505.	300
11541.	300
11580.	300
11606.	300
11621.	300
11635.	300
11664.	300
11685.	300
11721.	300
11745.	300
11751.	300
11761.	300
11825.	300
11829.	300
11840.	300
11889.	300
11939.	300
11944.	300
11958.	300
Doce mil.	
12011.	300
12022.	300
12040.	300
12050.	300
12066.	300
12146.	300
12175.	300
12195.	300
12204.	300
12260.	300
12280.	300
12283.	300
12305.	300
12353.	300
12360.	300
12375.	300
12507.	300
12537.	300
12557.	300
12566.	300
12587.	300
12590.	300
12603.	300
12639.	300
12642.	300
12646.	300
12674.	300
12693.	300
12748.	300
12765.	300
12809.	300
12834.	300
12880.	300
12881.	300
12882.	300
12915.	300
12936.	300
12967.	300
12987.	300
Trece mil.	
13009.	300
13011.	300
13092.	300
13118.	300
13154.	300
13170.	300
13208.	300
13227.	300
13356.	300
13373.	300
13392.	300
13395.	300
13415.	300
13460.	300
13466.	300
13539.	300
13547.	300
13560.	300
13568.	300
13589.	300
13656.	300
13663.	300
13690.	300
13711.	300
13720.	300
13735.	300
13753.	300
13763.	300
13778.	300
13835.	300
13844.	300
13886.	300
13938.	300
Catorce mil.	
14023.	300
14077.	300
14106.	300
14154.	300
14158.	300
14168.	300
14192.	300
14206.	300
14242.	300
14259.	300
14373.	300
14380.	300
14456.	300
14463.	300
14468.	300
14490.	300
14526.	300
14528.	300
14588.	300
14662.	300
14715.	300
14804.	300
14919.	300
14926.	300
14942.	1500
14955.	300
14965.	300
Quince mil.	
15015.	300
15016.	300
15105.	300
15123.	300
15150.	300
15169.	300
15204.	300
15212.	300
15227.	300
15260.	300
15274.	300
15335.	300
15345.	300
15347.	300
15352.	300
15355.	300
15399.	300
15401.	300
15470.	300
15477.	300
15478.	300
15485.	300
15487.	300
15517.	300
15604.	300
15643.	300
15663.	300
15688.	300
15696.	300
15701.	300
15727.	300
15740.	300
15742.	300
15813.	300
15817.	300
15849.	300
15889.	300
15925.	300
15929.	300
15941.	300
15963.	300
Dieciséis mil.	
16041.	300
16077.	300
16092.	300
16135.	300
16141.	300
16144.	300
16148.	300
16161.	300
16184.	300
16187.	300
16201.	300
16212.	300
16213.	300
16273.	300
16291.	300
16318.	300
16335.	300
16390.	300
16392.	300
16454.	300
16457.	300
16473.	300
16490.	300
16520.	300
16539.	300
16546.	300
16547.	300
16554.	300
16560.	300
16579.	300
16603.	300
16671.	300
16761.	300
16771.	300
16776.	300
16802.	300
16820.	300
16854.	300
16861.	300
16865.	300
16893.	300
16947.	300
Diez y siete mil.	
17007.	300
17025.	300
17064.	300
17073.	300
17078.	300
17083.	300
17207.	300
17211.	300
17219.	300
17232.	300
17260.	300
17274.	300
17313.	300
17325.	300
17358.	300
17361.	300
17367.	300
17373.	300
17409.	300
17433.	300
17442.	300
17443.	300
17446.	300
17486.	300
17489.	300
17490.	300
17541.	300
17574.	300
17593.	300
17607.	300
17624.	300
17651.	300
17663.	300
17700.	300
17764.	300
17774.	300
17799.	1500
17838.	300
17874.	300
17882.	300
17901.	300
17918.	300
17934.	300
17940.	300
17955.	300
17960.	300
17997.	300
Diez y ocho mil.	
18004.	300
18066	300
18068	300
18111.	300
18128.	300
18136.	300
18153.	300
18187.	300
18220.	300
18223.	300
18234.	300
18238.	300
18305.	300
18320.	300
18340.	300
18364.	300
18367.	300
18397.	300
18406.	300
18443.	300
18447.	300
18473.	300
18487.	300
18532.	300
18548.	300
18572.	300
18573.	300
18606.	300
18627.	300
18647.	300
18653.	300
18666.	300
18720.	300
18761.	300
18772.	300
18813.	300
18851.	300
18870.	300
18909.	300
18920.	300
18946.	300
18998.	300
Diez y nueve mil.	
19004.	300
19018.	300
19036.	300
19141.	300
19180.	300
19182.	300
19204.	300
19214.	300
19263.	300
19304.	300
19310.	300
19332.	300
19336.	300
19350.	300
19351.	300
19406.	300
19421.	300
19424.	300
19426.	300
19476.	300
19478.	300
19531.	300
19561.	300
19617.	300
19639.	300
19652.	300
19670.	300
19679.	300
19682.	300
19689.	300
19747.	300
19775.	300
19793.	300
19807.	300
19825.	300
19836.	300
19847.	300
19904.	300
19921.	300
19950.	300
Veinte mil.	
20003.	300
20038.	300
20048.	300
20061.	300
20084.	300
20132.	300
20160.	300
20162.	300
20177.	300
20182.	300
20190.	300
20192.	300
20194.	300
20309.	300
20310.	300
20382.	300
20385.	300
20392.	300
20442.	300
20483.	300
20541.	300
20560.	300
20568.	300
20579.	300
20580.	300
20581.	300
20591.	300
20703.	300
20717.	300
20736.	300
20751.	300
20773.	300
20781.	300
20801.	300
20802.	300
20896.	300
20901.	1500
20929.	300
20953.	300
Veintiun mil.	
21026.	300
21032.	300
21042.	300
21118.	300
21142.	300
21198.	300
21269.	300
21297.	300
21298.	300
21313.	300
21316.	300
21427.	300
21432.	300
21456.	300
21480.	300
21484.	300
21488.	300
21511.	300
21513.	300
21520.	300
21565.	300
21588.	300
21632.	300
21660.	300
21661.	300
21691.	300
21725.	300
21726.	300
21759.	300
21822.	300
21892.	300
21902.	300
21975.	300
21979.	300
21986.	300
21994.	300
Veintidós mil.	
22004	300
22005.	300
22089.	300
22187.	300
22193.	300
22199.	300
22276.	300
22323.	300
22449.	300
22480.	300
22489.	300
22494.	300
22503.	300
22523.	300
22611.	300
22643.	300
22645.	300
22670.	300
22672.	300
22682.	300
22694.	300
22697.	300
22704.	300
22708.	300
22729.	300
22750.	300
22791.	300
22801.	c 300
22802.	c 300
22803.	c 300
22804.	c 300
22805.	c 300
22806.	c 300
22807.	c 300
22808.	c 300
22809.	c 300
22810.	c 300
22811	c 300
22812.	c 300
22813.	c 300
22814.	c 300
22815.	c 300
22816.	c 300
22817.	c 300
22818.	c 300
22819.	c 300
22820.	c 300
22821.	c 300
22822.	c 300
22823.	c 300
22824.	c 300
22825.	c 300
22826.	c 300
22827.	c 300
22828.	c 300
22829.	c 300
22830.	c 300
22831.	c 300
22832.	c 300
22833.	c 300
22834.	c 300
22835.	c 300
22836.	c 300
22837.	300
22837	c 300
22838.	c 300
22839	c 300
22839	a 1500
22840.	30000
22841.	a 1500
22841.	c 300
22842	300
22842.	c 300
22843	c 300
22844	c 300
22845	c 300
22846	c 300
22847.	c 300
22848.	c 300
22849.	c 300
22850.	c 300
22851.	c 300
22852.	c 300
22853.	c 300
22854.	c 300
22855.	c 300
22856.	c 300
22857.	c 300
22858.	c 300
22859.	c 300
22860.	300
22860.	c 300
22861.	c 300
22862.	c 300
22863.	c 300
22864.	c 300
22865.	c 300
22866.	c 300
22867.	c 300
22868.	c 300
22869.	c 300
22870.	c 300
22871.	c 300
22872.	c 300
22873.	c 300
22874.	c 300
22875.	c 300
22876.	c 300
22877.	c 300
22878.	300
22878.	c 300
22879.	300
22879.	c 300
22880.	c 300
22881.	c 300
22882.	c 300
22883.	c 300
22884.	c 300
22885.	c 300
22886.	c 300
22887.	c 300
22888.	c 300
22889.	c 300
22890.	c 300
22891.	c 300
22892.	c 300
22893.	c 300
22894.	c 300
22895.	c 300
22896.	c 300
22897.	c 300
22898.	c 300
22899.	c 300
22900.	c 300
22903.	300
22947.	300
22969.	300
Veintitrés mil.	
23023.	300
23056.	300
23081.	300
23093.	300
23108	300
23120.	300
23144.	300
23146.	300
23160.	300
23197.	300
23199.	300
23221.	300
23270.	300
23365.	300
23376.	300
23432.	300
23445.	1500
23460.	300
23503.	300
23560.	300
23621.	300
23625.	300
23626.	300
23632.	300
23644	300
23671.	300
23709.	300
23725.	300
23731.	300
23755.	300
23759.	300
23776.	300
23789.	300
23856.	300
23905.	300
23911.	300
23914.	300
23937.	300
23959.	300
23964.	300
23982.	300
Veinticuatro mil.	
24011.	300
24018.	300
24043.	300
24048	300
24138.	300
24228.	300
24231.	300
24234.	300
24304.	300
24327.	300
24375.	300
24398.	300
24401.	300
24403.	300
24419.	300
24437.	300
24446.	300
24455.	300
24456.	300
24462.	300
24489.	300
24493.	300
24499.	300
24500.	300
24502.	300
24517.	300
24523.	300
24532.	300
24548.	300
24563.	300
24611.	300
24625.	300
24653.	300
24658.	300
24685.	300
24707.	300
24715.	300
24722.	300
24760.	300
24771.	300
24795.	1500
24841.	300
24889.	300
24991.	300
Veinticinco mil.	
25006.	300
25044.	300
25063.	300
25064.	300
25070.	300
25097.	300
25126.	300
25177.	300
25241.	300
25248.	300
25281.	300

Ayuntamiento de Madrid

Núms.	pesetas.
25338	300
25366	300
25376	300
25454	300
25465	300
25493	300
25500	300
25513	300
25602	300
25627	300
25634	300
25684	300
25719	300
25755	300
25769	300
25781	300
25816	300
25829	300
25866	300
25868	300
25869	300
25874	300
25886	300
25917	300
25921	300
25924	300
Veintiséis mil.	
26039	300
26088	300
26139	300
26144	300
26148	300
26149	300
26163	300
26190	300
26199	300
26205	300
26276	300
26303	300
26318	300
26322	300
26347	300
26376	300
26407	300
26464	300
26491	300
26572	300
26590	300
26602	300
26603	300
26616	300
26621	300
26629	300
26669	300
26674	300
26676	300
26695	300
26704	300
26723	300
26731	300
26754	300
26765	300
26768	300
26780	300
26790	300
26797	300
26817	300
26901	300
26923	300
26928	300
26938	300
26973	300
26981	300
26982	300
26983	300
Veintisiete mil.	
27000	300
27007	300
27033	300
27078	300
27091	300
27150	300
27172	300
27184	300

Núms.	pesetas.
27261	300
27264	300
27274	300
27301	300
27316	300
27376	300
27388	300
27396	300
27427	300
27462	300
27474	300
27535	300
27570	300
27577	300
27592	300
27628	300
27641	300
27643	300
27659	300
27663	300
27688	300
27703	300
27723	300
27791	300
27792	300
27799	300
27800	300
27861	300
27894	300
27921	300
27924	300
27938	300
27941	300
27990	300
Veintiocho mil.	
28007	300
28014	300
28021	300
28022	300
28038	300
28042	300
28053	300
28091	300
28139	300
28179	300
28180	300
28184	300
28222	300
28229	300
28240	300
28249	300
28261	1500
28264	300
28286	300
28313	300
28349	300
28423	300
28439	300
28456	300
28480	300
28482	300
28495	300
28500	300
28513	300
28516	300
28549	300
28591	300
28646	300
28702	300
28778	300
28796	300
28822	300
28887	300
28905	300
28919	300
28962	300
28967	300
28978	300
28979	300
28989	300
Veintinueve mil.	
29005	300
29009	300
29046	300
29052	300

Núms.	pesetas.
29072	300
29075	300
29096	1500
29139	300
29156	300
29176	300
29315	300
29342	300
29379	300
29420	300
29434	300
29494	300
29511	300
29560	300
29595	300
29600	300
29614	300
29644	300
29651	300
29714	300
29718	300
29724	300
29789	300
29884	300
29888	300
29907	300
29913	300
29945	300
29967	300
Treinta mil	
30063	300
30121	300
30124	300
30133	300
30187	300
30199	300
30226	300
30267	300
30348	300
30353	300
30373	300
30406	300
30420	300
30441	300
30459	300
30464	300
30480	300
30514	300
30529	300
30539	300
30559	300
30607	300
30631	300
30642	300
30673	300
30675	300
30711	300
30735	300
30765	300
30837	300
30879	300
30881	300
30910	300
30923	300
30930	300
30967	300
30986	300
Treinta y un mil.	
31008	300
31040	300
31045	300
31063	300
31141	300
31156	300
31214	300
31244	300
31263	300
31324	300
31325	300
31363	300
31475	300
31507	300
31509	300
31515	300

Núms.	pesetas.
31517	300
31518	300
31526	300
31555	300
31580	300
31596	300
31618	300
31651	300
31722	300
31723	300
31730	300
31770	300
31811	300
31812	300
31840	300
31847	300
31856	300
31864	300
31866	300
31916	300
31957	300
31962	300
31971	300
31999	300
Treinta y dos mil.	
32000	300
32124	300
32214	300
32220	300
32229	300
32239	300
32240	300
32254	300
32285	300
32297	300
32311	300
32335	300
32390	300
32399	300
32401	300
32405	300
32423	300
32487	300
32522	300
32581	300
32644	300
32648	300
32656	300
32682	300
32684	300
32720	300
32747	300
32778	300
32794	300
32833	300
32857	300
32877	300
32933	300
32945	300
32963	300
32982	300
32983	300
Treinta y tres mil.	
33050	300
33061	300
33093	300
33124	300
33151	300
33153	300
33174	300
33230	300
33238	300
33245	300
33268	300
33302	300
33329	300
33389	300
33406	300
33441	300
33474	300
33478	300
33596	300
33609	300
33662	300

Núms.	pesetas.
33677	300
33678	300
33679	300
33680	300
33711	300
33733	300
33744	300
33766	300
33817	300
33917	300
33934	300
33976	300
33977	300
Treinta y cuatro mil	
34056	300
34062	300
34066	300
34074	300
34150	300
34171	300
34178	300
34181	300
34201 c	300
34202 c	300
34203 c	300
34204 c	300
34205 c	300
34206 c	300
34207 c	300
34208 c	300
34209 c	300
34210 c	300
34211 c	300
34212 c	300
34213	300
34213 c	300
34214 c	300
34215 c	300
34216 c	300
34217 c	300
34218 c	300
34219 c	300
34220 c	300
34221 c	300
34222 c	300
34223 c	300
34224 c	300
34225 c	300
34226	300
34226 c	300
34227 c	300
34228 c	300
34229 c	300
34230 c	300
34231 c	300
34232 c	300
34233 c	300
34234 c	300
34235 c	300
34236 c	300
34237 c	300
34238 c	300
34239 c	300
34240 c	300
34241 c	300
34242 c	300
34243 c	300
34244 c	300
34245 c	300
34246 c	300
34247 c	300
34248 c	300
34248 a	2000
34249	60000
34250 a	2000
34250 c	300
34251 c	300
34252 c	300
34253 c	300
34254 c	300
34255 c	300
34256 c	300
34257 c	300
34258	300
34258 c	300

Núms.	pesetas.
34259 c	300
34260 c	300
34261 c	300
34262 c	300
34263 c	300
34264 c	300
34265 c	300
34266 c	300
34267 c	300
34268 c	300
34269 c	300
34270 c	300
34271 c	300
34272 c	300
34273 c	300
34274 c	300
34275 c	300
34276 c	300
34277 c	300
34278 c	300
34279 c	300
34280 c	300
34281 c	300
34282 c	300
34283 c	300
34284 c	300
34285 c	300
34286 c	300
34287 c	300
34288 c	300
34289 c	300
34290 c	300
34291 c	300
34292 c	300
34293 c	300
34294 c	300
34295 c	300
34296 c	300
34297 c	300
34298 c	300
34299 c	300
34300 c	300
34356	300
34362	300
34378	300
34379	300
34395	300
34413	300
34419	300
34443	300
34454	300
34487	300
34499	300
34511	300
34514	300
34543	300
34565	300
34569	300
34573	300
34574	300
34601	300
34607	300
34672	300
34675	300
34728	300
34733	300
34757	300
34768	300
34774	300
34785	300
34807	300
34819	300
34831	300
34856	300
34874	300
34884	300
34931	300
34938	300
Treinta y cinco mil.	
35024	300
35087	300
35092	300
35111	300
35121	300
35217	300

Núms.	pesetas.
35224	300
35236	300
35249	300
35307	300
35425	300
35427	300
35433	300
35438	300
35475	300
35524	300
35603	300
35618	300
35644	300
35699	300
35713	300
35726	300
35739	300
35762	300
35769	300
35778	300
35808	300
35821	300
35855	300
35863	300
35875	300
35888	300
35895	300
35954	300
Treinta y seis mil.	
36010	300
36019	300
36031	300
36040	300
36057	300
36084	300
36143	300
36155	300
36158	300
36159	300
36191	300
36203	300
36207	300
36231	300
36265	300
36365	300
36370	300
36378	300
36392	300
36396	300
36453	300
36454	300
36475	300
36478	300
36553	300
36662	300
36694	1500
36709	300
36745	300
36802	300
36815	300
36830	1500
36855	300
36856	300
36867	300
36916	300
36940	300
36949	300
36972	300
36974	300
Treinta y siete mil.	
37007	300
37017	300
37046	300
37054	300
37062	300
37071	300
37074	300
37090	300
37096	300
37144	300
37229	300
37242	300
37258	300
37275	300

Núms.	pesetas.
37309	300
37329	300
37361	300
37365	300
37402	300
37407	300
37420	300
37425	300
37446	300
37563	300
37569	300
37596	300
37628	300
37630	300
37637	300
37655	300
37672	300
37698	300
37732	300
37737	300
37752	300
37788	300
37832	300
37852	300
37875	300
37885	300
37931	300
37950	300
37958	300
37971	300
37981	300
Treinta y ocho mil.	
38008	300
38037	300
38063	300
38079	300
38081	300
38085	300
38095	300
38117	1500
38132	300
38137	300
38162	300
38180	300
38184	300
38196	300
38206	300
38250	300
38299	300
38308	300
38347	300
38348	300
38358	300
38378	300
38399	300
38417	300
38427	300
38437	300
38514	300
38520	300
38534	300
38580	300
38618	300
38653	300
38696	300
38750	300
38754	300
38764	300
38777	300
38785	300
38807	300
38814	300
38817	300
38823	300
38826	300
38835	300
38845	300
38856	300
38878	300
38881	300
38887	300
38896	300
38900	300
38950	300
38965	300
38992	300

Núms.	pesetas.
Treinta y nueve mil.	
39053	300
39091	300
39096	300
39115	300
39116	300
39138	300
39147	300
39154	300
39197	300
39212	300
39226	300
39227	300
39231	300
39237	300
39239	300
39245	300
39268	300
39311	300
39315	300
39319	300
39346	300
39378	300
39429	300
39439	300
39511	300
39531	300
39532	300
39536	300
39561	300
39562	300
39568	300
39586	300
39594	300
39614	300
39670	300
39688	300
39748	300
39755	300
39772	300
39780	300
39783	300
39787	300
39822	300
39852	300
39957	300
39982	300
39985	300
39995	300
39999	300
Cuarenta mil.	
40007	300
40012	300
40091	300
40135	300
40136	300
40139	300
40173	300
40177	300
40178	300
40223	300
40229	300
40232	300
40247	300
40266	300
40275	300
40307	300
40315	300
40325	300
40344	300
40348	300
40360	300
40367	300
40376	300
40379	300
40380	300
40384	300
40419	300
40454	1500
40469	300
40488	300
40509	300
40518	300

Núms.	pesetas.
40520	300
40532	300
40539	300
40556	300
40587	300
40594	300
40608	300
40617	300
40660	300
40679	300
40694	300
40695	300
40738	300
40750	300
40753	300
40758	300
40803	300
40806	300
40826	300
40829	300
40835	300
40850	300
40870	300
40872	300
40876	300
40895	300
40931	300
40974	300
40987	300
Cuarenta y un mil.	
41005	300
41016	300
41082	300
41090	300
41114	300
41143	300
41161	300
41169	300
41177	300
41178	300
41200	300
41215	300
41224	300
41230	300
41247	300
41256	300
41267	300
41280	300
41301 c	300
41302 c	300
41303 c	300
41304 c	300
41305 c	300
41306 c	300
41307 c	300
41308 c	300
41309 c	300
41310 c	300
41311 c	300
41312	1500
41312 c	300
41313 c	300
41314 c	300
41315 c	300
41316 c	300
41317 c	300
41318 c	300
41319 c	300
41320 c	300
41321 c	300
41322 c	300
41323 c	300
41324 c	300
41325 c	300
41326 c	300
41327 c	300
41328 c	300
41329 c	300
41330 c	300
41331	300
41331 c	300
41332 c	300
41333	300
41333 c	300
41334 c	300

Núms.	pesetas.
41335 c	300
41336 c	300
41337 c	300
41338 c	300
41339 c	300
41340 c	300
41341 c	300
41342 c	300
41343 c	300
41344 c	300
41345 c	300
41346 c	300
41347 c	300
41348 c	300
41348 a	2100
41349	100000
41350 a	2100
41350 c	300
41351	300
41351 c	300
41352 c	300
41353 c	300
41354 c	300
41355 c	300
41356 c	300
41357 c	300
41358 c	300
41359 c	300
41360 c	300
41361 c	300
41362 c	300
41363 c	300
41364 c	300
41365 c	300
41366 c	300
41367 c	300
41368 c	300
41369 c	300
41370 c	300
41371 c	300
41372	300
41372 c	300
41373 c	300
41374 c	300
41375 c	300
41376 c	300
41377 c	300
41378 c	300
41379 c	300
41380 c	300
41381 c	300
41382 c	300
41383 c	300
41384 c	300
41385 c	300
41386 c	300
41387 c	300
41388 c	300
41389 c	300
41390 c	300
41391 c	300
41392	300
41392 c	300
41393 c	300
41394 c	300
41395 c	300
41396 c	300
41397 c	300
41398 c	300
41399 c	300
41400 c	300
41435	300
41449	300
41465	300
41478	300
41484	300
41505	300
41527	300
41566	300
41599	300
41617	300
41634	300
41644	300
41674	300
41684	300
41685	300
41701	300
41743	300

Núms.	pesetas.
41757	300
41764	300
41785	300
41876	300
41886	300
41899	300
41902	300
41903	300
41929	300
41941	300
41950	300
41963	300
41969	300
41992	300
41994	300
Cuarenta y dos mil	
42013	300
42023	300
42033	300
42037	300
42067	300
42077	300
42096	300
42115	300
42124	300
42128	300
42162	300
42172	300
42191	300
42194	300
42201	300
42217	300
42249	300
42320	300
42334	300
42358	300
42390	300
42403	300
42404	300
42417	300
42419	300
42426	300
42456	300
42470	300
42482	300
42512	300
42516	300
42530	300
42549	300
42559	300
42563	300
42566	300
42580	300
42610	300
42624	300
42632	300
42643	300
42645	300
42653	300
42672	300
42699	300
42702	300
42718	300
42720	300
42736	300
42772	300
42775	300
42784	300
42804	300
42812	300
42814	300
42828	300
42836	300
42853	300
42859	300
42883	300
42890	300
42907	300
42936	300
42943	300
42945	300
42951	300
42963	300
42977	300
42978	300

Federación de Maestros interinos y sustitutos de España

El Comité organizador de esta Federación, que no desmaya en velar por los intereses de la clase, ha tenido el honor de ser recibido por el señor director general de Primera enseñanza, al objeto de tratar diversos problemas que a unos y a otros afectan.

Fueron acogidas con verdadero cariño por el señor Martínez Linares las conclusiones de estos humildes aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional, en el sentido de que se les permita por la Superioridad dejar la enseñanza atendida en sus respectivas escuelas durante el período de pruebas en los próximos cursillos y que los servicios que tienen prestados al Estado, en la mayoría de los casos con el beneplácito de la Inspección, sean de alguna validez para los efectos de ingreso en el Magisterio oficial, toda vez que ésta es norma ya aceptada en la provisión de destinos en propiedad en distintos ramos de la administración.

El Comité quedó gratamente impresionado de la entrevista y, en su consecuencia, se permite hacer un nuevo llamamiento a las Asociaciones provinciales, todavía no incorporadas a esta campaña, para que sin dilaciones de ninguna clase lo hagan a la mayor brevedad, dirigiéndose al domicilio social, Jesús y María, 20, principal izquierda.

Cuatro heridos en un vuelco de una camioneta

SANTIAGO, 1.—Han ingresado en el hospital cuatro vecinos del Ayuntamiento de Pinos que resultaron gravemente heridos por vuelco de una camioneta.

LA FARSA ha publicado "Trastos viejos"

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DEPORTIVA

Una gran sorpresa anoche, en París

¡Mariano Arilla ha sido puesto "knock-out" por Eugéne Huat!

PARIS, 1.—Esta noche se ha celebrado una velada de boxeo en la sala Wagram.

El francés Eugéne Huat ha vencido por k. o., en el cuarto "round", al español Arilla.—Fabra.

(Incomprensible esta derrota del vallisoletano-madrileño. Cierto que Huat es de los mejores boxeadores del mundo en su peso; pero creíamos a Arilla en gran forma, y nos parece inverosímil que haya caído fuera de combate.)

Una "alcaldada" de la Internacional de Boxeo

No solamente no rectifica el fallo ilegal del combate Petit-Biquet - Sangchili, sino que acuerda anular la pelea

PARIS, 2.—La Secretaría de la International Boxing Union ha comunicado que después de consultar a todos los miembros que componen el Comité de Urgencia se ha decidido, de conformidad con la petición formulada por la Federación Belga de Boxeo, la anulación del "match" entre los púgiles Petit Biquet y Sangchili, celebrado en Valencia (España) el día 15 de julio pasado.

A favor de la anulación de dicho combate votaron los representantes de Bélgica Francia, Holanda y Suiza y en contra los de Alemania, España e Italia.—Fabra.

(Mañana comentaremos—hoy no hay tiempo ni espacio—esta absurda decisión del tristemente famoso organismo internacional del boxeo.)

La inauguración de la temporada futbolística

MAÑANA EMPIEZAN LOS CAMPEONATOS REGIONALES O MANCOMUNADOS, ELIMINATORIAS DEL CAMPEONATO COPA DE ESPAÑA

—¡Que va a empezar!

El "regisseur" lanza su voz conminadora por cuartos y pasillos.

—¡Que empiezo!—repite apremiante y amenazador.

Los actores no hacen caso. Siguen, ellas, "empezando a vestirse", y ellos, fumando cigarrillos ante el tablero de "parcheese".

—¡Que empiezo! Señor Gutiérrez, a escena..., primera caja.

Nadie se mueve. Al fin, la voz terrible que, repetida eternamente, eternamente produce un escalofrío de emoción en los faranduleros grandes y chicos:

—¡Arriba el telón!

Y el telón se alza ante la incógnita de cada noche.

¿Les ha gustado a ustedes el prólogo? Precioso, ¿eh? Es de un muchacho de Almendralejo que acaba de llegar a Madrid, donde piensa hacer carrera en el periodismo deportivo. Ustedes, que son tan listos, "se habrán quedado en seguida con la copla". Que mañana se levanta el telón de la temporada futbolística con los campeonatos regionales o mancomunados, o como les dé a ustedes la gana de llamarlos, que es igual. Nosotros, que somos unos "expertos"—¡maldita sea nuestra suerte!—, los llamaríamos "eliminatorias del Campeonato-Copa de España, por las buenas". Pero es algo largo.

La lista de partidos, que tomamos—como cada quisque—de la sección de "La Voz", que es la única que lleva con cuidado los calendarios, es la siguiente:

Asturias
Stadium de Avilés-Sportiva Ovetense.
Oviedo F. C.-Gijón F. C.
Galicia
Celta de Vigo-Eiriña de Pontevedra.
Racing de El Ferrol-Deportivo de La Coruña.
Galicia F. C. (fusión del Burgas y el Orense)-Unión Sporting Vigo.
Cantabria
Torrelavega-Eclipse.
C. Naval-Santoña.
Vizcaya.
Deportivo Alavés-Arenas
Erandio-Baracaldo.
Valencia.
Burjasot-Levante.
Burriana-Gimnástico.
Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza
Osasuna-Unión Irún.
Deportivo Logroño-Zaragoza.
Tolosa-Donostia.
Murcia
Gimnástica, de Cartagena-Murcia F. C.
Elche F. C.-Cartagena F. C.
Imperial, de Murcia-Hércules, de Alicante.
Castilla-Andalucía
Madrid F. C.-Valladolid.
C. D. Nacional-Betis, de Sevilla.
Sevilla F. C.-Athlétic Madrid.

Campos de los equipos citados en primer lugar.

El calendario del Campeonato de Cataluña no ha sido establecido a la hora que escribimos estas líneas.

No intervienen en la primera jornada clubs "de categoría", como el Racing santanderino, el Sporting de Gijón y el Athlétic de Bilbao.

¿Pronósticos? No, en nuestros días. ¡Cualquiera se atreve a prejuzgar a principio de temporada si el Stadium de Avilés es mejor que la Sportiva Ovetense, o si el Naval es inferior al Santoña!

Y en cuanto a los otros pronósticos, los claros, no vale la pena de hacerlos. Por ejemplo, que el Madrid va a ganar al Valladolid... ¿O no?

Los madrileños en el Campeonato mancomunado

EL ATHLETIC EN SEVILLA

El club que juega en desplazamiento, el Athlétic, es el que seguramente más atrae la atención de los aficionados. Por ese hecho y porque presenta oficialmente su nuevo "equipo maravilla", el "wonderteam", que, como quien lava, acaba de meterle cuatro a cero al Betis, en terreno neutral y partido amistoso.

Ese equipo, que ha empezado a estar sometido al entrenamiento prestigioso de Mr. Pentland, forma así:

Pacheco; Corral, Mendaro; Antoñito, Ordóñez, Castillo; Marín, Buiría, Elicegui, Arocha y Amunárriz.

Calidad en todas las líneas. La delantera, con la excepción de Amunárriz, constituída por notabilidades. Bien servido el famoso Elicegui por Buiría (que da completa satisfacción en la derecha) y por Arocha; bien compenetrado el ataque, con la línea media llena de vigor; sólida la defensa, con un Pacheco otra vez en forma...

EL MADRID CONTRA EL VALLADOLID

No hay partidos "fáciles"; la experiencia lo enseña. Claro es que normalmente el Madrid no debe tener dificultad mayor para vencer al Valladolid. Pero, ¿está en forma el campeón de la Liga? ¿Puede hacer ya desde el principio una alineación "a tono"? Estropeado Lazcano, indispuesto Ciriaco, la alineación probable del Madrid será la siguiente: Zamora; Quesada, Quincoces; Bonet, Valle, Villanueva; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario y Sánchez Díaz ("Saltarín"). Es probable también la alineación de Samitier como interior izquierda, no incluyéndose entonces a "Saltarín".

El Valladolid Deportivo concede, como puede suponerse, una gran importancia a este su partido de debut. Sus elementos se han entrenado bajo la dirección del que fué hasta hace poco preparador del Arenas, Esteban Platko, y se alinearán así en Chamartín:

Irigoyen; Ochandiano y Luisón; Gabilondo, Vadillo y López; Ventura, Escudero, Sañudo, Ibarrondo y Alamo.

EL NACIONAL CONTRA EL BETIS

El campo de "El Parral" acoge a un huésped que tiene tratamiento de usía. Sin embargo, el Betis acaba de perder, en Linares, frente al Athlétic por cuatro a cero. Eso es señal de que no está en forma. El Nacional tiene una "chance" de "pillar descuidado" al "coco" de todos los campeonatos.

La paz impera al fin en los clubs de Cataluña

Se ha establecido el calendario del Campeonato, que no será el temido certamen de modestos

BARCELONA, 1.—Por fin, se ha llegado a una fórmula en el pleito que sostenian los clubs de fútbol que han de participar en el Campeonato de Cataluña este año. La fórmula consiste en que jugarán el Campeonato ocho clubs de la primera categoría, con el Barcelona y el Español, pero con la condición de que el año que viene la competición de primera categoría será entre seis clubs. Esta tarde se han de reunir en la Federación Catalana todos los representantes de los clubs que integran la Federación para proceder al sorteo correspondiente y determinar el orden en que han de jugar los clubs.

BARCELONA, 1.—Firmada la paz se han reunido a última hora de la tarde los delegados de los clubs en el domicilio de la Federación catalana, y se ha procedido al sorteo de las fechas del calendario del Campeonato catalán de fútbol, el cual ha dado el siguiente resultado:

Primera vuelta

Domingo 3 de septiembre: Español-Badalona. Palafrugell-Sabadell, Granollers-Barcelona, Júpiter-Gerona.

Viernes 8 de septiembre: Español-Palafrugell, Granollers-Gerona, Júpiter-Sabadell y Badalona-Barcelona.

Domingo 10 de septiembre: Sabadell-Badalona, Gerona-Barcelona, Palafrugell-Granollers, Júpiter-Español.

Domingo 17 de septiembre: Español-Sabadell, Granollers-Badalona, Gerona-Palafrugell, Júpiter-Badalona.

Domingo 24 de septiembre: Sabadell-Granollers, Badalona-Gerona, Palafrugell-Júpiter, Barcelona-Español.

Jueves 28 de septiembre: Granollers-Español, Gerona-Sabadell, Badalona-Júpiter y Barcelona-Palafrugell.

Domingo 1 de octubre: Palafrugell-Badalona, Sabadell-Barcelona, Granollers-Júpiter y Español-Gerona.

En la segunda vuelta se jugará en las fechas siguientes: 5, 8, 12, 15, 22 y 29 de octubre y 1 de noviembre. Los mismos partidos que en las jornadas correspondientes de la primera vuelta, pero en campos distintos.

Trasiego

Previo un módico aumento de sueldo, Casuco vuelve a firmar por el Oviedo

OVIEDO, 1.—Esta mañana se personó en la Secretaría del Oviedo F. C. el jugador Casuco, que suscribió su nuevo compromiso con el equipo campeón de Asturias. La renovación de la ficha se ha hecho a base de aumentarle a seiscientas pesetas el sueldo que venía percibiendo.

Marcha por montaña

Las X Horas de Peñalara

El domingo día 17 de septiembre tendrá lugar la clásica prueba de Marcha de Regularidad de las X Horas, por parejas, a la cumbre de Peñalara, desde el chalet de la Fuenfría, que se celebra todos los años con éxito creciente. Su reglamentación es la ya conocida: debe cubrirse todo el itinerario dentro del límite máximo de esas diez horas, estando los controles en la salida y en la llegada, en la pradera del chalet y en la cumbre de Peñalara. Las parejas han de entrar en meta completas y el tiempo se tomará por el último de los dos componentes que comparezca, no siendo válido a los efectos del premio la comparecencia de uno solo de los elementos que las integran. Las listas de inscripción para esta interesante prueba, en la secretaría de la S. E. A. Peñalara los días laborables durante las horas oficiales de servicio.

EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

Al. Brown, el campeón del mundo del peso gallo, al que una suspensión de la I. B. U. ha colocado en situación de "parado", ha tenido una "cuestioncilla" con la Policía de Argel. Ha sido detenido y conducido a la Comisaría después de un incidente de café. Son conocidos los peligros de una detención en estas condiciones. Al. Brown los ha eludido con suprema elegancia y ha sido puesto en libertad en seguida. Ha ofrecido participar en una reunión de boxeo a beneficio de la Caja de Socorros de la Policía de Argel. ¡No es ningún tonto el negrito panameño!

Si Al. Brown hubiera usado de la misma diplomacia con la Federación Francesa, no se hubiera acarreado esa suspensión de nada menos que un año. Si hubiera a tiempo ofrecido boxear a beneficio del señor Scheman, por ejemplo... O a beneficio de Jeff Dickson.

Porque "el enemigo" de Brown es Dickson. El negro sufre la persecución del famoso judío por causa de la rivalidad de éste con su "manager", el no menos judío David Lumiansky. De las disputas entre este par de "socios" nos acaban de contar una anécdota que no resistimos la tentación de reproducir.

Lumiansky acababa de enterarse de una de las "faenas" de su rival e irrumpio como una furia en su despacho de la rue Volney. Vomitó sobre él toda su indignación, llegó a amenazarlo seriamente... Dickson no perdió la calma y contuvo a su adversario con un juramento solemne:

—¡Te juro, David, que todo eso que te han contado es mentira! ¡Te lo juro sobre la tumba de mi madre!

Lumiansky se calló y salió del despacho un tanto avergonzado.

En el "bar" se encontró con Sparrow Robertson, el del "New York Herald" parisino, al que le contó sus cuitas.

—Resulta que era mentira todo lo que me habían dicho del Jeff. ¡Me lo acaba de jurar sobre la tumba de su madre!

—Pero—replicó el viejo periodista—, pero si la mamá de Dickson vive todavía.

Parece que el combate entre Sobral y Félix Gómez, en el que el valenciano pondrá en juego su título de campeón de España del peso medio, se celebrará en Vigo. Como se sabe, éste es un título que interesa a Hilario Martínez, que a pesar de su derrota ante Sabatino la otra noche, en Barcelona, no se considera, ni mucho menos, acabado.

En cambio, es un título que no le interesa ni pizca a Ignacio Ara.

A propósito de Ignacio Ara. Parece que se dispone a salir para Buenos Aires, donde participaría en ese gran torneo de las diferentes categorías que organizan Pace y Lectoure, según anunciamos en estas columnas.

Martínez Oroz, nuestro campeón welter, pelea mañana en Roma contra Victorio Venturi, una de las primeras figuras de la categoría en el país fascista.

Piedrahita, cuya extraña aventura en Chile publicamos en estas columnas hace algún tiempo, parece que ha sucumbido a consecuencia de las heridas de bala que recibió en el "duelo". ¡Pobre muchacho!

Fué fuerte, terriblemente fuerte. Prometedor. Hizo un combate con el negro Castillo de los más emocionantes que se hayan visto en Madrid. Luego tuvo una lesión de costilla, que constituyó ya un freno en su carrera.

Migest Wolgast ha vencido concluyentemente en Nueva York al noruego Pete Sanstol, perseguidor consecuente de Al. Brown.

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DEPORTIVA

DEPORTE PENINSULAR

EN LAS GRANDES PRUEBAS NAUTICAS DE FIGUEIRA DA FOZ TOMARA PARTE UN EQUIPO ESPAÑOL

Portugal enviará un equipo de motociclistas al II Tourist Trophy Español

LISBOA, 1.—Las competiciones deportivas peninsulares van tomando vuelo. Poco a poco se va generalizando la práctica de combinaciones entre las Federaciones españolas y portuguesas de un mismo deporte, en el sentido de establecer una colaboración de la que resulte una brillantez y una eficacia más completas de cada una de las pruebas organizadas en uno y otro país.

La primera competición que nos será dado presenciar esta temporada, y en la que un equipo español representará el deporte de su país, será la prueba internacional de remo que va a efectuarse en la desembocadura del río Mondego, junto a la hermosa playa atlántica de Figueira da Foz. Las regatas y pruebas náuticas de Figueira da Foz son clásicas en el calendario deportivo portugués. El hecho de que sean realizadas en una de las estancias balnearias portuguesas más concurrida, en esta época, por nacionales y extranjeros—en especial, españoles—les confiere categoría de gran acontecimiento, aunque la prueba, por sí sola, tenga evidente clase, ya que en remo, vela, natación y "out-boards" suelen enfrentarse equipos magníficos, puesto que en Portugal, país marítimo, con un litoral extensísimo y espléndidas vías fluviales, los deportes náuticos tienen muchos y aventajados cultivadores.

El Gimnasio Club Figueirense y la Asociación Naval Primero de Mayo, grandes organismos locales, son los que llevan el peso de la organización de esta prueba anual. Pero esta vez, asesorados y apoyados por el gran rotativo "O Seculo", los dos clubs han querido que su organización tuviera carácter internacional. Y, en efecto, la prueba de remo enfrentará a la tripulación de la Asociación Naval, representante de Portugal y en plena forma, con un "cuatro" francés, integrado por los campeones de la "Société d'Encouragement du Sport Nautique", de París, los conocidos internacionales Batlot, Bouton, Guelpa y Dubs, además del equipo español de honor del Club Náutico de Tarragona, que lo integran los "amateurs" Juan Marsa, Francisco Martínez, Francisco Bové y Juan Alana, equipo cuyo valor puede aquilatarse por su victoria reciente sobre los campeones de España.

La regata internacional de Figueira da Foz debe resultar una gran competición deportiva, una prueba de gran clase. En los programas de las fiestas náuticas que se celebrarán el 3 y 4 del corriente figuran también carreras de "out-boards", pruebas de vela y natación, para "seniors", "juniors" y señoras, a las que no podrán concurrir los nadadores españoles por estar disputando los campeonatos nacionales "amateurs" en Madrid. Pero por la cantidad y calidad de los inscritos portugueses puede colegirse la emoción que dichas pruebas han de despertar. En la prueba internacional de remo se disputarán dos copas: "Victoria" y "Mondego", y en otras pruebas serán disputadas hasta 16 copas de gran belleza.

\- - -

El motociclismo portugués, después de sus primeras armas internacionales, en las que Alexandre Black obtuvo grandes y merecidos éxitos, va a organizarse definitivamente, con objeto de llevar el nombre de Portugal a las grandes competiciones deportivas mundiales de la especialidad. Por de pronto, después de rigurosos entrenamientos, ya un equipo portugués toma parte oficialmente en las pruebas de II Tourist Trophy Español, organizadas por la Peña Motorista Vizcaya, y que se correrán el 10 del corriente en Bilbao.

Frente a los mejores españoles y a los equipos italianos, franceses y alemanes, y frente también a los profesionales ingleses, estará un excelente equipo portugués. Lo integrarán, con Alexandre Black, un prestigio ya bien sentado: Jorge Teixeira, que en España es ya también conocido por su clasificación en segundo lugar, detrás de Black, en el circuito de Guadalajara, y Angelo Ferreia Bastos, que va a ser quizá la revelación del año. Sólo Alexandre Black conoce la prueba, ya que el año pasado participó en la carrera, clasificándose el sexto. Pero el entrenamiento del equipo es riguroso y eficaz, y, además, a la hora en que escribimos ya están los "equipiers" camino de Bilbao para entrenarse en el circuito y para que Black pueda disputar el día 3 la sensacional subida a la cuesta de Castrejana, en la que tiene grandes esperanzas de clasificarse bien.

El mes se anuncia pródigo en competiciones peninsulares... Vamos a ver lo que dura este entusiasmo...

Amancio CABRAL

AS, gran revista deportiva

SE PUBLICA LOS LUNES

24 páginas 25 céntimos

Las grandes pruebas deportivas

HOY EMPIEZAN EN EL LAGO LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE NATACION

Han reunido una inscripción jamás igualada

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se celebra en la piscina del Lago N. C., de Madrid, la primera jornada de los Campeonatos de España de natación.

Ya hemos destacado la importancia enorme de esta prueba, en la que por primera vez va a existir verdadera competencia entre regiones. Nuestras impresiones se han confirmado plenamente con la inscripción verdaderamente imponente de nadadores catalanes, madrileños, valencianos, baleares y gallegos que se ha recibido.

Damos a continuación la lista de participantes en cada prueba.

1.500 metros (libre)

Brau y Cabrejas, del Club Natación Barcelona; Olmos y Escudero, Barceloneta A. C.; Roggen y Ballo, Delfín, de Valencia; Gómez Acebo y Cuñat, Canoë Natación Club; Reynes, Club N. Catalunya; Servera, Club Regatas Balear; Mateu, Club N. Atlétic; Varela, Florida, de Madrid.

100 metros (libre)

Brotons, Milian y Román, del Delfín; Sabata y Brull, C. N. Barcelona; Concejo y Acuña, Marítimo de Vigo; Valdés y Navarro, Canoë Club; Miquel, Catalunya; Ribot, C. Regatas Balear; Riera, C. N. Barbará; Mascaró, Lago.

200 metros (braza)

Sanford y Martín, del Canoë Club; Zwiller, C. N. Barcelona; Domingo, C. N. Catalunya; Sapés, C. N. Sabadell; Prada, C. N. Palma; Sequeros, Rodeyramar; Abad, Delfín; Barquín, Lago; Del Moral, Atlético; Palacios, Florida.

Relevos 3 × 100 (estilos)

C. N. Barcelona, Delfín, Canoë, Marítimo, Lago, Atlético.

400 metros (libre)

Carulla, Brau y Cabrejas, del C. N. Barcelona; Roggen, Brotons y Román, Delfín; Gómez Acebo, Valdés y Cuñat, del Canoë; Olmos y Escudero, Barceloneta A. C.; Prada y Ramírez, C. N. Palma; Reynes, C. N. Catalunya; Mateu, C. N. Atlétic; Riera, C. N. Barbará; Casteleiro, Náutico, de Coruña; March, Lago; Martínez, Florida.

100 metros (espalda)

Brull, Martí y Mata, del C. N. Barcelona; Cruz, Rius y Betorett, Delfín; Rubio, C. Regatas Balear; Sánchez, Canoë; Lirio, Lago.

Relevos 4 × 200 (libre)

C. N. Barcelona, Náutico, Coruña, Delfín, Canoë, Lago, Atlético, Florida. (Un equipo cada club.)

100 metros (libre, femenino)

Carmen Soriano, Montserrat Ros y Josefina Torréns, del C. N. Barcelona; Aurora Villa, Marita Monsalve y Mercedes González, Canoë; Guida Roggen, Delfín; Marta González, Atlético, de Madrid.

Saltos

Pittarch y Albert, del C. N. Barcelona; Ortiz, Wolga, de Alicante; Chirinos, Lago; Hermida, Lago; Redondo, Florida; Molins, Delfín.

Además se celebrarán, intercaladas con estas pruebas nacionales, las siguientes interclubs:

100 metros (libre, infantil), 50 metros (libre, señoritas), 100 metros (braza), 100 metros (braza, infantil), 3 × 50 (relevos, infantil), 5 × 50 (relevos, libre).

La Vuelta ciclista a Portugal

Trindade en cabeza de la clasificación general

La Vuelta ciclista a Portugal, reservada a corredores nacionales, continúa con el mayor éxito.

Júzguese si no de la descripción que hace un colega de la llegada de una etapa:

"En descenso hasta Vizeu, volaron como diablos, juntos Trindade y Ezequiel, y sin saberse cómo, el segundo cruzó fulminantemente la meta, venciendo en la etapa.

La multitud, maravillada, dió vivas a estos dos formidables corredores de la prueba, y desde los balcones, repletos de señoras, se arrojaron flores a los ciclistas."

Después de ocho etapas, la clasificación general es como sigue:

1.º, Trindade, 43 h. 28 m. 53 s.; 2.º, César Luiz, 43 h. 46 m. 47 s.; 3.º, Ezequiel Lino, 43 h. 48 m. 21 s.; 4.º, Joao Francisco, 44 h. 20 m. 32 s.; 5.º, Eugenio Martins, 44 h. 34 m. 55 s.; 6.º, Santos Duarte, 44 h. 38 m. 16 s.; 7.º, Militao Leal, 44 h. 57 m. 34 s.; 8.º, José Marques, 45 h. 44 m. 4 s.; 9.º, Domingo Dias, 45 h. 51 m. 13 s.; 10, Francisco Silva, 45 h. 52 m. 7 s.

La "Vuelta" se mete en España

Una de las etapas de la Vuelta a Portugal termina en Vigo. La etapa Porto-Vigo se disputa el lunes, y en la hermosa ciudad gallega hay gran animación para recibir a los corredores lusitanos.

Cebrián Ferrer se clasificó honrosamente en la pista de Sables d'Olone

SABLES D'OLONE.—En el velódromo de esta población ha tenido efecto una interesante reunión a base de "stayers", en la cual participaba el corredor español José Cebrián.

El resultado ha sido:

Primera manga (20 kms.): 1, Cebrián Ferrer; 2, Brossy; 3, Wynsdau; 4, Gay.

Segunda manga (30 kms.): 1, Brossy; 2, Cebrián Ferrer; 3, Gay; 4, Wynsdau (caído).

Tercera manga (50 kms.): 1, Brossy; 2, Gay; 3, Cebrián Ferrer; 4, Wynsdau.

Clasificación general: 1, Brossy, 4 puntos; 2, Cebrián Ferrer, 6 puntos; 3, Gay, 9 puntos; 4, Wynsdau, 11 puntos.

CARNET

El partido benéfico suspendido el domingo, 27 del pasado, a beneficio de los niños pobres del distrito de la Inclusa para la fundación del Ropero de la Asociación protectora, se celebrará mañana domingo, 3 del actual, en el mismo campo del Cafeto, Pacífico, 72.

—El Colegio Castellano de Arbitros convoca a exámenes para aspirantes, en Madrid, en la zona Norte y en la zona Sur, que se celebrarán en esta capital, en Valladolid y en Aranjuez, respectivamente. Para informes, en la Secretaría del Colegio (Fernanflor, 8).

DEBILIDAD NERVIOSA
Debilidad Sexual, Vejez Prematura. Cúrase con "Comprimidos Afrodisiacos Zecnas". Ptas. 10,30. Farmacias. Remite Correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7. Madrid

GUTIERREZ. Revista humorística. 30 cts.

MOTORES DIESEL JUNKERS
Sin culatas - Sin válvulas - Embolos dobles - Fácil manejo- Reducido consumo - Existencias en España
PABLO ZENKER - MADRID - MARIANA PINEDA. 5

CALVOS
La casualidad me ha puesto en posesión de un medio que ha hecho crecer mis cabellos. Por promesa lo doy a quien lo solicite. — Escribir: APARTADO 1.137 — MADRID

¡CAZADORES!
No compréis ninguna escopeta sin antes ver el inmenso surtido de VIUDA DE SARASQUETA. Son las mejores y más baratas. Unico depositario en Madrid: JOAQUIN ROCA, General Pardiñas, 22. Teléfono 57550
Contado, plazos. A prueba y sin compromiso.
PIDA CATALOGOS

ESTAMPA, gran revista en huecograbado. — 30 cts.

Anuncios y suscripciones: LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID. Arenal, 9. Madrid. Teléfono 16058

Ayuntamiento de Madrid

ANUNCIOS POR SECCIONES

ANUNCIOS POR SECCIONES:

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 80 céntimos.

BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 ptá.; siguientes, a 10 céntimos.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

P.º SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.
ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.
TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.
DUQUE DE ALBA, 8.—Estanco y limpiabotas.—T. 72797.
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
PTE. VALLECAS. Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.
QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.

AGENCIAS

DETECTIVES PARTICULARES especializados. Informaciones reservadísimas, garantizadas; económicas. Argos. Silva, 8.

ALMONEDAS

URGENTE VENDO TODO UN piso, alcoba, comedor, tresillo. Ayala, 94.

MUEBLES BARATISIMOS, muchísimos. Mitad precios. Matesanz. Estrella, 10.

ALCOBA, COMEDOR CUBISTA, 775 pesetas; despachos arte español, 390; tresillo cubista, 165. Flor Baja, 3.

ALQUILERES

ALQUILO PISO. ASCENSOR, teléfono, baño, 130 pesetas. Andrés Mellado, 32.

NECESITO HOTEL, NAVE O local para industria. Escribid, precio y superficie, a Enrique Pérez. Hernán Cortés, 17.

EXTERIOR, MEDIODIA, 23 duros. Murillo, 5; junto plaza Olavide.

HOTEL FRENTE CIUDAD Universitaria, cercado, independiente. Informes: Cadarso, 12. Portería.

COMADRONAS

PROFESORA PARTOS. CONSULTA embarazadas, reservada, económica. Médico especialista. Montera, 23.

NARCISA. CONSULTA RESERVADA, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

EMBARAZO, FALTAS MENSTRUACIÓN, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero.

VICENTA SANTACLARA. Hospedaje, consultas embarazadas. Especialista. Apodaca, 6. Teléfono 13095.

COMPRAS

PAPELETAS DEL MONTE Y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

ALHAJAS, PAPELETAS MONte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

PAGO 5,40 GRAMO ORO LEY. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

ALHAJAS, PAPELETAS DEL Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENto embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

EMBARAZO, FALTAS MENSTruación, matriz. Reconocimiento gratuito médico especialista. Hortaleza, 61.

CURACIONES PRONTAS, ALIvio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada: Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

ALVAREZ GUTIERREZ. CONsulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

SECRETAS, URINARIAS, SExuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes.

ENSEÑANZAS

CLASES DURANTE VERANO para ingresar Bancos, oficinas, Comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

INGENIERO CAMINOS. PREparaciones particulares completas. Ingenieros, ayudantes. Iglesias. Núñez Balboa, 17.

ACADEMIA ESPAÑA. TAQUImecanografía, aritmética, ortografía, gramática, contabilidad, idiomas, dibujos; para oposiciones, comercio. Montera, 36.

TAQUIMECANOGRAFAS Guerra, motoristas carreteras, Policía, cultura general. Montera, 9. Clases Blasco.

ARITMETICA, CLASE DIAria problemas. Instituto Samper. Avenida Dato, 21. Madrid.

ANALISIS GRAMATICAL, ORtografía. Clase diaria. Instituto Samper. Avenida Dato, 21.

OPOSICIONES BANCO ESPAña, Intervención Marina, Instrucción Pública. Instituto Samper. Avenida Dato, 21. Madrid.

SEÑORITA ENSEÑA CORTE, confección; su casa o domicilio. Teléfono 24252.

CONTABILIDAD, CALCULOS mercantiles, idiomas, taquigrafía, gramática, matemáticas. Duque Alba, 9.

FILATELIA

COMPRO COLECCION SEllos, cuatro, 10.000 diferentes, pasaré verla. Vergara. Carretas, 3. Continental.

HOSPEDAJES

PENSION COMPLETA CON baño, 5,50; exclusivamente para señoras y señoritas. Malasaña, 14, primero derecha.

HOSPEDESE EN AVENIDA Peñalver, 5. Pensión Pi Margall. Máximo confort.

PENSION CASADO. SIETE pesetas. Calefacción, teléfono, aguas corrientes. Conde Romanones, 3, principal.

PENSION MODERNA. PRECiados, 27. Matrimonios, familia, dos amigos. Ocho pesetas.

EN FAMILIA, CASA PARTIcular, gran confort. Precio económico. Teléfono 42525.

HABITACION, TODO CONfort, a caballero. Fuencarral, 147 duplicado, principal izquierda.

PENSION DESDE CINCO PEsetas, todo comprendido, trato esmerado. Mayor, 13, tercero derecha.

PARA SEÑORITAS HABITAción, todo confort. Plaza Matute, 13, principal.

PENSION FRANCESA. ESPAciosas habitaciones. Cinco-siete pesetas. Mayor, 41 moderno, tercero.

ANDREE. PENSION FRANcesa. Santa Engracia, 5, principal izquierda. Teléfono 41910.

LIBROS

¡OPOSITORES! ESTUDIAD por la "Ortografía Bullón". Indiscutiblemente la mejor. Librerías.

¿QUIERE USTED MISMO construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escanciano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

NEGOCIOS

50.000 PESETAS ADMINISTradas, garantizo anualmente igual renta. Mena. Zerezuela, 10. Málaga.

OPTICA

GRADUACION DE LA VISTA gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

TRASPASOS

NEGOCIO, PROPIO FAMIlia, cédese 10.000; deja 12.000. Torio. Apartado 981.

TRASPASO GRAN LOCAL céntrico, tienda y piso. Magdalena, 27.

VARIOS

DEPILACION. DOCTOR BErenguer. Folletos gratis. San Andrés, 29, segundo. Madrid.

SOLICITA MADRINA PAZ soldado Artillería. Gaspar Ronelló. Sexta batería. Larache.

COLECCIONISTAS: SE OFREce moneda de plata de 20 céntimos del año 1870. Ofertas, por carta, a R. M., a esta Administración.

GRATIS

Envío reservadamente catálogo de los inmejorables

PRESERVATIVOS

siempre irrompibles, que vende Ortopedia Inglesa

VICTORIA, 3

GRATIS REMITIREMOS CAjita "Priapina", maravilloso remedio contra impotencia. Adjunten sello 0,30 gastos envío. Apartado 8.071.

GUARDAMUEBLES, VIRIATO, 30, y sucursal, Blasco Garay, 10. Teléfono 35584.

CABALLEROS: APRENDAN bailes en plaza del Carmen, 1. Profesora particular.

VENTAS

CANAS. DESAPARECEN usando loción Conchita. Ventas, Madrid: Perfumería Inglesa, Bazar X.

INVIERTA SU DINERO ACERtadamente. Guarde vivos sus recuerdos felices. Adquiera un Cine Kodak 8, proyector y tomavista, por 850 pesetas, en Aeolian, durante este mes a plazos sin aumento. Pida una demostración: Aeolian. N. Avenida Conde Peñalver, 22. Madrid.

B-14, SEIS VENTANAS, Y faetón, seis caballos; baratísimos. María de Guzmán, número 6.

RADIOS PARA AUTO. ULTImos modelos de las famosas marcas R. C. A., Magestic y Crosley. Solicite una prueba en Aeolian. Avenida Peñalver, 22. Madrid.

CANARIOS BLANCOS, AZUles, vendo por dejar afición. Santa Juliana, 26.

MULTICOPISTA ROTATIVA Roneo, baratísima. Lavapiés, 23. Vinos. Teléfono 72251.

SE VENDE URGENTE PErro lobo, sesenta pesetas. Velázquez, 105 moderno.

ZAPATOS DE SEÑORA PARA descanso, 9,75. Jardines, 13. Fábrica.

GRAMOFONOS, PRECIOS REbajados. Novedades en discos. Oliver. Victoria, 4.

GRAMOFONO MALETA CON discos, 12 duros. Pasaje Doré. Atocha. Almoneda.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

EXCURSIONISTAS. ESPLENdidos autocars, precios moderados; toda clase de servicios. Ayala, 13.

MOTOCICLETAS ROYAL ENfield, piezas de recambio. Blasco Ibáñez, 14. Madrid.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Vigilantes motoristas, preparación completa, grandes éxitos concurso anterior. Escuela automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

CUBIERTAS DE OCASION, desde 30 pesetas; cámaras, desde siete. Malasaña, 24.

ESCUELA ZACARIAS. LA MEjor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garaje.

CHEVROLET. CAMIONES turismo, repuestos legítimos, rebaja de precio surtido completo, envío provincias. Continental Auto. Sagasta, 15. Teléfono 40667.

G. M. G., BLITZ, BEDFORD, Chevrolet, Lancia. Concesionario: Continental Auto. Alenza, 18.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

ARQUITECTO. HONORARIOS reducidos. Teléfono 40738.

OFRECEN TRABAJO

ARTISTAS DE CINE LO CONseguirá ser rápidamente escribiendo a Organización Studio. Ronda San Pablo, 66. Barcelona. Nada de cursos ni pasar el tiempo.

AGENTES VENTA, ARTICUlos escritorio, solicita Xavier Puig Miró. Esparraguera (Barcelona).

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gace. Sepúlveda, 169. Barcelona.

¿QUIERE SER ARTISTA CInematográfico y crearse un porvenir? Escriba: Unión Cinematográfica Española. Diputación, 106. Barcelona. Recibirán instrucciones gratuitas.

COLOCACIONES PARTICUlares. Administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros. 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8.

PAGO BUENOS SUELDOS representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid.

REPRESENTANTES MUY ACtivos, artículo gran venta, necesitamos. Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Guipúzcoa).

BUENOS SUELDOS REPREsentándome, construyendo incubadoras. Trabajo simplificadísimo. Provincias. Apartado 494. Madrid.

GRATIS MUESTRA AMPLIAciones, novedades, 50 representaciones más. Dirigiéndose: Apartado 10.005.

GANE MAS DINERO FABRIcando jabones, espejos, tintas, lacres, barnices, lubrificantes, embutidos, etcétera. Disponemos de 40.000 fórmulas. Colección completa, cinco pesetas. Laboratorios Químico-Industriales. Apartado 29. Lugo.

SE OFRECEN EMPLEOS DE gran porvenir, bien remunerados, a personas buena presentación, cultura general, activas y bien relacionadas. Exígese solvencia moral. Asunto comercial, 871.

ADMINISTRADOR NECEsita entidad importante, de brillante porvenir, aportando pequeño capital, manejado por él mismo. Será interesado y retribuido mensualmente en el negocio. Tribulete, 6. Fernando de Jun.

IMPORTANTISIMA EXCLUSIva cedemos algunas provincias, personas garantía. Central Comercial. Santa Engracia, 116.

Se necesitan representantes

Agentes colegiados, o no, en la plaza de Madrid para venta de artículo de mucha utilidad y gran aceptación en la próxima temporada. Escribid mandando fotografía e indicando edad y representaciones que ostenta, así como amplias referencias a "REPRESENTANTE", La Prensa, Carmen, 16 — MADRID

GUTIERREZ. Revista humorística. 30 cts.

DEPURATIVO 19

Purificador y reconstituyente

500 PESETAS

mensuales ganarán señoras y caballeros ejerciendo la carrera más lucrativa. Pueden diplomarse por correo como expertos en embellecimiento.

Escribid:

ESTUDIOS ESTETICOS
Angeles, 1 — Barcelona
(Incluid sello)

ERUPCIONES, GRANOS, ROJECES, PICAZONES, CASPA, SEBORREA, HERPES, ECZEMAS

DESAPARECEN INFALIBLEMENTE LAVANDOSE SOLAMENTE CON

JABON SULFUROGEN

Ayuntamiento de Madrid

CURSILLISTAS Aseguraréis buena orientación por Prof. E. Normal, asistiendo al CURSO CHARENTON (Instituto MONTESSORI), Claudio Coello, 41. Clases orales y por correspondencia.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
ACADEMIA ORAD
En la última oposición obtuvo esta Academia 11 PLAZAS, alcanzando la máxima puntuación un alumno de ella. Pedid Reglamentos, programas, al director, JOSE ORAD — PEZ, 44.

ACADEMIA MISOL
PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS
Pedid informes al Ingeniero Director
FELIX ALONSO MISOL — Libertad, 15, Madrid
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

INGENIEROS AGRONOMOS
Antigua Academia OTEYZA y LOMA
PREPARACION E INTERNADO
MADRID - LAGASCA, 25 - JARDIN
Teléfonos 51247 y 56712. PIDANSE REGLAMENTOS

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA - RATAS

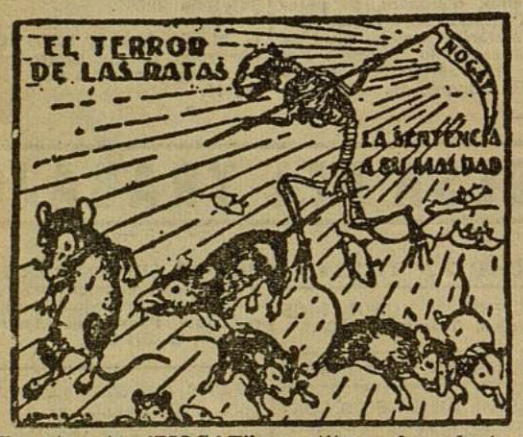

El mata-ratas "NOGAT", constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
PRODUCTO DEL LABORATORIO
SOKATARG
Calle del Ter, 16 - Teléf. 50791
BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

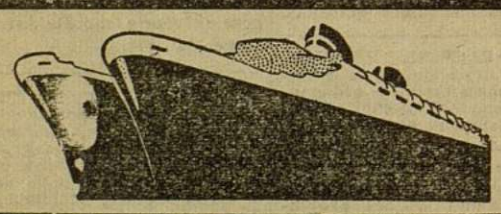

A NEW YORK EN 5 DIAS
DESDE ESPAÑA
directamente con los rapidísimos superexpresos de 50.000 tons:
"REX"
DE GIBRALTAR 8 SEPTIEMBRE
"CONTE di SAVOIA"
DE GIBRALTAR 22 SEPTIEMBRE
Nota: Este barco está provisto de 3 estabilizadores giroscópicos que anulan el balanceo.
"ITALIA" Fletas Reunidas
Barcelona: Rambla de Sta. Mónica, 29-31 - Madrid: Alcalá, 45
Málaga: Alameda, 47 - Sevilla: Plaza Nueva, 5
Valencia: Pintor Sorolla, 18 - S. Sebastián: Av. Libertad, 16
y en todas las Agencias de Viajes y Turismo.
AHORA 2-9-933

ECZEMAS
Erupciones, Grietas, Herpes. Curan en tres días POMADA 19. Farm. 1 pta.

DEBILIDAD
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

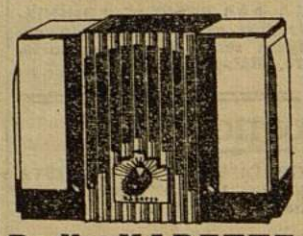

Radio KADETTE
Tan moderno como el último minuto. Cinco lámparas, altavoz dinamico. Toda Europa eliminando. Alterna y contínua. 325 ptas. Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.
GAUMONT RADIO
Arenal, 23.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL SABADO 2 SEPTIEMBRE 1933

MADRID. EAJ 7. 424,3 metros, 3 kw., 707 kiloc.— De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo. — Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11,45: Mediodía. — Nota de sintonía. — Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. — 12,00: Campanadas de Gobernación. — "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Resumen de noticias. — Oposiciones y concursos. — Gacetillas. — Bolsa del Trabajo. — Programas del día. — 12,15: Señales horarias. — Fin de la emisión. — Sobremesa. 14,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — Cartelera. — "Viva el rumbo" (pasodoble), Zabala; "Entrada de los pequeños faunos", Pierné; "A v u c h e l l a" (canción), Tosti; "Vals bluette", Drigo; "Como en un libro de cuentos" (fox), Carthy y Hanley; "Las golondrinas" (caminar), Martínez Sierra y Usandizaga; "Voces de primavera" (vals), Strauss; "Mignon" (adiós, Mignon), Thomas. — 15,00: Charla cinematográfica, por Luis Gómez Mesa. — "Serenata árabe", Tárrega; "La forza del destino" (fantasía), Verdi; "A la mar se van los ríos" (canción burgalesa); "La marchenera" (preludio), Moreno Torroba. — (En el primer intermedio, después de las 15,00: Cambios de moneda extranjera.) — 15,50: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. — 16,00: Fin de la emisión.— Tarde. — 19,00: Campanadas de Gobernación. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día". — Programa del oyente. (Este programa se compondré de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.) — 20,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. — 20,30: Fin de la emisión. — Noche. — 22,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22,00. — Sobremesa nocturna, por el Sexteto de la estación.: "Sinfonía de zarzuelas", Barbieri; "No, no, Nanette" (fantasía), Youmans; "Carmen" (fantasía), Bizet; "Fantasía morisca" (serenata), Chapí. — Recital de canto, con acompañamiento de Sexteto. María Téllez (tiple cómica).— Eladio Cuevas (tenor cómico): "La del Soto del Parral" (duetto), Soutullo y Vert; "El húsar de la guardia" (duetto), Jiménez y Vives; "La marcha de Cádiz" (duetto), Valverde y Estellés; "El santo de la Isidra" (dúo), Torregrosa y Valverde; "El barberillo de Lavapiés" (tirana), Barbieri. — Narraciones literarias, por nuestros grandes escritores. Enrique Jardiel Poncela. — Continuación del recital de canto por María Téllez y Eladio Cuevas: "El asombro de Damasco" (cuplets), Luna; "El año pasado por agua" (mazurka de los paraguas), Chueca; "El niño judío" (duetto), Luna; "El caserío" (duetto), Guridi; "El pinar" (duetto), Alvarez Cantos. — 0,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio.

2.ª SECCION ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Necesitando este Centro adquirir por gestión directa, algodón, gasa especial y gasa "Cambric", se anuncia para general conocimiento de los que deseen presentar proposiciones, las cuales se admitirán bajo sobre cerrado hasta las once horas del día ONCE DEL ACTUAL, hasta cuyo día y hora se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones a que ha de ajustarse la adquisición.
Madrid, 1 de septiembre de 1933. — El Director, Joaquín Más.

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA
Paseo de San Vicente, 18
Teléfono 18340
Precio de este tamaño
50 pesetas

A los pies de Vd., Señora
para andar con paso armonioso, esbelto y sin cansancio ni dolor, les conviene
PEDYKUR ANDA BIEN

Baño de pies, tubo 60 cts.
Baño de pies, fr. 3'50 Ptas
Curacallos 1'50 Ptas.
Fricción pies 3'50 Ptas.
Venta Farmacias y Centros de Específicos.

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR etcétera, en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los
CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etcétera, tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen, y nadie se entera de su enfermedad.
Basta tomar una caja para convencerse de ello.
Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados
Venta, a 6,60 pesetas caja en las farmacias de España, Portugal y América.

Ayuntamiento de Madrid

El fuego destruye unos talleres cinematográficos de París

He aquí a lo que quedaron reducidos los Estudios Cinematográficos de Billancourt después del incendio casual, que en breves horas tomó un incremento devastador
(Foto Orrios)

La joven que envenenó a sus padres

Acaba de ser detenida la joven Violeta Nozieres, que en París mató a su padre y puso en peligro de muerte a su madre, administrándoles un veneno
(Fotos Vidal y Contreras y Vilaseca)

La lotería nacional francesa

He aquí el edificio en donde quedarán en breve instaladas las oficinas de la lotería nacional francesa, que el Gobierno ha acordado instaurar para arbitrar recursos al Tesoro

Ayuntamiento de Madrid

en verano....

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades

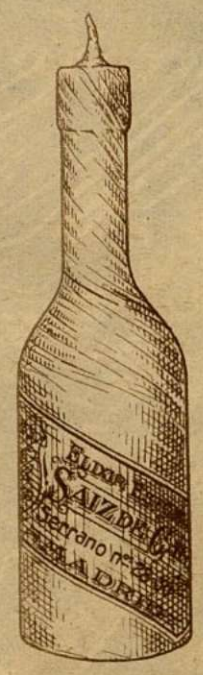

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias
Precio Ptas. 5,85

PROXIMAMENTE SE PONDRA A LA VENTA

ANGÉLICA

o UN CORAZON DE MUJER

POR
J.B. ARDEBOL

3 PESETAS

Ayuntamiento de Madrid